

DE CARDENAS A LA INDUSTRIA PETROLERA ACTUAL

(Primera parte)

→ 9



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUINTA EPOCA

VOL. I

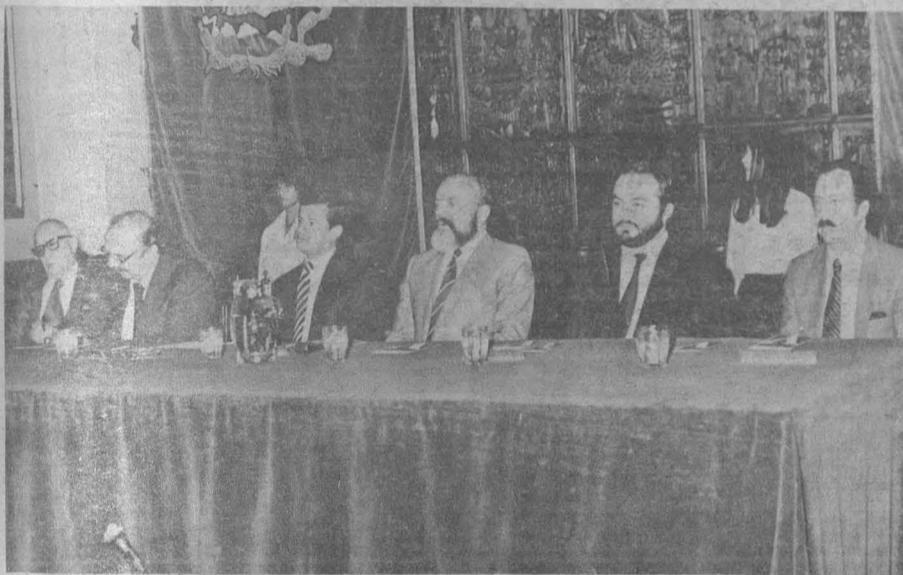
Nº 23

CIUDAD UNIVERSITARIA

22 DE MARZO DE 1982

Es considerado uno de los líderes culturales del país

LA PERSONALIDAD DE VASCONCELOS Y SU OBRA EDUCATIVA



En representación del Rector de la UNAM, el doctor Jorge Hernández y Hernández asistió a la conferencia "La personalidad de Vasconcelos y su obra educativa"; durante el evento estuvieron presentes, además, los doctores Salvador Azuela y Carlos Morales Lepe, así como los licenciados Enrique Espinosa Suárez, Alfonso de María y Campos y Leonardo Curzio.

- ★ Conferencia del licenciado Salvador Azuela, con motivo del centenario de su natalicio
- ★ Había en él una inquietud superior en el orden filosófico y político que lo impulsaba al establecimiento de estructuras y apertura de horizontes
- ★ La edición de textos básicos, las campañas alfabetizadoras, las bibliotecas circulantes y la multiplicación de escuelas, aportes de la política educativa vasconceliana

José Vasconcelos y Antonio Caso, y no los siete sabios, fueron los verdaderos caudillos culturales de la República", afirmó el licenciado Salvador Azuela, durante la conferencia "La personalidad de Vasconcelos y su obra educativa", que organizó la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con apoyo de la Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades So-

cioculturales, con motivo del centenario del natalicio de Vasconcelos.

A dicho homenaje, que se realizó el pasado jueves 18 en el Salón "El Generalito" de la ENP, asistió en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría.

→ 28

El IQ Alfonso Bernal Sahagún

PREMIO NACIONAL DE QUIMICA "ANDRES MANUEL DEL RIO"

- ★ La designación atiende a sus méritos académicos profesionales
- ★ El premio fue instituido hace 20 años por la Sociedad Química de México
- ★ La presea será entregada en fecha próxima

→ 6

En este número: GACETA INTEGRACION

INICIARON LAS PLATICAS ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LA UNAM Y DEL SINDICATO DE LAS AAPAUNAM PARA EL AJUSTE SALARIAL



Vista parcial de una de las sesiones de pláticas entre los representantes de la UNAM y del sindicato de las AAPAUNAM.

Un ajuste salarial del 35% para los trabajadores académicos de la UNAM, solicitó el pasado 18 de marzo el sindicato de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de esta Casa de Estudios.

Durante la reunión, efectuada en la Torre de Rectoría, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general

de la UNAM, precisó que por instrucciones del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Institución educativa, serán atendidas las demandas de los trabajadores académicos en la medida de las posibilidades presupuestarias de la UNAM.

→ 27

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES UNAM-STUNAM PARA EL AJUSTE SALARIAL

→ 3

Ciencia, tecnología y cultura

"GRANDES IDEAS", PROYECTO SOBRE EDUCACION INTEGRAL

- ★ Revisar los grandes temas de la cultura universal, su objetivo principal
- ★ Se pretende una formación más completa del estudiante a través del intercambio de ideas y el análisis de diversos tópicos
- ★ El proyecto incluye conferencias, mesas redondas, reuniones de discusión, exhibición de películas y manifestaciones artísticas

→ 2

Ciencia, tecnología y cultura

“GRANDES IDEAS”, PROYECTO SOBRE EDUCACION INTEGRAL

- ★ Revisar los grandes temas de la cultura universal, su objetivo principal
- ★ Se pretende una formación más completa del estudiante a través del intercambio de ideas y el análisis de diversos tópicos
- ★ El proyecto incluye conferencias, mesas redondas, reuniones de discusión, exhibición de películas y manifestaciones artísticas



Doctor José Narro.

Con esta serie de actividades sobre educación integral también se persigue incorporar a los núcleos de población que circundan los planteles universitarios donde se efectuarán las actividades, para enriquecer su acervo cultural en materia de ciencia, tecnología y cultura.

Los temas de Grandes Ideas se desarrollarán por medio de conferencias, mesas redondas, foros-pánelos o reuniones de discusión, y a la par se exhibirán películas y se presentarán manifestaciones artísticas como la música, danza y pintura, relacionadas con el tema en cuestión.

Finalmente, el doctor Narro informó que se pretende dejar constancia audiovisual o impresa de todos los esfuerzos que se realicen en esta serie de eventos, para lograr un efecto multiplicador en el resto de la comunidad universitaria y en los sectores de la población que lo requieran.

La complejidad de la época actual demanda individuos altamente capacitados, con una comprensión global de los fenómenos y manifestaciones sociales y culturales. Si la Universidad Nacional Autónoma de México logra cada día formar profesionales más completos, estará respondiendo a las necesidades que le plantea la sociedad mexicana contemporánea, declaró el doctor José Narro, director general de Extensión Académica, al anunciar un proyecto sobre educación integral, denominado Grandes Ideas, que se implementará para estudiantes de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales, Colegio de Ciencias y Humanidades y Escuela Nacional Preparatoria.

El proyecto Grandes Ideas es un esfuerzo más dentro del área de extensión académica y en el contexto de las políticas de educación integral del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM. Tiene como objetivo principal la revisión de grandes temas de la cultura universal, tales como la ciencia, la astronomía, el tiempo, la genética, el universo, el derecho, el Estado, la justicia, la familia, el cambio, las bellas artes, la democracia y lo revolucionario, entre muchos otros.

El doctor Narro informó que a partir del 26 de abril y hasta el 14 de mayo, se desarrollarán estas actividades con tres grandes temas, que se efectuarán en tres sitios distintos del espacio universitario.

También con este proyecto, agregó, se pretende poner en contacto a estudiantes y profesores, estos últimos de alta calidad académica y científica, para que puedan confrontar e intercambiar ideas y analizar los diversos temas presentados, y de esta forma iniciar o consolidar al estudiantado en su formación universitaria.

“Todo individuo que pase por las aulas universitarias debe adquirir una cultura que le permita entender la sociedad donde se desarrolla, analizar los problemas que ésta le presenta y, según su nivel, iniciar el planteamiento de opciones de transformación del ambiente en que se desarrolla”, precisó.

Grandes Ideas es un proyecto de la UNAM en el que participan un gran número de dependencias que colaboran en el desa-

rrrollo de las actividades, y cuenta con la coordinación y programación de las mismas por parte de la Direc-

Con la creación del CIADAC

SE FORTALECEN LOS MECANISMOS DE COLABORACION ACADEMICA, CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN EL AREA DE ALIMENTOS

- ★ El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, AC, se constituyó formalmente el pasado 16 de marzo en Hermosillo, Sonora
- ★ El documento que lo creó fue signado por la UNAM, la SEP, el IPN, el CONACyT y el Gobierno del Estado de Sonora

El pasado 16 de marzo, en Hermosillo, Sonora, se constituyó formalmente el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIADAC), en el que la Universidad Nacional Autónoma de México es socio fundador, junto con la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Politécnico Nacional, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Gobierno del estado de Sonora.

En representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, el doctor Rodolfo Quintero Ramírez, director del Programa Universitario de Alimentos, signó —junto con los representantes de las instituciones educativas mencionadas— el documento que da vida al CIADAC, con el objeto de posibilitar un trabajo adecuado en el área de los alimentos y de desarrollo económico y social para la región en general y Sonora específicamente.

El doctor Quintero Ramírez manifestó que del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo se esperan grandes frutos en lo académico e investigación de alimentos, dada la participación de personal altamente calificado, entre los que se encuentran 65 investigadores.

ción General de Extensión Académica, dentro del Subsistema de Extensión Universitaria.

El CIADAC, añadió el doctor Quintero, es un importante Centro de desarrollo que contribuirá a la diversificación económica del estado de Sonora, el cual se ha destacado como uno de los principales productores de granos del país.

Hizo notar, además, la importante labor del Gobierno Estatal al cumplir con la descentralización de la investigación en áreas tan prioritarias como la de los alimentos, y hacer posible su estudio de manera multidisciplinaria.

En el acto, en el cual fue designado como director del CIADAC el doctor Carlos Enrique Peña Limón, estuvieron presentes el doctor Rodolfo Quintero, por la UNAM; el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, por el Instituto Politécnico Nacional; el doctor Edmundo de Alba, por la Secretaría de Educación Pública; el doctor Mauricio de la Fuente, por el CONACyT, y el doctor Samuel Ocaña, gobernador del estado de Sonora.

Al término de la ceremonia se firmó un convenio entre este Centro de Investigación y la UNAM para trabajar en el aspecto académico y de investigación científica y tecnológica. Se acordó también que durante este año se trabajará conjuntamente en la organización de dos cursos sobre tecnología de alimen-

tos, a celebrarse en Sonora, así como en la de un simposium internacional en el área de la biotecnología.

El convenio de colaboración académica y científica fue firmado por el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, y el doctor Rodolfo Quintero, director del PUAL, por el lado de la UNAM, en tanto que por el CIADAC, lo hizo su director general, el doctor Carlos Enrique Peña Limón.

En el documento en cuestión se establece trabajar en el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación; capacitación de recursos humanos; realización de cursos a nivel de posgrado, seminarios, coloquios, simposios, etcétera; intercambio de información científica y técnica; intercambio de servicios rutinarios y de asistencia técnica, así como entrenamiento de becarios e intercambio de personal comisionado.

“Una muestra del gran interés que tiene la UNAM por la buena marcha del CIADAC, explicó finalmente el doctor Quintero, es la firma de este importante convenio de orden académico, científico y tecnológico, que dentro de poco jugará un trascendente papel en el lineamiento de prioridades en materia de alimentos”.

PLANEACION INTEGRAL Y DESCONCENTRACION, FUNDAMENTALES EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL PAIS

★ El Presidente de la República inauguró la III Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación

La existencia de una planeación integral y comprensiva, y la desconcentración, han hecho posibles los avances de la educación en los últimos años y permiten ver el futuro con confianza, señaló el licenciado Fernando Solana Morales, secretario de Educación Pública, durante el acto en que el licenciado José López Portillo, presidente de la República, inauguró la XIII Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, y a la cual asistió el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, como invitado de honor.

En la ceremonia también estuvieron los gobernadores de las entidades federativas, delegados y directores generales de la SEP, y presidentes de las asociaciones estatales de padres de familia, así como directores de centros de investigación educativa y representantes de otras instituciones de educación superior.

El Secretario de Educación Pública señaló que a pesar de los problemas de carácter político y sindical que se han presentado, la educación en México ha avanzado en forma sin precedentes en éstos últimos años.

→ 27



El licenciado José López Portillo puso en marcha la III Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación; en el presidium lo acompañaron el doctor Roger Díaz de Cossío, el profesor Miguel Ángel Huerta Maldonado, el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, los profesores Carlos Hank González y Ramón Martínez Martín, el licenciado Fernando Solana, los profesores José Ángel Pescador Osuna y Enrique Olivares Santana, el doctor Octavio Rivero Serrano, el físico Sergio Reyes Luján, el doctor Emilio Rosenblueth, el ingeniero José Antonio Carranza Palacios, el doctor Manuel Mondragón y Kalb y el licenciado Fernando Elías Calles.

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES UNAM - STUNAM PARA EL AJUSTE SALARIAL

Al continuar el pasado día 20 las negociaciones entre la Comisión de Rectoría y los representantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), el contador público Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de esta Casa de Estudios, propuso un ajuste salarial del 30 y 20 por ciento para los trabajadores administrativos, retroactivo al 18 de febrero.

El contador público Coeto Mota señaló que la propuesta es el resultado de las gestiones que los funcionarios de esta Casa de Estudios hicieron ante las autoridades gubernamentales, en virtud de que la Universidad Nacional no cuenta con recursos adicionales a los del subsidio que otorga la federación.

Reiteró que es interés del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, atender las necesidades de su personal, ya que es éste quien da vida y camino a la institución.

Posteriormente, ayer domingo, en una nueva reunión efectuada en el séptimo piso de Rectoría, entre representantes de ambas partes, el ingeniero Gerardo Moreno, director general de Personal, manifestó que actualmente esta propuesta ya no es sólo de carácter institucional sino nacional, en la que se están aplicando los porcentajes más altos para el total de los trabajadores. Baste señalar —dijo— que el 93 por ciento de los trabajadores administrativos de base de esta institución se están viendo favorecidos por el 30 por ciento del incremento, y el

restante 7 por ciento con el 20 por ciento de incremento.

La representación sindical, encabezada por el diputado Evaristo Pérez Arreola, recibió el ofrecimiento e informó que será hasta el día de hoy, a partir de las 21 horas cuando den a conocer su respuesta.

La Comisión negociadora de la

Universidad estuvo integrada por el ingeniero Gerardo Moreno, director general de Personal; licenciado Rafael Santoyo, director de Asuntos Jurídicos; la licenciada Rachide Nacif, directora general del Presupuesto por Programas; el licenciado Felipe Rodríguez Pérez, subdirector de Asuntos Jurídicos; licenciado

Jesús Camacho Coronel, director de Estudios y Proyectos Legislativos; C.P. Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos; ingeniero Alfredo Mustieles, director general de Información, y los licenciados Manuel Vega Ruiz y Manuel Stephen, quienes fungen como asesores.



Aspecto de una de las sesiones en que representantes de la UNAM y el STUNAM discuten el ajuste salarial.

LA ODONTOPEDIATRIA ENSEÑA AL NIÑO COMO EVITAR PROBLEMAS BUCALES

- ★ La falta de higiene dental y una alimentación desbalanceada inciden en la aparición temprana de caries
- ★ El doctor Craig Brown impartió un curso sobre tratamiento dental en los niños, el 18 y 19 de marzo en la Facultad de Odontología



Doctor
Craig
Brown.

En México existe una marcada tendencia por hacer llegar los beneficios de la odontología, mediante sus profesionales, a la mayoría de la población, observó el doctor Craig Brown, del Departamento de Odontología de la Universidad de Texas, Houston, quien impartió un curso sobre tratamiento dental en los niños, los días 18 y 19 de marzo en el Aula 4 de esa facultad.

Básicamente, la odontología es una disciplina preventiva, explicó el especialista, por lo que la odontopediatría enseña al niño cómo evitar problemas en la cavidad bucal, fundamentalmente a través de la alimentación, limpieza y prevención dentaria.

Aseveró que la falta de higiene dental y una alimentación desbalanceada inciden en la aparición temprana de numerosas caries, al

igual que el consumo de alimentos procesados, que no sólo perjudican las piezas dentales sino al organismo en general, haciéndolo más vulnerable a cualquier padecimiento.

Actualmente, informó, la odontopediatría ha desarrollado técnicas para atender —de manera sencilla— los problemas dentales de los niños, en cuanto a caries y erupción incorrecta de dientes. Una de esas técnicas es la aplicación del flúor en sus

distintas presentaciones, a una edad temprana para proteger los dientes de la población infantil; otra es conocer como se va desarrollando el rostro del paciente para detectar con anticipación los problemas en la cavidad oral e iniciar la terapia adecuada.

El curso que dictó el doctor Brown, versó principalmente sobre los fundamentos y técnicas nuevas

de la odontopediatría; estuvo dirigido a profesores, investigadores y estudiantes avanzados, quienes mensualmente tienen la oportunidad de participar en cursos de actualización que la Facultad de Odontología organiza, como un esfuerzo de la UNAM por vincular a su comunidad con el pensamiento más elevado en este campo, a fin de que fructifique no sólo en la acumulación de conocimientos, sino mostrando que los logros en tal ámbito se han obtenido como resultado de la investigación.

Cabe señalar que el plantel ha estado vinculado estrechamente con los problemas sociales del país por medio de distintas instancias, como el servicio social y el trabajo comunitario, en beneficio de la población económicamente débil.

Facultad de Derecho

PRISION PREVENTIVA Y LIBERTAD PROVISIONAL MEDIANTE CAUCION Y PROTESTA

La Facultad de Derecho y su División de Estudios de Posgrado invitan al seminario sobre **Prisión preventiva y libertad provisional mediante caución y protesta**, que se impartirá del 26 al 30 de abril, a partir de las 18:00 h, en el Aula Magna "Jacinto Pallaes" de la propia facultad, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 26

La prisión preventiva en la Constitución Mexicana, por la doctora Olga Islas de González Mariscal.

Martes 27

La prisión preventiva en las leyes secundarias, por el licenciado Fernando García Cordero.

Miércoles 28

La libertad provisional mediante caución y protesta en la Constitución Mexicana, por el licenciado Elpidio Ramírez Hernández.

Jueves 29

La libertad provisional mediante caución y protesta en las leyes secundarias, por el licenciado Jesús Mora Pierce.

Viernes 30

Mesa redonda sobre los temas del seminario, con la participación de los conferenciantes. Moderador: Licenciado Javier Piña y Palacios. Coordinadora general del

evento: Doctora Olga Islas de González Mariscal.

Los aspirantes deberán registrarse en la División de Estudios de Posgrado, con la señora Nora Edith Guevara S., de 9:00 a 13:00 h.

La cuota de inscripción será de \$350.00 para profesores y alumnos de la UNAM, y de \$750.00 para el público en general.

Los participantes que completen un 80% de asistencias al seminario tendrán derecho a la constancia respectiva.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 550-52-15, extensiones 3469 y 3470, con la doctora Yolanda Frías Sánchez, secretaria de la Especialidad y Maestría.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., abril de 1982.

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
DERECHO

Doctor Miguel Acosta Romero

JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS
DE POSGRADO

Doctor Raúl Cervantes Ahumada

Colegio de Ciencias y Humanidades

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, ofrece los cursos de Maestría en Ciencias de la Computación, con los objetivos de formar personal de alto nivel académico en ciencias de la computación, capaces de utilizar la computadora en diferentes disciplinas y de diseñar y desarrollar sistemas de cómputo de propósitos diversos, así como investigación en este campo.

REQUISITOS:

1. Tener licenciatura preferentemente en un área técnica o científica.*
2. Aprobar un examen de clasificación.
3. Aprobar un examen de comprensión del idioma inglés al español sobre contenidos de la especialidad.

*Los aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM, deberán obtener el dictamen de suficiencia académica a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM.

CALENDARIO 1982

CURSOS PROPEDEUTICOS:

Se ofrecerán cursos en Introducción a la Computación, Introducción a la Pro-

gramación, Introducción al Diseño Lógico y Algebra Lineal.

- Registro a Propedéuticos: del 16 al 30 de marzo y del 12 al 19 de abril de 1982.

- Curso propedéutico: del 19 de abril al 27 de agosto de 1982.

- Registro al examen de clasificación: del 9 de agosto al 17 de septiembre de 1982.

- Examen de clasificación: 29 y 30 de septiembre de 1982**.

**Este examen corresponderá al material cubierto en los cursos propedéuticos.

- Inicio del semestre escolar: el 25 de octubre de 1982.

Mayores informes:

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH-UNAM (Depto. de Servicios Estudiantiles). Oficinas Técnicas. Planta Baja, Edificio de Radio Universidad, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Tel. 5-50-52-15 Ext. 3562 y 3553.

Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), Apto. Postal 20-726

Cd. Universitaria, México 20, D.F. Tel. 5-50-52-15 Ext. 4584.

Se reiteró el compromiso de los universitarios con la sociedad

TOMO PROTESTA LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE MEDICOS EGRESADOS DE LA ENEP IZTACALA

- ★ Su propósito es contribuir a la superación académica permanente y a la actualización continua de cada uno de sus miembros y de la Universidad en general
- ★ La solución a los problemas de la salud nacional no sólo se encuentra en la atención médica, sino también en la prevención de la salud
- ★ La ceremonia estuvo presidida por el Secretario de Rectoría

Es responsabilidad de los egresados en medicina de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, demostrarle a las instituciones de salud, públicas y privadas, así como a la sociedad en su conjunto, los alcances de su aprendizaje universitario, así como comprender el reto que tienen ante sus enfermos y la sociedad mexicana.

Así lo expresó el pasado 18 de marzo el doctor Héctor Fernández Varela, director de ese plantel, ante el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, quien en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, asistió a la toma de protesta de la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Médicos Egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, la cual se constituyó dentro de las actividades conmemorativas del VII aniversario de fundación de ese plantel universitario.

Durante la ceremonia efectuada en el auditorio principal del Palacio de Medicina, el doctor Héctor Fernández Varela dijo también que entre otros objetivos, la Asociación debe apoyar con la organización, congresos, cursos de actualización y otras actividades, la superación académica de la Universidad Nacional.

Asimismo, indicó que la Asociación debe tener la intención de ayudar a la superación académica permanente y a la actualización continua de cada uno de sus miembros.

A su vez, el doctor Arturo González Guillén, presidente de la Mesa Directiva, al hacer uso de la palabra, afirmó que la convicción del universitario no se limita únicamente al estudiante y al profesor que intervienen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino en el compromiso que tiene con la Universidad que les dio la oportunidad de una preparación profesional y los ubicó en la realidad económica, política y social de México.

Por ello, hoy las primeras generaciones de médicos de la ENEP Iztacala, instalamos oficialmente la Asociación de Exalumnos con el objetivo de buscar la superación de la institución que los formó y proponer mejores expectativas en la preparación del egresado, tendientes a solucionar los problemas fundamentales y graves que se configuran en la realidad social.

Se tiene conciencia —añadió— de que la solución a los problemas de la

salud nacional no sólo se encuentra en la atención médica sino también en su

prevención, ya que el bienestar físico seguirá siendo para los mexicanos una esperanza lejana, mientras no se logre que el status del médico general y familiar sea similar al del médico especialista.

Por otra parte, resaltó que en tanto los estímulos a los médicos que acuden a las zonas rurales y áreas marginadas, no sean suficientes, seguirá habiendo un gran índice de deserción de médicos y una población huérfana de servicio médico. "Mientras no se entienda a la alimentación como premisa prioritaria, no se entenderá que un niño triste y hambriento, mañana será un triste ciudadano sin deseos de superación".

Finalmente exhortó a los recién egresados a enfrentar esa realidad con valor y nacionalismo, como nuevas generaciones de médicos que desean participar en la solución de los problemas de salud, al buscar, a través de la Asociación, los medios que permitan hacer realidad sus objetivos fundamentales.

Por su parte, el doctor Alberto Holm Corzo, pro-secretario de la Mesa Directiva, afirmó que el país necesita básicamente del ejercicio de la medicina y de profesionales capaces de entender y contar con los medios adecuados para participar activamente dentro de los problemas inmediatos que enfrenta México.

Esa participación será por medio de llevar los conocimientos de medicina al campo aplicativo, para contribuir al mejoramiento de la salud física y mental del individuo y de la comunidad nacional.

Acompañaron al doctor Jorge Hernández y Hernández en el presidium, además de los ya citados, los doctores Luis Rangel, quien asistió en representación del doctor Mario Calles López Negrete, secretario de Salubridad y Asistencia; Gustavo Baz, ex-rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y Carlos Campillo Sáinz, en representación del doctor Luis Torregosa, director general Médico del IMSS.



El pasado 18 de marzo se llevó a cabo la toma de protesta de la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Médicos Egresados de la ENEP Iztacala; en el presidium aparecen el licenciado Carlos Campillo Sáinz y los doctores Gustavo Baz Prada, Jorge Hernández y Hernández, Arturo González Guillén, Héctor Fernández Varela y Luis Rangel Rivera.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Convocatoria

CURSO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

La Dirección General de Personal, por acuerdo de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, con fundamento en la Cláusula 40, numeral 25 del Contrato Colectivo de Trabajo y en los acuerdos del 31 de julio de 1981, firmados por la UNAM y el STUNAM, conyoca a los cursos de:

**Bibliotecarios
Laboratoristas**

Requisitos:

1. Tener el nombramiento correspondiente para cada curso.
2. Obtener en su dependencia de adscripción una carta de autorización para asistir al curso, firmada por el Jefe de Unidad Administrativa y por el Delegado Sindical de la misma.
3. Presentar al momento de inscribirse:

- a) La carta de autorización para participar en el curso.
- b) Copia fotostática del último talón de pago.

BASES:

1. Podrán inscribirse trabajadores de cualquier dependencia universitaria.
2. Las inscripciones serán en las oficinas de la Dirección General de Personal: Hasta el 26 de marzo del año en curso.
3. La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento seleccionará a las personas que asistirán a los cursos, comunicándoles oportunamente, a través de la Unidad Administrativa de su dependencia, las fechas, horarios y lugares en los que se habrán de llevar a cabo.
4. La asistencia a los cursos será obli-

gatoria para los trabajadores seleccionados, lo mismo que el someterse a la evaluación que determine el instructor correspondiente.

Al concluir el curso se entregará a los trabajadores un certificado de asistencia firmado por la UNAM y autenticado por la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, el cual será debidamente registrado ante la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., marzo de 1981.
DIRECCION GENERAL DE
PERSONAL.

PREMIO NACIONAL DE QUIMICA

“ANDRES MANUEL DEL RIO”

- ★ La designación atiende a sus méritos académicos profesionales
- ★ El premio fue instituido hace 20 años por la Sociedad Química de México
- ★ La presea será entregada en fecha próxima por el Presidente de la República

El IQ Alfonso Bernal Sahagún, catedrático y coordinador de Extensión Académica de la Facultad de Química, recientemente fue designado por el jurado del Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río como ganador del Premio-1981, correspondiente al área de docencia, atendiendo a sus méritos académicos profesionales.

El premio anual Andrés Manuel del Río fue instituido desde hace 20 años por la Sociedad Química de México para exaltar los méritos de los profesionales de esa disciplina que hayan destacado en las áreas de docencia, investigación e industria. Consiste en una medalla de oro con la efigie de Don Andrés Manuel del Río y una placa conmemorativa.

Esta presea la recibirá de manos del Presidente de la República en una ceremonia oficial que tendrá verificativo, en fecha próxima, en la residencia de Los Pinos.

Para el ingeniero Bernal Sahagún esta distinción tiene un significado especial, ya que éste cumple 30 años de haber impartido la enseñanza de la química y físico-química, durante 13 años en la Universidad de Guanajuato y 17 en la Facultad de Química de esta Casa de Estudios, lo que es prácticamente la culminación de su actividad docente, según dio a conocer.

Durante la entrevista, el distinguido químico mexicano, quien actualmente es tesorero de la Sociedad Química de México, a la que pertenece desde su fundación, señaló que en los próximos años el país necesitará entre 80 y 100 mil químicos para su desarrollo industrial y que sólo se forman 5 mil de estos profesionales anualmente en todos los centros de enseñanza superior de la República Mexicana.

Asimismo, informó que la carrera de químico ha disminuido en muchos centros académicos. La población de la propia facultad, dijo, ha descendido de 9 mil que la integraban a 4 mil, lo que significa que habrá un déficit en la demanda de químicos en el futuro.

La enseñanza de la química, en general, tiene una orientación científica y en algunos casos pseudocientífica, indicó el profesor Bernal Sahagún. Consideró necesaria la modificación de las características de los planes y programas de estudio en esta área, de manera que su aplicación sea inmediata y sus conocimientos ciertos. Esto es, que de acuerdo al desarrollo del país, la educación de estos profesionales debe ser especializada y sus acciones dirigidas a un campo específico.

México, dijo, requiere de químicos puros, que sean capaces de hacer in-



IQ Alfonso Bernal Sahagún.

vestigación, y de ingenieros químicos que den el “toque” económico a la acción.

Tras observar que no hay una conciencia clara para seleccionar a las personas adecuadas en la toma de posesión de puestos claves en el área, señaló que los químicos tampoco hacen un verdadero esfuerzo por ubicarse. Generalmente actúan a nivel técnico y no de decisiones.

Del mismo modo, el ganador del Premio Nacional de Química expresó que la industria de este ramo es muy dinámica y productiva, pero que requiere de grandes inversiones.

El entrevistado anotó la total dependencia que el país tiene en el campo de la química, dado que la producción es escasa y la investigación poco original, al tiempo que su aplicación no es útil de manera inmediata.

Ante este panorama, el ingeniero Bernal Sahagún, exhortó a los químicos a ganar por competencia y eficiencia las posiciones de mando en las cuestiones que le incumben, como lo es la preservación ecológica del país.

La Sociedad Química de México, fundada hace 25 años, es una organización que abarca a todas las ramas de la química. Entre sus funciones destaca la de representar académica y científicamente a la comunidad química del país. No es una organización gremial y proporciona los medios para la superación y preparación de estos profesionales.

Edita una de las revistas más antiguas de América Latina, que es una de las más consistentes publicaciones en temas de divulgación química. Asimismo, tiene la responsabilidad de representar al país en organismos internacionales y ante el Consejo Educativo de la Química.

TERCER CONGRESO MEXICANO DE PSICOLOGIA

Se hace del conocimiento de los participantes, que el 23 de abril del año en curso, la coordinación del Programa Científico de este evento, terminará la selección de las ponencias que se presentarán en el Congreso, como se convocó anteriormente, bajo las áreas de:

- A) Salud
- B) Educación
- C) Ecología
- D) Producción
- E) Organizaciones Políticas y Sociales y Trabajos sobre investigación pura y metodología.

La comunicación de aprobación se enviará a más tardar el 15 de mayo, como se había previsto.

Les rogamos su colaboración enviando anticipadamente dichos Trabajos o Ponencias.

Informes o aclaraciones en la Facultad de Psicología/UNAM, División de Estudios de Posgrado, Planta Baja Edificio “C”, Ciudad Universitaria, D.F. o en la Soc. Mex. de Psicología, Av. Río Mixcoac No. 66-1001, Col. del Valle, Tel. 534-8985, 18:00 a 21:00 h.

Instituto de Investigaciones Económicas

CONVOCATORIA

SEGUNDO SEMINARIO SOBRE ECONOMIA AGRICOLA DEL TERCER MUNDO

- ★ Problemas y perspectivas de la agricultura de México en el mundo actual

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a las personas interesadas, a participar en el Segundo Seminario sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo. Problemas y perspectivas de la agricultura de México en el mundo actual.

El seminario, coordinado por los doctores Ernest Feder y Nicolás Reig, así como el ingeniero Gerardo Cruz M., se desarrollará en el curso de 10 sesiones, en el mes de agosto de 1982, de acuerdo con esta Convocatoria y el folleto complementario.

Temas y fechas de las sesiones:

- I. El marco mundial: cambios en la agricultura contemporánea (1960/81.)
 1. El desarrollo productivo y tecnológico: 3 de agosto.
 2. La agricultura en los diferentes sistemas: 4 de agosto.
- II. La agricultura mexicana y sus transformaciones internas (1960/81.)
 3. Sector agrícola: el desarrollo productivo y su evolución: 6 de agosto.
 4. Sector agrícola: las formas de propiedad y el control de los recursos: 10 de agosto.
 5. Sector ganadero y sector forestal: problemáticas principales: 12 de agosto.
 6. Cambios sociopolíticos en el medio rural: 17 de agosto.
- III. La agricultura mexicana y sus relaciones externas (1960/81)
 7. Agricultura y mercado: 19 de agosto.
 8. Agricultura y Estado: 24 de agosto.
- IV. Autosuficiencia y seguridad alimentarias en México.

9. Subnutrición y malnutrición actual y sus consecuencias: 26 de agosto.

10. El Sistema Alimentario Mexicano: características, efectos y perspectivas: 31 de agosto.

V. Conclusiones generales: 31 de agosto.

Se solicita a los interesados un ensayo de 20 a 50 páginas, no publicado ni en curso de publicación, sobre uno de los temas o subtemas contenidos en esta Convocatoria y el folleto complementario (excepto los del 3 y 4 de agosto que no serán sometidos a concurso). El mejor trabajo sobre cada tema recibirá un premio de \$25,000.00 MN, y el autor lo presentará como ponencia en la sesión respectiva. Los trabajos premiados serán publicados por el Instituto de Investigaciones Económicas.

El plazo límite de presentación será de un mes antes de la sesión respectiva.

El jurado calificador de los ensayos estará integrado por los licenciados José Luis Ceceña Gámez y Arturo Bonilla Sánchez y los coordinadores del seminario.

A los interesados en participar les será enviado sobre demanda el folleto complementario. La correspondencia debe dirigirse al doctor Nicolás Reig, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM (Torre de Humanidades Núm. 2, 1er. piso, Cd. Universitaria) o al doctor Ernest Feder, Cerro del Hombre 52 (A-32), Col. Romero de Terreros, México 21, D.F.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., marzo de 1982.

EL DIRECTOR

Lic. José Luis Ceceña Gámez.

EL PROGRESO CIENTIFICO DE LA BIOLOGIA HA SIDO DECISIVO PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS GENERADORES DE LA VIDA

Una de las aparentes contradicciones entre los principios termodinámicos de la física y los postulados evolucionistas de la biología es que, en el transcurso del tiempo, la materia inanimada se desorganiza cada vez más, mientras que los seres vivos adquieren una cierta organización cada vez más compleja, debido a que son sistemas abiertos que tienen una intensa interacción con el medio que les rodea.

La maestra Mireya Artís señaló lo anterior durante su conferencia "El concepto del orden en la biología", en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, y añadió que esta contradicción ha sido resuelta con la aparición y desarrollo de principios fundamentales de estas ciencias.

No es de extrañar, dijo, que fuera hasta el siglo XVII cuando la física se estructurara como ciencia. Entonces se trató de explicar a los seres vivos a partir de las leyes de la mecánica descubiertas por Galileo y Newton.

Fue así como Descartes aplicó la concepción mecanicista y consideró a los seres vivos como máquinas, rompiendo así con las concepciones del siglo XVI, como la de Paracelso, quien postulaba: "Así como la leche es el misterio a partir del cual se genera el queso, y el queso es el misterio del cual se originan los gusanos, así todo desciende a su vez del "misterio magno", que es la madre de todas las cosas y elementos y la abuela de las estrellas, árboles y criaturas de la carne".

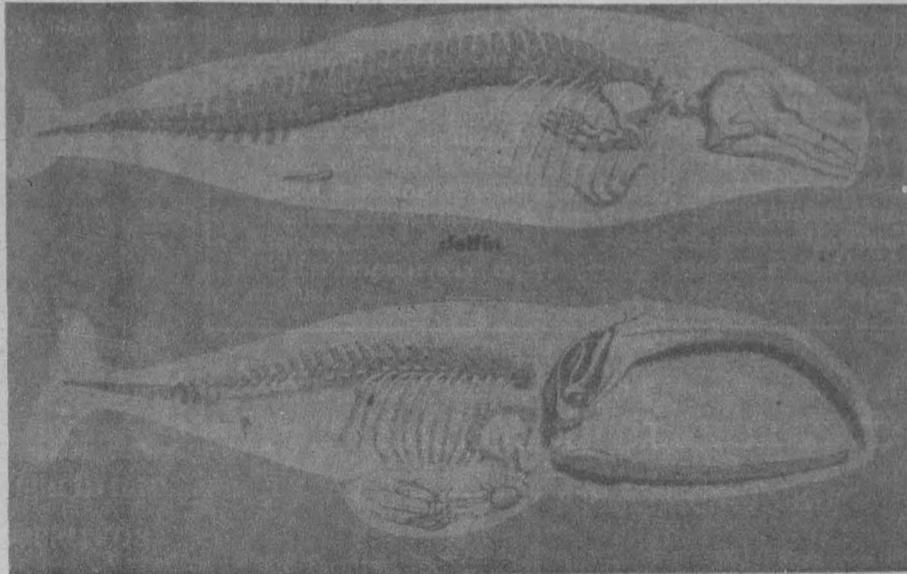
Descartes consideró que la materia es pasiva y que su regularidad obedece a los principios universales de la mecánica. Asimismo, sostuvo que las leyes son universales y que su regularidad es infalible. El concepto de azar, o sea, de aquello que no está perfectamente ordenado, fue refutado en el siglo XVII por influencia de leyes físicas deterministas; nada podía ocurrir al azar y los seres vivos seguirían un orden tanto en el espacio como en el tiempo, explicó la maestra Artís.

Comentó que una de las inquietudes de los hombres de ciencia de esa época era explicar cómo a partir de un óvulo fecundado, se producía un organismo adulto. El preexistencialismo, propusieron que ya en el óvulo o en el espermatozoide, los seres vivos estaban preformados en miniatura, y que era en las leyes de la mecánica donde se encontraba la explicación de cómo un organismo se transformaba en adulto.

Durante la ponencia, celebrada dentro del Décimo Seminario de Filosofía de la Ciencia en dicho Instituto, la conferenciante señaló que en esa misma época, Harvey dilucidó una función susceptible de ser explicada satisfactoriamente por las leyes de la mecánica: la circulación sanguínea.

Indicó que en el siglo XVIII, como resultado de los sistemas de clasificación propuestos por Linneo, de las observaciones anatómicas e

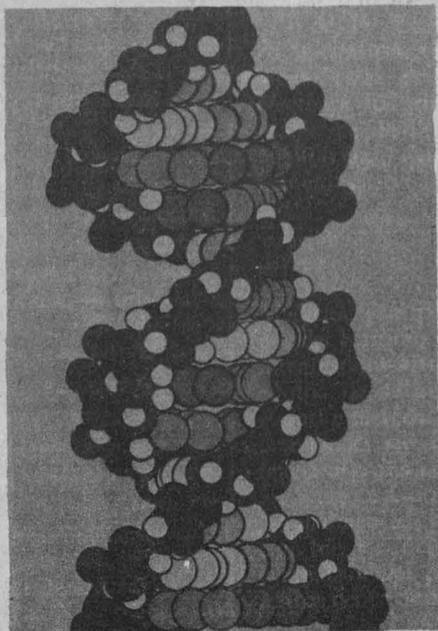
★ Las investigaciones de Krebs, llevaron en las décadas de los 20 y 30 a la formulación de teorías que marcaron la ruptura con las interpretaciones mecanicistas, que pretendían equiparar el funcionamiento de los organismos al de las máquinas



histológicas y de la transformación de la alquimia en química por Lavoisier, se descubrió que los seres vivos poseían funciones "invisibles", como la respiración, y que podían deducirse de lo visible. Por todo ello se fue descubriendo que más allá de la diversidad, los seres vivos presentan algo más que los unos: sus funciones y su composición química.

Sin embargo, precisó, no es hasta alrededor de 1800 cuando se llegó a hacer una distinción clara entre lo vivo y lo no vivo, y surgió la biología como ciencia, proponiéndose precisamente este objetivo, que abarcaba el estudio de todos los seres vivos.

No debe extrañar, mencionó, que Lamarck definiera entonces a esta ciencia aclarando: "Todo lo que es común y que une a animales y vegetales debe constituir el único y vasto objeto de la biología, ya que



todos son seres vivos en comparación con el mundo mineral".

A partir de estos postulados y del desarrollo de la anatomía comparada, de la geología y de la paleontología, durante la primera mitad del siglo XIX, se conformó la única teoría unificadora que explicaba al mundo vivo: la teoría de la evolución, que en la modalidad propuesta por Darwin fue influida por la estadística y la teoría probabilística.

Dicha teoría toma en cuenta a la población y no al individuo; postula, apuntó la maestra Artís, que las especies no son inmutables, que de una de ellas puede surgir otra y que este surgimiento o variación, se debe a un mecanismo de selección que hace el medio ambiente dentro de una población de individuos semejantes, que tienen variaciones pequeñas.

Con estos postulados, mencionó, y con el establecimiento del segundo principio de la termodinámica, apareció la gran contradicción que tardó más de un siglo en resolverse, entre la física y la biología. El segundo principio estableció que a medida que transcurre el tiempo, el número de regiones ordenadas en el espacio disminuye, como las partículas de un gas que llegan a ocupar todo el espacio disponible (desordenándose), adquiriendo una repartición homogénea. A su vez, la teoría de la evolución estableció que hay un número creciente de regiones ordenadas de materia en el espacio, que son los seres vivos.

Subrayó que un aporte fundamental que contribuyó a la elucidación de la contradicción mencionada, fue el de Krebs, quien propuso hacia 1940 que los procesos tienen lugar en los seres vivos y que se hacen a través de ciclos irreversibles;

la constancia relativa de los organismos no obedecería tanto a su composición química, como a los procesos internos en forma de reacciones químicas secuenciadas.

Sin embargo, advirtió, con el afán de explicar el orden que presentan los seres vivos, llevó a la aparición de nuevas tendencias en biología, por los años 1920 y 1930, que se apartaban del mecanicismo. Gracias a los nuevos impulsos que recibieron la fisiología, la bioquímica y la embriología, se enfatizaron conceptos tales como homeóstasis, autorregulación y retroalimentación, lo que permitió dilucidar y concluir que los seres vivos son sistemas abiertos que tratan de alcanzar un cierto "equilibrio" y de mantener ciertas constancias internas cuando surgen diferencias con el medio ambiente.

La contradicción entre la teoría evolutiva y el segundo principio termodinámico fue resuelto plenamente en 1943 por Schrödinger, quien explicó que si se considera al organismo más su medio, el resultado es una desorganización total de la materia, observó la maestra Artís.

Asimismo, el progreso científico de la biología, basado en la descomposición analítica de las estructuras que conforman al ser vivo y en el enfoque de la termodinámica de los sistemas en equilibrio ha sido muy profuso, llevando al conocimiento de la estructura y al funcionamiento de la molécula de DNA, del papel de las enzimas o del transporte de iones a través de la membrana. Empero, arguyó la ponente, esta visión no ha podido dilucidar la característica más importante de lo viviente: su creciente complejidad tanto espacial como temporal.

Añadió que por todo ello ha surgido una nueva rama en la termodinámica: la termodinámica de los procesos irreversibles. Este enfoque lleva a la conclusión de que cuando un sistema se aleja lo suficiente del "equilibrio" (estado estacionario), no tiende a volver al mismo sino que sufre una crisis que provoca un cambio de estructuras que lo conduce a un nuevo estado de "equilibrio", diferente del anterior. Este tránsito puede suceder en un sistema expuesto a una fuente de energía que se disipa a un sumidero.

Agregó la maestra Artís que Prigogine llama a una estructura de esta naturaleza, "estructura disipativa". Si el aporte de energía continúa, esta nueva estructura puede de nuevo perder su estabilidad y sufrir una nueva crisis que dará como resultado una nueva estructura.

Concluyó diciendo que en la actualidad varias ramas de la biología tratan de aplicar estos nuevos conceptos para explicar tanto el proceso ontogenético —el desarrollo de un huevo fecundado hasta el embrión, hasta terminar en un organismo adulto— como el proceso filogenético, es decir, la aparición de organismos superiores a partir de organismos muy simples.

PRESENTACION DE LIBROS

EN LA LIBRERIA UNIVERSITARIA DE INSURGENTES

Cinco libros de diversos géneros y autores

Con el propósito de exponer y promover el quehacer literario mexicano de noveles escritores, el Departamento de Conferencias y Revistas de la Dirección General de Difusión Cultural, en coordinación con la Distribuidora de Libros de la UNAM, dentro del Programa de Actividades Culturales en el Foro de la Librería Universitaria (Insurgentes), realizó recientemente la presentación de cinco libros de diversos géneros literarios.

Eduardo García Aguilar y Ofelia Martínez de Benavides presentaron sus ensayos **Cuaderno de sueños y Absurdo** y **antianuncios**; Magaly Martínez Gamba y Enrique Martínez Limón, sus cuentos **Los filos** y **Los acechantes** y, por último, Raúl Renán, los poemas **Catulinaria** y **Sáficas**.

El primero de los ensayos pretende según el autor, que el lector concilie el sueño leyendo, el texto de 15 escritos breves, entre los que destacan **El asesinato del presidente O'Connor**, **Meditando la noche**, **Abd-el-Kerim**, **Glendenen**, el último hippie, entre otros.

Cabe destacar que el escritor, de nacionalidad colombiana, mereció el Segundo Premio del Concurso Nacional de Cuento 1978, convocado por la Universidad del Cauca; el Primer Premio **Los otros editores**, 1981, Acatlán-UNAM. Asimismo, ha publicado crónicas periodísticas en Colombia y México.

En tanto la obra **Absurdo y antianuncio**, es definida por la escritora como "sueño, fuga, ficción o realidad" que resulta lo mismo, si la fascinación y el interés nos invitan a huir felizmente de un lugar insostenible para llegar a otro menos rutinario: el del absurdo.

El cuento **Los filos**, a pesar de que narra situaciones terribles y toca puntos dolorosos en el inconsciente, tiene un mínimo soporte narrativo o anecdótico que despierta en el lector un nivel de angustia, para que al final del cuento quede desconcertado.

De una selección de cuentos cortos, escritos en 1974 y 1979, resultó la obra **Los acechantes**, donde cada cuento refleja emociones del autor. El prime-



El escritor Guillermo Samperio realiza la presentación de los escritores Raúl Renán, Ofelia Martínez de Benavides, Magaly Martínez Gamba y Enrique Martínez Limón.

ro de ellos, autobiográfico, es la soledad, el segundo, un desengaño amoroso; y el tercero, un epitafio a la literatura del rock, según la concepción del escritor.

Por último, los poemas **Catulinaria** y **Sáficas** son un muestrario de lo que

la vida humana es, pues a juicio del autor la poesía no debe ser gratuita, sino por el contrario, referirse a la circunstancia del poeta y su entorno. De tal manera que el trabajo alude a personajes cuyo nombre está expresando la debilidad humana.

La crítica de la novela mexicana contemporánea



Maestra Aurora M. Ocampo.

Después de señalar que Iberoamérica, cultural y existencialmente, es una sola y a través de su narrativa toma conciencia del momento extraordinario y terrible que al mismo tiempo le está tocando vivir, la maestra Aurora M. Ocampo consideró que la gran literatura es aquella en la que el lenguaje es un instrumento para conocer mejor al hombre.

Durante la presentación de su libro **La crítica de la novela mexicana contemporánea**, efectuada en el mismo Foro, la autora destacó que México, por su cultura y por su narrativa, es parte de un todo llamado Iberoamérica.

Asimismo, manifestó que en Estados Unidos hay profundos conocedores de la antología mexicana y se tiene una plena conciencia sobre todos los cambios que se registran en nuestra narrativa.

En México, continuó diciendo, se tiene una riqueza extraordinaria de

obras, con una diversidad de temas; tan solo el diccionario de escritores mexicanos, en la primera edición, tiene 542 autores.

Por otra parte, indicó que la novelística más reciente registra diversas tendencias, entre las cuales se puede encontrar la señalada por John Brushwood, que es la invención de la realidad.

Otra de las tendencias, en la novelística reciente, es la que responde al surgimiento de la clase media urbana, en donde escritores como Jorge Aguilar Mora, Jorge Portilla, Luis Carrión, María Luisa Puga, y otros, indagan en la realidad mexicana la sensibilidad y la mitología de esta clase en aumento.

La maestra Aurora M. Ocampo recordó el lapso de 1930 a 1947, es la época de reconocimiento de la Revolución como un hecho trascendental en la historia del país, y es a partir de entonces cuando se entrecruzan dos

corrientes.

Por un lado el deseo de dar a conocer México y su revolución, por el otro la tendencia innovadora de los contemporáneos, por lo que la novela contemporánea va a ser la síntesis de estos dos movimientos aparentemente antitéticos.

Desde ese momento, los narradores contemporáneos se ocupan por el significado del ser individual, sin perder de vista su época, su sociedad, el momento y el contexto que les tocó vivir, añadió.

La crítica de la novela mexicana contemporánea, reúne quince ensayos de panoramas generales de la novela mexicana de este siglo.

La presentación, el prólogo, la selección y la bibliografía de esta antología estuvieron a cargo de la maestra Aurora M. Ocampo; el libro fue editado por el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

Comer la propia asadura del hermano

Comer la propia asadura del hermano, del escritor Luis Wainerman Glonilsky, es un libro que debe ser considerado como el hijo pródigo de lo más íntimo y representativo de una tradición literaria argentina, que escapa hoy de Buenos Aires para ser vista como la literatura más aventurada.

El licenciado Héctor Libertella, escritor y catedrático del Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM, manifestó lo anterior al presentar la obra literaria del maestro Wainerman, editada por esta Casa de Estudios y comentada también en el foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

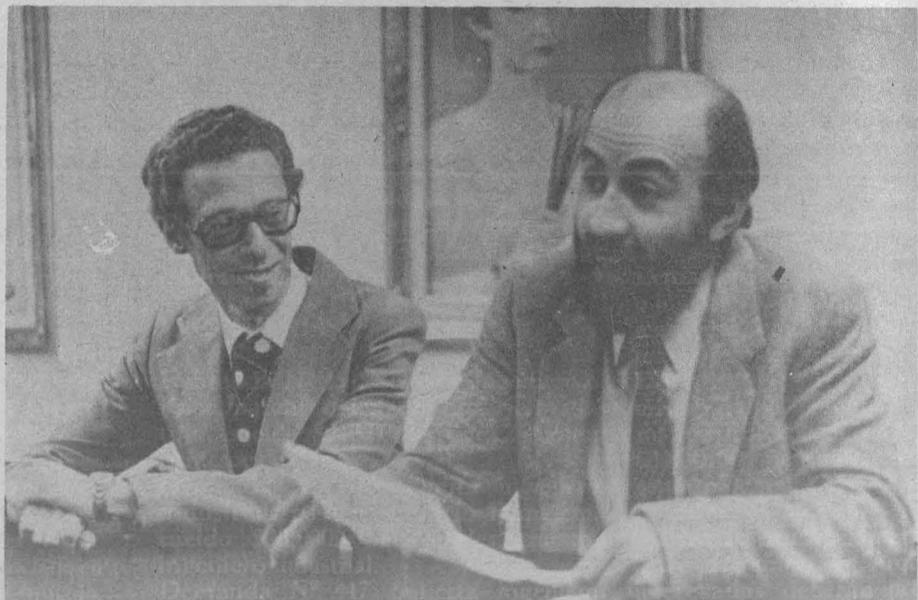
Agregó que los cuatro volúmenes de la novela desarrollan una trama basada en un proyecto económico, agrícola, ganadero y otras circunstancias de tipo político que envuelven a los relatos.

Se trata de la literatura más aventu-

rada, dijo el maestro Libertella, porque es una experiencia similar a un "golpe de luz en la cara, como un flash de revelación".

Ferro Carguin, el anónimo personaje de la novela de Wainerman, por su presencia tenaz en todas las escenas y todos los capítulos, siempre es un eterno "sospechoso de fuga". La trama lo ubica como un fugitivo político y social, escapado de los manuales de retórica de uso común. El hablar del personaje es mezclado; en sus frases resuena el aire del caballero antiguo y la jerga popular de hoy en la ciudad de Buenos Aires, el arcaísmo y el porteñismo, "y en ese resonar suyo todas las prácticas literarias históricas se reconocen por igual, democráticamente, sin privilegios". Estas características transparentan la múltiple tradición de la literatura argentina: la localista oral y la europeísta escrita.

Posteriormente, el autor de la obra, Luis Wainerman Glonilsky, miembro



El licenciado Héctor Libertella se dirige al público asistente a la presentación del libro "Comer la propia asadura del hermano", del escritor Luis Wainerman, quien también aparece en la gráfica.

del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, luego de agradecer la presentación de su novela, leyó ante

los asistentes algunos fragmentos de ella, tales como **El León Herbívoro** y **Ferrovionario de a pie**, entre otros.

DE CARDENAS A LA INDUSTRIA PETROLERA ACTUAL



(Primera parte)

★ Después de 1938 se llevaron a cabo nacionalizaciones en países del Tercer Mundo, pero no tuvieron la magnitud, ni los alcances de la realizada en México

El desarrollo de la industria petrolera ha incidido en gran medida en la economía de nuestro país, al grado de convertirse en los últimos cinco años— en principal pivote de ella y alivio sustancial de importantes problemas económicos. De ahí que la decisión del general Lázaro Cárdenas de expropiar y nacionalizar, en 1938 y 1939, el petróleo adquiera hoy una gran relevancia que será decisiva en lo futuro.

En los últimos cinco años se multiplicaron diez veces las reservas probadas; se triplicó la producción; la capacidad de refinación aumentó en 50% y la producción de petroquímicos básicos se duplicó. En este tiempo, México, de manera vertiginosa, ocupó el cuarto lugar en el mundo al contar con 72 mil millones de barriles de reservas probadas y 58 mil 650 millones de barriles de probables, según el Informe Presidencial de 1981, y ya se anuncia que para 1982 se aumentarán en 125 mil millones de barriles las reservas probadas; de la misma manera habrá un sustancial aumento en las probables y potenciales.

Después de 1938, en países del Tercer Mundo se llevaron a cabo algunas nacionalizaciones, pero no tuvieron la magnitud de la mexicana, que notablemente fue más completa, desde la propiedad del recurso, la exploración, extracción, refinación, petroquímica básica, almacenamiento, distribución, venta interna, venta externa, el transporte internacional y algo muy importante, la investigación científica y tecnológica.

Es conveniente recordar que en 1965-66 fue creado el Instituto Mexicano del Petróleo, organismo que ha aportado miles de técnicos calificados e investigadores de categoría; por ello no son norteamericanos, ingleses, holandeses, franceses y alemanes, y sí mexicanos los que han venido dominando ciertos aspectos de la tecnología.

El licenciado Fernando Carmo- na, investigador del Instituto de

Investigaciones Económicas, mencionó que la expropiación-nacionalización benefició al desarrollo de México, porque, hoy en día, de los hidrocarburos se genera un 90% de toda la energía que se produce y consume en el país; la electricidad se produce en tres cuartas partes del total, con el empleo de combustibles y derivados petroleros; los transportes, en un ciento por ciento, dependen de éste energético; la petroquímica, en particular la producción de fertilizantes, descansa en una proporción altísima en la producción de hidrocarburos, actualmente las tres cuartas partes de las exportaciones mexicanas consisten en petróleo y gas, y casi una quinta parte de toda la inversión que se produce en el país es petrolera.

“Sabemos, afirmó el investiga-

dor, que la industria petrolera nacional otorga cuantiosos subsidios al desarrollo de la electricidad, transportes, petroquímica, e industria en general, que proporciona a un bajo precio combustibles, asfaltos, querosinas y parafinas, que sirven de materia prima, pero también proporciona subsidios indirectos en los precios bajos a que se venden petroquímicos básicos para la producción de plásticos, detergentes, explosivos, medicamentos, etc, que en la mayor de las veces se encuentran bajo control de transnacionales”.

“En México está el inventario completo de las más importantes transnacionales, que se han beneficiado de esos precios bajos, de la política económica en general del desarrollo capitalista de nuestro país”, indicó el especialista del IIEc.

Pero con todo, la expropiación del petróleo constituyó un episodio trascendental en la historia contemporánea de México. Respaldo por una fuerte organización obrera y campesina y con el apoyo decidido del pueblo mexicano, Lázaro Cárdenas pudo recobrar una de las fuentes primordiales de riqueza cuyo control absoluto estaba en poder de los extranjeros.

El artículo 27 Constitucional y el petróleo

Las dimensiones alarmantes del saqueo a los recursos minerales, efectuado por empresarios extranje-



PRODUCCION Y CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PEMEX

1971-1976 y 1977-1982

	TASA DE CRECIMIENTO			
	1971-1976	1977-1982	1971-1976	1977-1982
Producción de crudo. (millones bls/día)	3.9	11.5	11.1	22.9
Producción de gas. (millones pies 3/días)	11.7	25.0	2.5	17.9
Producción refinados. (millones bls/día)	3.7	6.5	7.6	11.3
Capacidad de refinación * 1 (millones de bls/día)	9.7	1.94	9.0	12.8
Capacidad de plantas petroquímicas * (millones tons./año)	4.9	21.7	12.4	30.0
Productos petroquímicos. (millones tons.)	17.6	69.9	12.8	28.0

* Capacidad al final del sexenio.

1 Capacidad nominal de destilación primaria.

Fuente: PEMEX, Memoria de labores 1971-76 IMP, comparecencia del Director de Pemex ante el Congreso, oct. 1977.

Tomado del libro 1979, La verdad sobre el petróleo en México.

José Luis Estrada y J.L. Camacho: 1979, La verdad sobre el petróleo en México, México, 1979, Ed. B. COSTA-AMIC EDITOR.

ros, preocupó a miembros destacados del Congreso Constituyente de 1917 quienes realizaron grandes esfuerzos por incluir en la Carta Magna leyes que protegieran las reservas minerales del país.

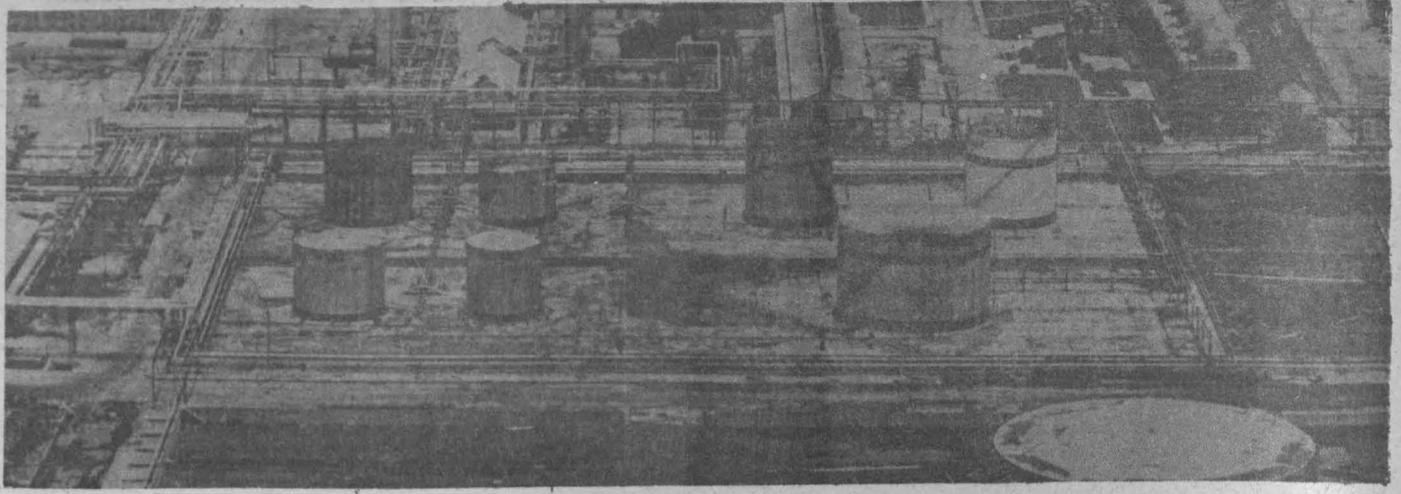
El artículo 27, aprobado en este Congreso, determinaba que la tierra, el subsuelo y las aguas en los límites del territorio mexicano pertenecían a la Nación. A los extranjeros sólo les reconoció el derecho a recibir concesiones en el país, siempre y cuando se sometieran a la legislación mexicana.

El precepto constitucional tenía una clara tendencia nacionalista y, de haberse aplicado con rigor, hubiera afectado profundamente los intereses de los monopolios. La neutralización de estas leyes en todo el período anterior a Cárdenas, se explica por la compleja situación política del país y en especial por la presión económica y política de las compañías.

Al respecto, el sociólogo John Saxe Fernández señaló que el artículo 27 Constitucional es la estipulación más amplia y adecuada del interés nacional, que establece el derecho inalienable del Estado mexicano sobre todas las riquezas del subsuelo.

Cárdenas fue un constitucionalista decidido a utilizar esta arma para la defensa del interés y la seguridad nacional. "No hay ninguna doctrina de seguridad nacional fuera de la Constitución de 1917, éste es válido para la época de Cárdenas, una época de profundas convulsiones de orden político, militar y económico, y esto es válido para nuestros días", señaló.

"La defensa de los recursos naturales, explicó John Saxe Fernández,



tiene una larga historia. Su primera consolidación y expresión institucional fue con Carranza, que la formalizó en el artículo 27 Constitucional. Su cumplimiento acarreó enfrentamientos y negociaciones que tienen como hilos la imposición de mayores impuestos a las corporaciones petroleras en 1918; la obligación de registro ante las autoridades gubernamentales; el Tratado de Bucareli de 1923, que permite el pago de tierras confiscadas por medio de bonos del Estado, y compromete al país a respetar los derechos de las compañías petroleras otorgados con anterioridad a la Constitución de 1917; la Cláusula Calvo, en 1925, introduce en la ley petrolera, la exigencia de que éstas soliciten confirmación de concesiones.

"Esta cláusula provocó fuertes protestas. En junio de 1927, el Ejército Mexicano tuvo que intervenir, los consorcios que, sin acatar la ley, iniciaron perforaciones petroleras. El conflicto se resolvió con el acuerdo Morrow-Calles de 1928. México confirmó las concesiones previas al

PRECIOS DE EXPORTACION (dólares barril)

MARZO de 1981	Istmo	Maya
MARZO de 1982	38.50	34.50
	32.50	25.00

Fuente: PEMEX, Departamento de Planeación.

EL RESPALDO POPULAR, BASE DE LA EXPROPIACION PETROLERA

★ Esta medida sólo fue posible con el apoyo de una fuerte organización obrera y campesina, así como del pueblo en general

Para la expropiación petrolera, el presidente Cárdenas contó con el respaldo de una fuerte organización obrera y campesina y con el apoyo decidido del pueblo mexicano, lo cual permitió hacer frente al boicot que las empresas extranjeras emprendieron contra el país; en ese entonces.

El maestro emérito de la Facultad de Economía, Jesús Silva Herzog, en su libro titulado "La epopeya del petróleo en México", señala que a partir de la segunda década de este siglo se desarrolla la fiebre de petróleo.

"Se establecían compañías y compañías, se improvisaban empresas. Allá por los años de 1913 y 1914 se vendían acciones, en toda la República, de compañías petroleras; se ofrecían a los preaccionistas ventajas increíbles; a la gente se le hacía creer que había pozos que producían 50 mil y hasta 100 mil barriles diariamente; y hubo especulación, hubo engaño, hubo fraude, hubo compañías inexistentes que se apoderaron de pequeños ahorros de hombres de mediana posición económica".

La fiebre de petróleo provocó diversas luchas entre las compañías petroleras, pero también afectó al país, ya que el gas se desaprovechaba, lo que significó una pérdida de 600 millones de pesos.

En 1934 se funda PETROMEX, compañía petrolera gubernamental, cuya función sería perforar en terrenos nacionales. Para entonces operaban en el país más de 20 empresas extranjeras, entre las que se contaban: Compañía Mexicana del Petróleo "El Aguila", subsidiaria de la Royal Dutch Shell; la Huasteca Petroleum Co., subsidiaria de la Standard Oil

Co., de New Jersey; la Sinclair; la Standard Oil de California; la Mexican Gulf y el Grupo Imperio.

Cada compañía tenía establecido el contrato de trabajo con sus empleados y trabajadores, lo cual ocasionaba que las prestaciones sociales y los salarios registraran niveles distintos en las pequeñas o grandes entidades económicas.

Ante esta situación, los trabajadores decidieron fundar en 1936 el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana; una de sus primeras acciones fue exigir de todas las compañías un contrato colectivo de trabajo, con el fin de que todas las empresas petroleras que operaban en México pagaran los mismos salarios a sus trabajadores y las mismas prestaciones de carácter social.

Como las compañías primero manifestaron su negativa y después tardaron en dar respuesta a la petición, el Sindicato amenazó con declarar la huelga el 27 de noviembre de 1936, misma que se evitó por la intervención conciliatoria del presidente Lázaro Cárdenas.

En febrero de 1937, ante las tácticas dilatorias de las compañías, los trabajadores decidieron suspender las pláticas, por lo que nuevamente intervino el Presidente de la República.

Pese a esto, las compañías continuaron en su posición negativa para llegar a un acuerdo y el sindicato, después de un último intento conciliatorio, declaró la huelga el 29 de mayo de 1937.

La situación se presentaba grave, por lo que el Gobierno Federal pidió a los dirigentes del Sindicato que reanudaran sus labores y que plantearan



Licenciado
John Saxe Fernández.

17, mientras las compañías y el gobierno norteamericano reconocieron implícitamente la propiedad estatal mexicana de toda la riqueza del subsuelo.

Otro elemento que influyó en la realización cardenista fue la situación internacional que privaba en ese tiempo. "Se vivía en la víspera de la II Guerra Mundial, con las enormes contradicciones que esto encierra. Por un lado el Eje Berlin-Tokio-Roma, los fascistas, y por el otro las democracias burguesas, Inglaterra, Estados Unidos, Francia y sus respectivos aliados. Estas contradicciones interimperialistas, favorecen en cierto sentido la acción decidida, enérgica, audaz, patriótica del gobierno de Lázaro Cárdenas", precisó el licenciado Fernando Carmona.

"Es un escenario, pues, convulso y contradictorio, pero en donde un gobierno nacionalista, de visión, puede actuar como lo hace el gobierno de Cárdenas para rescatar un recurso tan importante como el

petróleo, que convierte a México en un gran productor y exportador de petróleo en el mundo.

Política petrolera de gobiernos poscardenistas

Los programas de gobierno, y las acciones económicas que han emprendido, con sus matices, han tenido una continuidad, y en materia de política petrolera no es la excepción. Ello ha permitido que el desarrollo de la economía mexicana se haya mantenido más estable y también más acelerada que en muchos otros países capitalistas.

Fernando Carmona señaló algu-

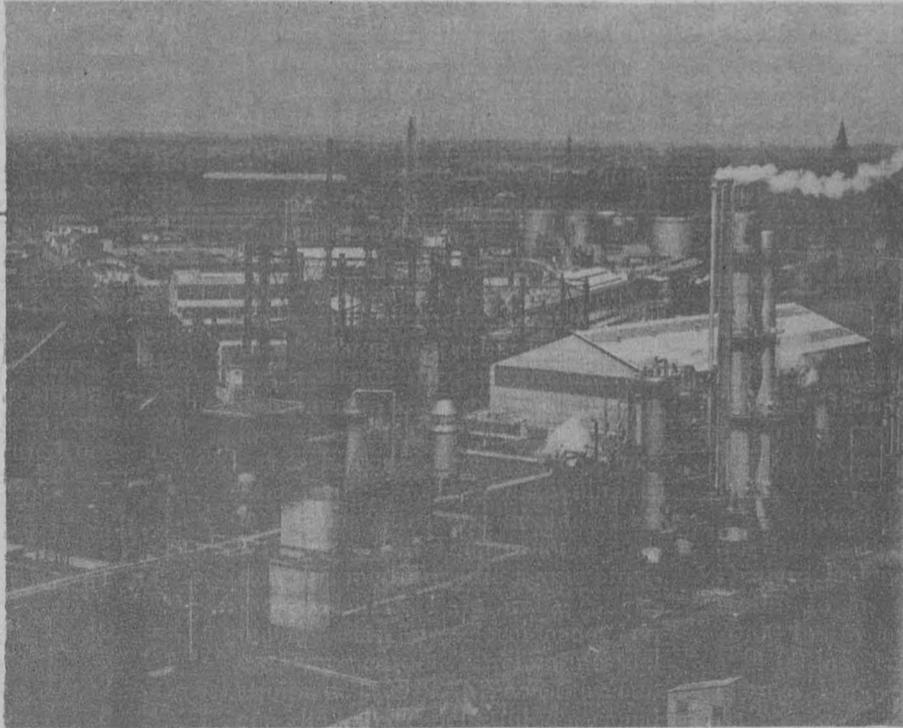
nas de las diferencias en materia petrolera entre los gobiernos poscardenistas: "el gobierno de Miguel Alemán paga indemnizaciones petroleras que no habían cubierto Cárdenas, ni Avila Camacho; eso da lugar a una serie de protestas porque paga cantidades muy superiores a las fijadas por el gobierno del general Cárdenas. Pudo haber sido como condición para obtener préstamos".

En el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines la capacidad de inversión y el desarrollo de la empresa petrolera disminuyó bastante; los posteriores gobiernos realizaron algunos ajustes que le permitieron cumplir poco a poco un papel siempre mayor en el desarrollo del país, hasta llegar a las condiciones de 1977 en

que la industria petrolera se convierte en el "salvavidas" de la economía mexicana en crisis.

A juicio del especialista del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, cada gobierno ha impuesto una carga pesada a PEMEX, no sólo a cargo de los subsidios que emanan de esta industria para otras actividades económicas, sino de la política de precios, que no toma en cuenta los requerimientos económicos-técnico-financieros de la empresa.

"Lo lógico sería que PEMEX no siga sangrándose, aún con aumentos insuficientes como el reciente en el precio de la gasolina, sino que debe establecerse una paridad entre los precios internos e internacionales de los productos petroleros y sus derivados, de esta forma se podría contribuir a su recuperación y por ende al proceso interno de desarrollo, imponiendo una política de racionalidad mayor a la que ha imperado hasta ahora".



ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje un conflicto de orden económico.

Se estimó que las peticiones de los obreros, sobre las erogaciones de las empresas en salarios y prestaciones sociales, ascendían a 90 millones de pesos, en tanto las compañías ofrecían 14 millones. En su informe, los peritos determinaron que la suma debería ser fijada en 26 millones.

El maestro Silva Herzog asegura que cuando las empresas conocieron la posición de los peritos iniciaron una campaña de prensa en contra de ellos, afirmando que se habían equivocado y cometido numerosos errores.

Asimismo, las empresas presentaron su inconformidad ante el Presidente quien exhortó a los representantes de las compañías y a los peritos para que dialogaran con él en el despacho presidencial, en donde cada uno expondría sus argumentos.

Posteriormente, las empresas continuaron con su campaña contra el peritaje y argumentaron que las industrias no podían pagar los 26 millones de pesos porque no contaban con la capacidad financiera.

La Junta Federal pronunció su laudo el 18 de diciembre de 1937 aceptando, en lo sustancial, las reco-

mendaciones de los peritos y condenando a las compañías petroleras a que aumentaran sus salarios y prestaciones en 26 millones de pesos.

Para ese tiempo, señala Silva Herzog, se sabía que el tipo de cambio de 3.60 pesos por dólar no se podía sostener debido a las condiciones de nuestra balanza de pagos que se manifestaba en una constante sangría de la reserva monetaria, constituida en el Banco de México.

Las empresas que conocían esta situación desarrollaron una ofensiva financiera, en el sentido de que el dólar

subiría ocasionando que los numerosos depósitos en pesos se transformarían en dólares y se refugiaran en el extranjero.

El Banco de México hizo enormes esfuerzos para mantener el tipo de cambio de 3.60 durante los primeros meses de 1938, pero para las empresas era una seguridad que con la devaluación del peso los 26 millones de pesos representarían una suma menor, ya que gran parte de sus productos los exportaban y al recibir dólares, podrían comprar mayor número de pesos al registrarse la desvalorización.

Por lo tanto, las empresas subestimaron al Gobierno de México y acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se rectificara el laudo de la Junta. La Suprema Corte analizó el problema y el primero de marzo de 1938 confirmó el laudo de la autoridad del trabajo.

Las empresas reiteraron que no tenían capacidad económica para aumentar los 26 millones de pesos, con lo que mostraron su rebeldía en contra del más alto Tribunal de la República.

"Es absolutamente falso que desde un principio el Gobierno hubiera tenido la idea de expropiar a las compañías petroleras, pero la actitud de las empresas fue tan levantada, tan soberbia, tan intransigente, que el general Cárdenas, con opinión favorable de algunos de los miembros de su gabinete y desfavorables de otros, resolvió optar por la expropiación", asegura el maestro Silva Herzog.

Así, el 18 de marzo de 1938 se anunció la expropiación, a través de todas las estaciones de radio del país, mo-

mentos antes, las empresas enviaron a una persona a ver al Presidente para manifestarle que si pagarían los 26 millones, sin embargo esa decisión fue tomada demasiado tarde.

La decisión de expropiación de las empresas petroleras, por parte del Gobierno, contó con todo el respaldo del país, y el día 23 de marzo se registró en la ciudad de México una manifestación en respaldo al Gobierno, a la que acudieron espontáneamente más de 100 mil personas.

Posteriormente el 12 de abril, frente al Palacio de Bellas Artes, hubo una manifestación de mujeres de todas clases sociales, quienes acudieron a entregar su cooperación para pagar la deuda petrolera que tenía el país por la expropiación.

A partir del 19 de marzo la situación de la industria petrolera en el país, era un tanto difícil, ya que todos los técnicos y directores de empresas se marcharon de México y tampoco se contaba con un solo buque-tanque.

Aún así, México logró vender su petróleo, pero no fue sólo el boicot lo que causó grave daño sino también la campaña de prensa iniciada en periódicos norteamericanos y europeos, en donde se presentaba a México como un país de ladrones, que había robado el petróleo y estaba incapacitado para pagar los bienes de que se había apropiado y además que se negaba a pagarlos.

Al venir la expropiación y fundirse las grandes y pequeñas compañías en una sola, llamada Petróleos Mexicanos, sin flota de barcos, sin técnicos experimentados, lógicamente la industria petrolera en México sufrió un desajuste y fue hasta 1946, después de varios tropiezos, cuando Petróleos Mexicanos, en la gestión de don Antonio J. Bermúdez, logró su consolidación.

Por otra parte, Silva Herzog, en su libro informa que el monto que se otorgó a las compañías extranjeras por la expropiación, ascendió a los 165 millones de dólares.

Asimismo, indica que entre los grandes beneficios que trajo para el país la expropiación del petróleo, está el desarrollo de la industrialización, precios baratos del petróleo y sus derivados y una vida decorosa para el trabajador petrolero.



LOS EMIGRANTES: AGENTES DEL CAMBIO EN LA SOCIEDAD RURAL

La población de origen rural que emigra a las ciudades y centros industriales en busca de trabajo u otras razones, y que a la vez que aportan un cúmulo de tradiciones a la sociedad urbana, se convierten en agentes de cambio y ayudan a la transformación de la sociedad rural, expresó la licenciada Ana Bella Pérez Castro, del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Si bien es cierto que la principal causa de las migraciones es el factor económico, también encontramos que la vida rural expulsa recursos humanos que han visualizando en la ciudad una perspectiva de movilidad social que no puede conseguirse en su lugar de origen.

Dentro de las razones de expulsión es posible señalar:

1) El factor económico, provocado por la falta o insuficiencia física de tierra aprovechable, así como de recursos para trabajarla;

2) Limitaciones educativas y sociales.

Dentro de las razones de atracción tenemos:

1) La imagen que brinda la ciudad: modernización, prestigio;

2) La facilidad de conseguir empleo en la industria, servicios y,

3) La perspectiva de una mejor educación.

Los migrantes acuden a las ciudades en busca de un proyecto de realización económica y social que compense las limitaciones que se tienen en la población rural. Sin embargo, su estancia en la ciudad y en su nuevo centro de trabajo, les lleva a reestructurar su personalidad, ya que la importancia de la sociedad rural, no corresponde a esta nueva forma de vida; a su vez, esta reestructuración influye en el comportamiento y participación social que tendrán al regresar a su lugar de origen.

Se ha señalado, por parte de otros autores, que al salir elementos humanos de las zonas rurales, sobre todo aquellos con cierto nivel educativo, las sociedades rurales pierden la posibilidad de desarrollarse; sin embargo, también podemos señalar que los emigrantes contribuyen en forma económica y o ideológica, directa o indirectamente, a su modernización.

La industrialización en áreas rurales

Para ver la forma en que los emigrantes contribuyen a la transformación de la vida rural, señaló la entrevistada, se llevó a cabo una investigación en la cabecera municipal de Hidalgotitlán (zona rural), población que expulsa recursos humanos a la zona industrial de Minatitlán (ambos lugares ubicados en el sur del estado de Veracruz).

Se escogió esta zona por ser una región en donde desde los últimos veinte años se ha llevado a cabo en forma acelerada un proceso de industrialización y parcialización de la petroquímica.

El asentamiento de industrias, así como el descubrimiento de grandes yacimientos de gas, petróleo y azufre en Coatzacoalcos, Minatitlán y Taxis-tepec, entre otros, han llevado a la necesidad de contratar gran cantidad de

★ La vida rural expulsa recursos humanos que han visualizado en la ciudad una perspectiva de movilidad social que no puede conseguirse en su lugar de origen

★ Limitaciones educativas y sociales, la falta de tierra aprovechable, la imagen de modernización y prestigio de la ciudad, algunas de las causas de este fenómeno



mano de obra; por ello, la población de origen rural de las zonas aledañas ha recurrido a estos centros en busca de empleo.

Con el desarrollo de la industria se ha impulsado también el comercio, los servicios y la construcción, lo que lleva a una mayor oferta de trabajo.

Se encontró, explicó la investigadora Ana Bella Pérez Castro que, de 1970 a 1981, la población de Hidalgotitlán pasó de 10 mil 585 habitantes a 7 mil aproximadamente; mientras que en Minatitlán aumentó, para esos mismos años, de 94 mil 621 a 168 mil 829 habitantes.

Si bien en esta década se aprecia una fuerte migración del campo a la ciudad y centro industrial, otro de los efectos de dicha industrialización sobre la zona rural es la dependencia que se provoca.

El comercio lleva a que la población rural acuda a la ciudad a comprar todo lo necesario para el consumo y, para aquellos que producen alimentos agrícolas, el recurrir a ella para la venta de tales productos.

Otro factor es el mejoramiento y desarrollo de las vías de comunicación. Siendo el río el único medio de transporte que une Hidalgotitlán con Minatitlán, el transporte en lancha cobra gran importancia; las lanchas se multiplican y mejoran por medio de motor.

Migraciones temporales y definitivas

Por otra parte, encontramos que las migraciones son de dos tipos: temporales y definitivas.

a) **Temporales.**- Abarca la población que ha terminado su educación primaria y salen a estudiar fuera de su poblado una carrera corta, y, que al término de la misma, ya sea por presiones familiares o por la oferta de trabajo, regresan a su lugar de origen.

También se ubica en este rubro la población que trabaja en la agricultura y que en épocas improductivas sale en busca de un trabajo temporal.

Otro tipo de emigrantes temporales es el que representan las mujeres que han sido abandonadas con dos o más hijos; salen en busca de un trabajo a las ciudades y centros industriales, dejando el cuidado de sus hijos a los abuelos, y así cada fin de semana o cada dos, regresan a atender durante dos días a sus descendientes.

b) **Definitiva.**- Los emigrantes que salen en forma definitiva son aquellos que ya no tienen tierra aprovechable (hijos de ejidatarios por lo general); otros que aún teniendo tierra, ésta es insuficiente para poder sostener una familia, o también por lo incosteable que les resulta el sembrar, cosechar y vender productos como el maíz y el arroz.

Por otra parte, se encuentra también en este grupo la población que ha salido estudiar y para los que su población rural no ofrece ni perspectivas de trabajo, ni estatus social. Dentro de este grupo tenemos



consumo y también el de aquellos productos que son importados (el caso de grabadoras, aparatos de sonido con radio, grabadora-tocadiscos y adornos navideños).

Respecto a los alimentos encontramos que los que más se consumen son: mazeca, pan bimbo, productos enlatados, refrescos, cerveza, mayonesa; tales productos sustituyen a los agropecuarios, debido por una parte a la dificultad de conseguirlos, pero, por otro lado, e consumen por el convencimiento de que tienen un valor nutritivo, que la sociedad de consumo les ha hecho creer.

Se dejan de generar productos del campo y se consumen más los de la industria, situación que provoca producir cada vez en menor medida.

b) **Elementos importados en contradicción con los ya existentes.** Este caso se da principalmente a nivel generacional. La población joven se enfrenta a sus padres y abuelos por tener una idea diferente de lo que pueden ser las relaciones sexuales, la educación de los hijos, las enfermedades y su atención (ir al médico en lugar de al curandero, aceptar el control natal, en lugar de tener todos los hijos que 'Dios mande').

c) **Sincretismo cultural.** Es posible mencionar el caso de la formación de clubes (como el de Leones), cuya finalidad es realizar fiestas y otras actividades para obtener fondos destinados a la modernización del poblado.

Ahora bien, estos clubes van a utilizar la fiesta del santo patrono del pueblo para juntar dinero y encontramos que, a la par de las mayordomías se desarrollan en la festividad concursos, competencias y otras diversiones antes no practicadas. La fiesta tendrá éxito ahora, no tanto por la importancia del santo, sino porque para el baile se ha llevado al conjunto de moda. El santo pierde importancia ante la popularidad del conjunto musical, y la situación es vista con agrado tanto por los organizadores del club, como por mayordomías y pueblo en general.

también aquellos que salieron en forma temporal y una vez en el lugar de trabajo, formaron una familia.

Y finalmente, el caso de emigrantes que son llamados por otros familiares con la promesa de conseguirles un trabajo mejor que el que realizan.

Influencia de la sociedad urbana en la rural

Así, encontramos que los factores que provocan las migraciones son: económicos, afectivos, educativos y psicológicos.

Ahora bien, al regresar a su lugar de origen, los migrantes llevan una serie de influencias de la sociedad urbana, se convierten así en agentes de cambio al introducir modas, lenguaje, prácticas sociales, ideología, etc., en suma, una cultura urbana.

El universo simbólico imperante en la sociedad urbana y llevado por los migrantes a su lugar de origen, se enfrenta al universo simbólico de la población rural, ocasionando:

- la aceptación de algunos elementos;
- contradicciones con los ya existentes, y
- un sincretismo cultural (moderno, atrasado).

Como ejemplo de estos la investigadora Ana Bella Pérez Castro, señaló:

a) **La aceptación de elementos de la sociedad urbana.** En este caso podemos señalar el consumo que se hace de alimentos que ofrece la sociedad de

MEXICO POSEE CUANTIOSOS RECURSOS PESQUEROS

- ★ Los índices desnutricionales de la población podrían ser abatidos si la riqueza marina fuera aprovechada en toda su magnitud
- ★ La actividad pesquera se ha centrado en la captura de camarón, atún, langostino, sardina, abulón, ostión y huachinango

Aproximadamente 24 millones de mexicanos no consumen pescado o mariscos debido a los altos precios de estos productos, originados en parte por el mercado capitalista interno, que está altamente manipulado en su comercialización por intermediarios monopolistas.

El consumo promedio de pescado por persona en México, es de 7 kilogramos; sin embargo, sólo un sector minoritario de la población, integrado por las clases media y alta, pueden adquirir este producto.

El licenciado Federico Cruz Castellanos, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, aseveró también que para eliminar el intermediarismo y ofrecer estos productos al total de la población, el Estado ha fundado una serie de empresas, las cuales se han fusionado finalmente en Productos Pesqueros Mexicanos.

"Sin embargo, con esta empresa sólo se desplazó a organizaciones monopolísticas privadas y se implantó una organización monopolística estatal", subrayó.

Indicó que el país cuenta con diez mil kilómetros de litoral, 500 mil Km² de plataforma continental, que significa una gran riqueza pesquera, la cual ha sido subexplotada, afectando en forma notoria la capacidad nutricional de la población.

El 53% de la población está subalimentada, el 80% de la población rural padece desnutrición. Esta situación cambiaría si la riqueza pesquera fuera aprovechada y se encauzara en beneficio de la población, eliminando el aparato especulativo monopolista.

Comentó que la actividad pesquera se ha centrado en la captura de camarón, atún, langostino, sardina, abulón, ostión y huachinango principalmente, porque así lo exige el mercado.

No es la necesidad de alimentos la que determina la naturaleza de la pesca que deberá efectuar el pescador, sino el carácter comercial de algunas especies pesqueras, añadió.

"En la medida en que el comercio condicione el tipo de pesca, en esa medida se podrá explicar por qué esta actividad no está al servicio de los consumidores y por qué como una totalidad que engloba comercialización, captura e industrialización, tampoco está para beneficiar al pescador, sino por el contrario, para perjudicarlo".

Aseguró que es necesario que el Estado implante un modelo de desarrollo para solucionar el problema del hambre y para beneficiar tanto a productores como a consumidores.

Desde el punto de vista de la producción, los resultados del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero son excelentes. Sin embargo, el hecho de que ésta se haya incrementado no significa, necesariamente, mejoramiento

de las condiciones de vida de la población consumidora y de los productores directos: en este aspecto social, los resultados del plan pesquero han sido precarios.

Expresó la necesidad de organizar cooperativas industriales, comerciales o de servicios, para que los productores puedan mejorar sus condiciones de vida, pero también para que ofrezcan al consumidor productos a un precio muy inferior al que venden los intermediarios.

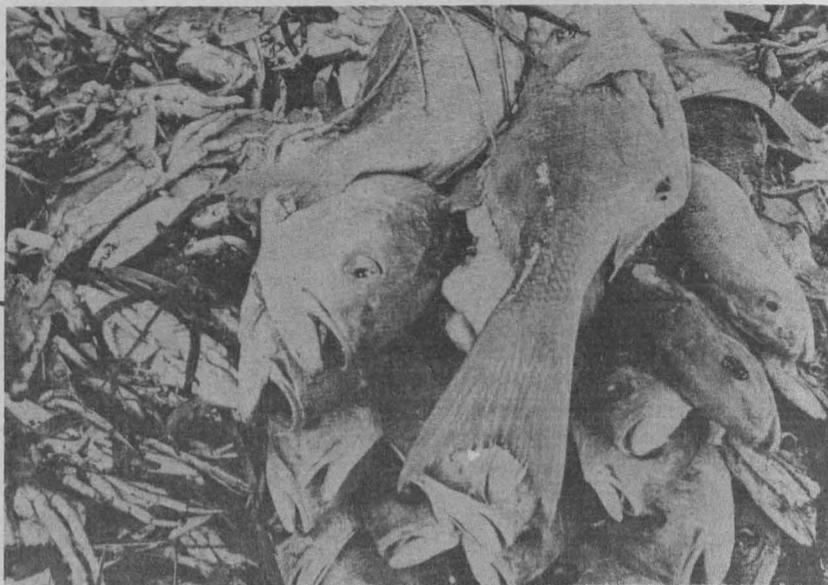
El licenciado Cruz Castellanos comentó que existen grandes posibilidades de que el país realice la industrialización de los productos marítimos y es en este renglón en donde se encuentra la clave para dar un giro de 180 grados en el modelo vigente de la actividad pesquera.

"En la política de industrialización se debe centrar la defensa de nuestra autonomía, no debe consistir en olvidarnos de producir artículos primarios baratos para el mercado interno: pesqueros, agrícolas, pecuarios; sino que debe haber una vertebración estrecha en los dos aspectos de industrialización y producción de artículos básicos".

Los astilleros

El licenciado Cruz Castellanos señaló que pese a que México carece de alta tecnología en la construcción de embarcaciones, cuenta con astilleros bien dotados técnicamente, como son los del Golfo y los del Pacífico Norte.

Los astilleros, continuó, cuentan con grandes recursos, pero en un momento dado no tienen la suficiente ca-



pacidad para producir las embarcaciones requeridas y, consecuentemente, se tienen que importar.

Asimismo, manifestó que la política que hasta ahora ha seguido el gobierno es la de marginar la producción de barcos de casco de madera, porque se considera que México debe seguir el modelo de países altamente industrializados.

Esta política es un tanto equivocada porque si bien es cierto que el astillero que fabrica barcos con casco de acero se coloca a la altura de los grandes países pesqueros y puede competir con ellos, también es una realidad que se sacrifica el volumen de pesca que se podría captar, por la calidad de la embarcación.

Sostuvo que es conveniente desarrollar una flota pesquera basada en la construcción de barcos de casco de madera y no en los de casco de acero, porque éstos requieren un enorme monto de capital por unidad.

La acuicultura

Al referirse a la acuicultura, el investigador afirmó que en el presente régimen se le ha dado un gran impulso a esta actividad, debido a las grandes posibilidades que ofrece al país, tanto

desde el aspecto de la producción, como desde el punto de vista social.

Destacó que el país no aprovecha adecuadamente sus recursos acuíferos, y algunos de ellos están altamente contaminados, por lo que es necesaria una orientación para que los mexicanos cuiden y aprovechen este valioso recurso.

Por su parte, el investigador Andrés Latapi dijo que por cuestiones básicamente comerciales se ha hecho hincapié en las industrias camaronera y atunera, principalmente, y se ha olvidado al pescado de escama.

Señaló que uno de los obstáculos fundamentales que ha encontrado la industria pesquera para su desarrollo ha sido la falta de una mayor coordinación por parte del Estado, para tener información de las zonas pesqueras.

Andrés Latapi expresó la necesidad de mejorar el sistema de guardacostas lo cual impide cuidar en forma efectiva nuestro mar.

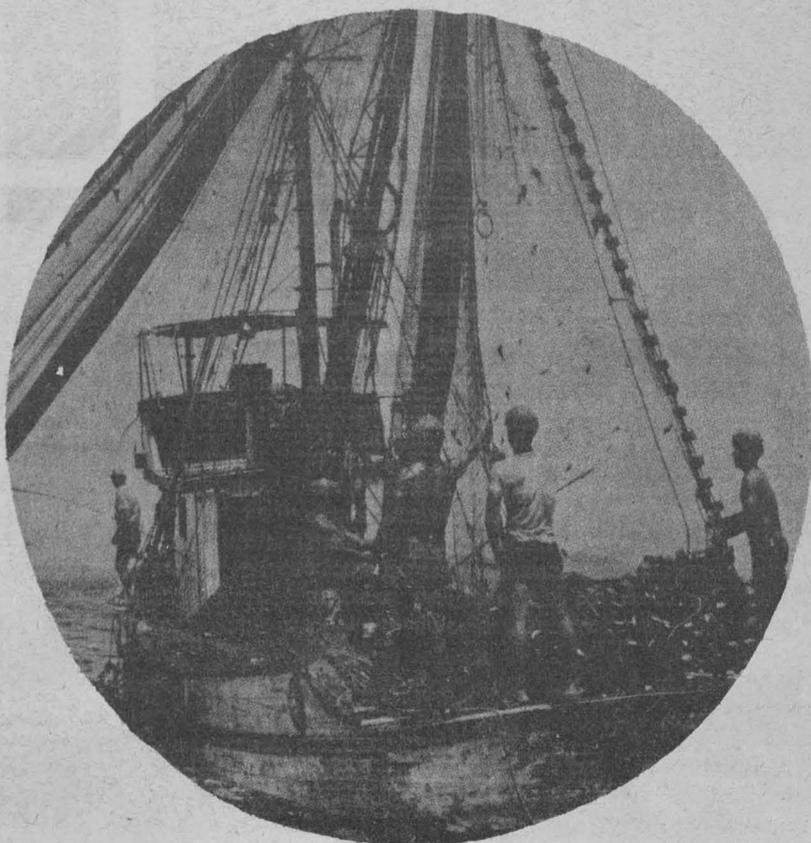
Este es uno de los motivos por lo que los barcos camaroneros extranjeros, así como las transnacionales, a las que sólo les importa obtener enormes ganancias y no el aspecto ecológico, han sobreexplotado la región de Baja California; se estima que de continuar esta situación, en 5 o 10 años se agotarán completamente las especies comerciales.

Asimismo, comentó que las comunidades pesqueras enfrentan diversos problemas, siendo los más graves el alcoholismo y el tabaquismo, lo cual se puede explicar por la forma de vida que llevan los pescadores.

Por otra parte, manifestó la urgencia de desarrollar estudios sobre la pesca y sobre la flota mercante, ya que esto permitirá tener un panorama más amplio sobre nuestra situación en este campo.

"En México, el estudio sobre la pesca ha estado abandonado debido a nuestro etnocentrismo; nos interesamos más por los problemas de la ciudad que por los del mar, es por tanto necesario llamar la atención de los investigadores de ciencias sociales, ciencias jurídicas y ciencias del mar, para que se realicen y se difundan más estudios".

También la falta de estudios obedece a que no se cuenta con el suficiente presupuesto destinado a la investigación del mar, ya que la mayoría de las investigaciones están dirigidas hacia otras áreas, concluyó.



UN RECORRIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA SOLAR

★ Gracias a las modernas técnicas de observación y los viajes espaciales, en los últimos 25 años se han incrementado considerablemente los hallazgos de innumerables cuerpos celestes que pueblan el Universo

Desde los grandes descubrimientos geográficos del siglo XVI, sólo en los últimos 25 años se han acrecentado las exploraciones y hallazgos de los innumerables cuerpos celestes que pueblan el Universo, gracias a las modernas técnicas de observación y los viajes espaciales.

La física Rosario Peniche, del Instituto de Astronomía, relata cómo sería un recorrido por el sistema planetario en nuestra época, si viajásemos a la velocidad de la luz (300 mil kilómetros por segundo).

El Sol es una estrella amarilla que rota sobre su eje en 33 días; tiene en su superficie una temperatura de 5 mil 600 grados centígrados y presenta gran actividad, como lo muestran las manchas solares y las ráfagas.

Saliendo del Sol, dice, el primer objeto que encontramos después de viajar tres minutos luz es Mercurio; en 1974 y 1975, las cámaras del Mariner enviaron imágenes de este planeta, que muestran una superficie llena de cráteres y cuencas, tan semejantes a los de la Luna, que bien podría pasar por ésta. No posee satélites, y su temperatura superficial varía entre 425 grados centígrados a medio día y -180 durante la noche; gira alrededor del Sol en 88 días, y da una vuelta sobre su eje en 59 días.

Seguimos viajando, y a 6 minutos luz del Sol, aparece Venus, el tercer objeto más brillante del firmamento. Su atmósfera de dióxido de carbono es 91 veces más densa que la terrestre y su temperatura superficial es de 460 grados centígrados. Tarda en dar una vuelta sobre su eje, en sentido retrógrado, 243 días y gira alrededor del Sol en 225 días.

Conforme proseguimos, aparece la Tierra, a 8 minutos luz del Sol. Al acercarnos a su superficie es posible observar ciertas de sus características bien definidas como son la atmósfera, el agua en grandes cantidades y coloraciones diferentes que son el suelo, montañas, ríos, zonas desérticas y regiones cubiertas por hielos. La temperatura en su superficie varía poco: entre 40 grados centígrados a medio día, hasta 20 en la noche, en el Ecuador. En otras regiones de su superficie la temperatura también se comporta de una manera similar. La atmósfera del planeta está compuesta principalmente de oxígeno, nitrógeno y carbono.

A 12 minutos luz de nuestra estrella central se encuentra Marte, el planeta rojo (llamado así por los romanos en honor a su dios guerrero), es muy diferente a la Tierra; tiene la mitad del tamaño de ésta y contiene muy pocos metales. Su atmósfera es tenue, compuesta de dióxido de carbono y su presión superficial es 150 veces menor que la de la Tierra. Casi toda el agua del planeta rojo está congelada en su superficie y es posible verla en los casquetes polares.

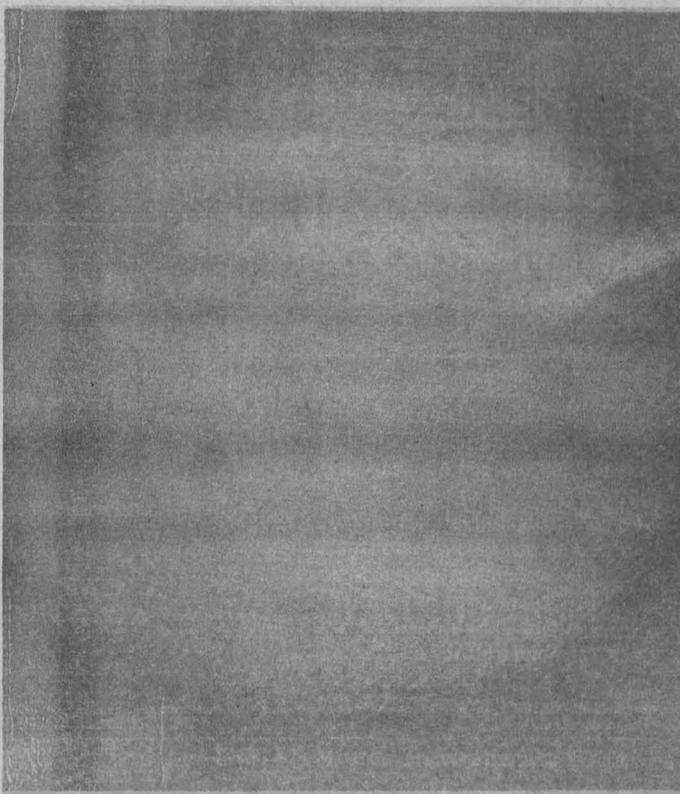
Con los viajes espaciales, ha sido posible estudiar su suelo; se sabe que

ha tenido una gran actividad volcánica, encontrándose en él, el volcán más grande conocido de nuestro sistema solar.

La visita continúa por los planetas gigantes del Sistema Solar. Júpiter, el rey de los cielos, según los griegos, se encuentra a 43 minutos luz del Sol, posee más del 70% de materia que el resto de los planetas; su masa es 318 veces mayor que la de la Tierra, por lo que dentro de su volumen cabrían cerca de 1300 Tierras. Podría considerarse a Júpiter como una masa gaseosa, girando tan rápidamente, que un día joviano equivale a sólo 10 horas terrestres. En cambio, su año equivale a 12 años terrestres.

Alrededor de Júpiter giran 14 satélites, pero probablemente solamente los interiores se formaron como satélites al mismo tiempo que Júpiter se formó como planeta.

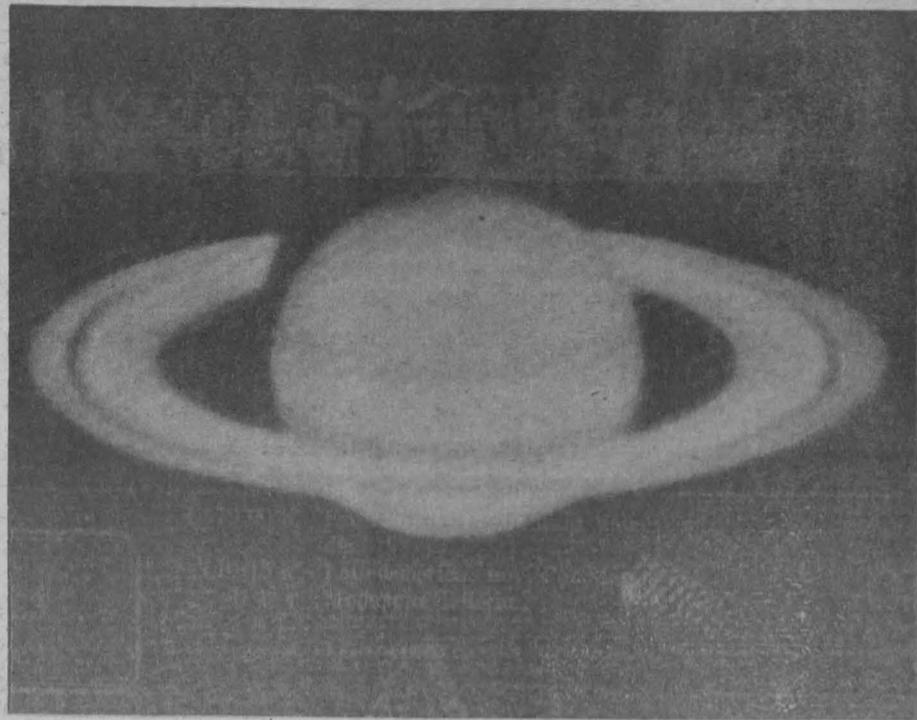
Y llegamos a Saturno, después de viajar desde el Sol durante una hora y veinte minutos a la velocidad de la



luz. Segundo en tamaño en el Sistema Solar, serían necesarias 800 Tierras para llenar el interior de Saturno. Sin embargo, su densidad es menor que la del agua, pues está compuesto esencialmente de hidrógeno. Y explica que tiene 16 satélites, siendo Titán el mayor y que presenta atmósfera. Este planeta tarda en dar una vuelta al Sol 29.46 años y 10 horas con 40 minutos en dar una rotación completa sobre sí mismo.

Urano es el siguiente planeta; ocupa el tercer lugar en cuanto a tamaño en el Sistema Solar y está tan alejado del Sol —2 horas 40 minutos luz— que visto al telescopio, aparece como un pequeño disco verde azulado.

En 1791, el astrónomo inglés William Herschell descubrió este planeta, y casi 200 años después, 1977, se descubrió que poseía anillos, 9 en total.



Además posee 5 lunas que giran alrededor de él, en el mismo plano que sus anillos.

Neptuno es el más pequeño y el último de los cuatro gigantes gaseosos. Se encuentra a más de 30 veces la distancia que hay entre el Sol y la Tierra (4 horas y 9 minutos luz) y debido a ello, su estudio es muy difícil, siendo imposible detectarlo sin ayuda de un telescopio. Su atmósfera posee grandes cantidades de gas metano.

Plutón, a 5 horas y 27 minutos luz del Sol, es un planeta diminuto y brilla con una luz tan débil que apenas puede distinguirse de las estrellas.

Sólo fue posible descubrirlo hasta 1930. Recorre su órbita alrededor del Sol tan lentamente que tarda 248 años terrestres. Pero se sabe que posee una luna, a la que se le ha bautizado con el nombre de Charon.

Pese a la diversidad de características que presentan los planetas, se tiene conocimiento de que alrededor del Sol giran varias decenas de millones de cuerpos celestes menores, como asteroides y cometas. Si pudiéramos viajar a la velocidad de la luz, sería posible salir de nuestro Sistema Solar. En la actualidad, sólo es posible viajar a velocidades mucho



menores (el Voyager dirigido hacia Júpiter tardó dos años en arribar a él).

Gracias al desarrollo de técnicas observacionales avanzadas, y datos enviados por satélites artificiales, ha sido posible acumular información acerca del Sistema Solar. Pese a ello sigue guardando aún muchas incógnitas.

De los 9 planetas del Sistema Solar: la Tierra y Venus son los más parecidos en cuanto a sus masas, composiciones y distancias con respecto al Sol, pero, sus características de superficie y de atmósfera son muy diferentes; sólo en la Tierra hay agua y condiciones de temperatura constantes, sin embargo, no debe descartarse que probablemente exista vida en algún planeta con las condiciones ambientales del planeta Tierra, de las miles de millones de estrellas que pueblan el Universo.

EL MUSEO DEL INSTITUTO DE GEOLOGIA

Un valioso conjunto de bienes inmuebles forma parte del patrimonio de la UNAM, edificios que han sumado a su historia una rica proyección cultural traducida en la permanencia de sus funciones académicas, ya sea como planteles dedicados a la docencia, a la investigación o a la extensión de la cultura dentro y fuera de la comunidad universitaria.

Por ello, es indispensable la valoración de edificios como el Museo del Instituto de Geología.

La creación del Instituto de Geología obedeció a la necesidad de establecer en la Ciudad de México un centro de investigación de carácter nacional, dedicado al estudio de la Geología y la Paleontología.

El 18 de diciembre de 1888 fue sancionada por decreto del Congreso de la Unión, la fundación del "Instituto Geológico Nacional", dependiente de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria.

Con objeto de que el Instituto contara con un local suficientemente amplio y propio para alojar las oficinas, laboratorios, bibliotecas, salas de museo y demás dependencias inherentes a las labores de investigación, la Secretaría de Fomento acordó la construcción de un edificio especial en los primeros meses del año de 1900. Se adquirió el lote ubicado en la quinta calle del Ciprés, teniendo al frente la Alameda de Santa María la Ribera. El ingeniero y arquitecto Carlos Herrera tuvo a su cargo la elaboración del proyecto y la dirección de la obra que daría término en el año de 1906. El edificio fue construido expreso a instancias del director, el geólogo José G. Aguilera, quien suministró un programa detallado de las necesidades inherentes al establecimiento de carácter científico.

El edificio consta de un sótano y dos pisos. En el primer nivel se ubican las salas del museo: Geología, Mineralogía, Paleontología y Petrografía. En el segundo piso se encuentran las oficinas, laboratorios y biblioteca.

El lenguaje arquitectónico se define a través de un clasicismo que sigue en sus lineamientos esenciales la corriente del "historicismo ecléctico" predominante en la época. El sistema constructivo es mixto: cimientos de mampostería de piedra y emparrillados de viguetas de hierro; estructura de acero reforzada por un recubrimiento de piedra y ladrillo en la fachada.

El edificio conjuga las formas tradicionales con los principios innovadores de las estructuras de hierro; entre estas últimas sobresalen: la escalera principal en estilo "art nouveau" de importación alemana y la estantería de la biblioteca. De ahí que la solución arquitectónica adoptada en el Instituto Geológico expresa, en síntesis, la lección del pasado unida a las posibilidades técnico-constructivas de su tiempo.

Las oficinas del Instituto de Geología fueron instaladas desde el

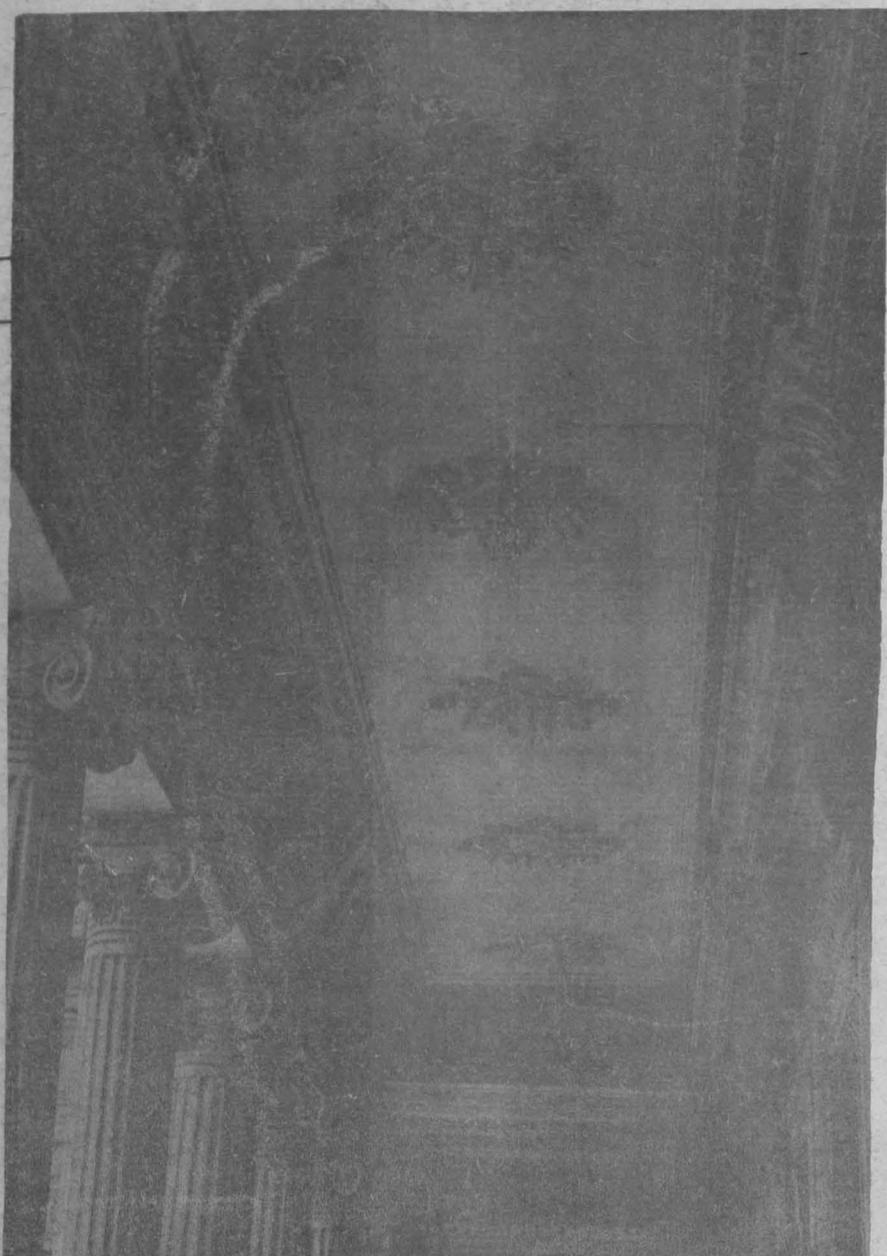
mes de julio del año de 1902 en el nuevo edificio. Se inauguró oficialmente en 1906 como sede del X Congreso Geológico Internacional, celebrado en México. A partir de esta fecha, el Instituto llegó a mantener relaciones con más de ochocientas comisiones, sociedades científicas, profesorado nacional y del extranjero.

El 10 de mayo de 1917, el Instituto pasó a depender de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, figurando con el nombre de Departamento de Exploraciones y Estudios Geológicos, hasta el 16 de noviembre de 1929, fecha en que llegó a formar parte del patrimonio universitario conforme a la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, expedida el 10 de julio de 1929.

Posteriormente, cuando la sede del Instituto fue trasladada a la Ciudad Universitaria en 1959, el edificio se destinó a servir exclusivamente de Museo y para diversas actividades de extensión universitaria.

A partir de entonces, el Museo de Geología ha seguido una larga trayectoria cultural encaminada a la enseñanza objetiva de la Geología y la Paleontología.

El edificio del Museo del Instituto de Geología es uno de los pocos bienes del patrimonio universitario que aún conserva su destino museográfico ori-



Vista de la escalera principal al estilo Art Nouveau.

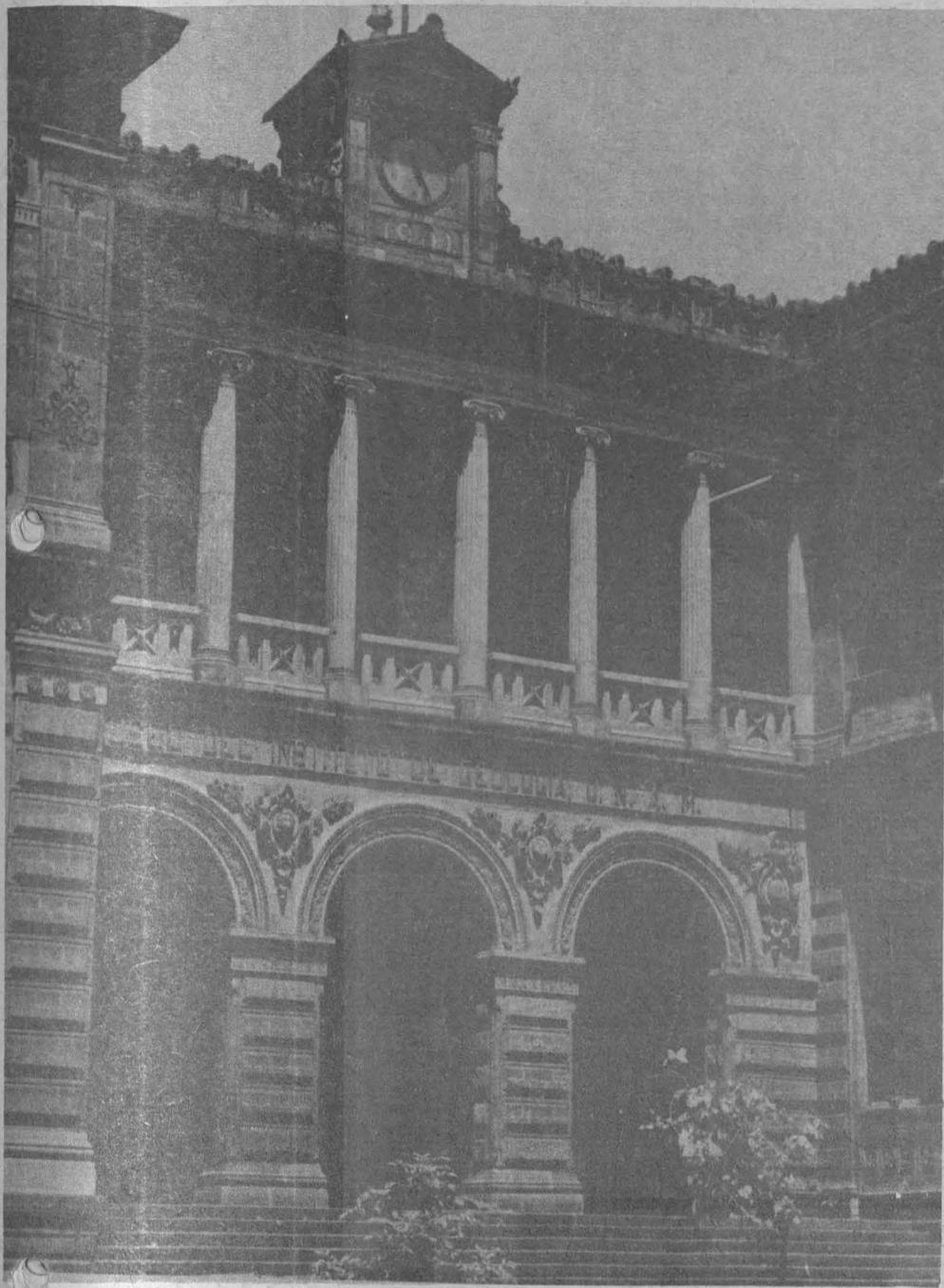


Vista de la fachada principal del

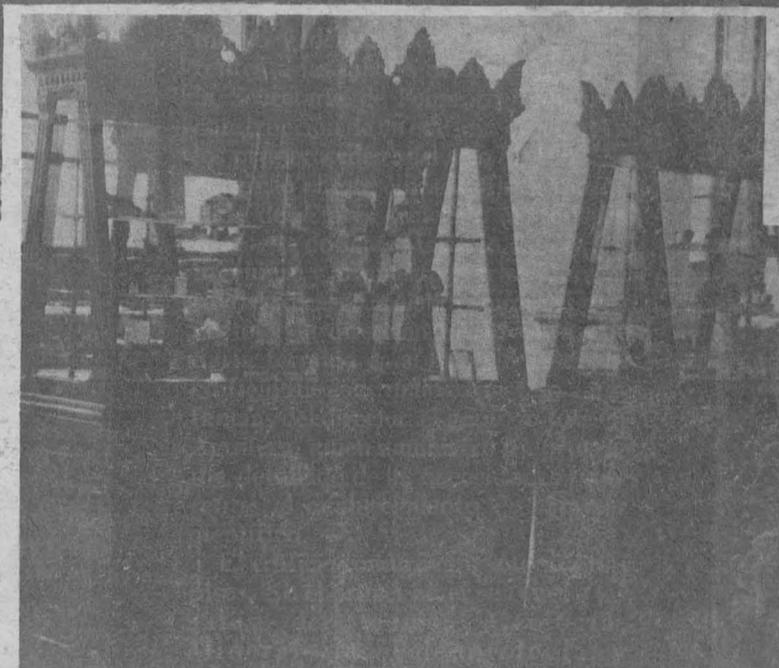
ginal. Posee un valioso conjunto mobiliario que revela una concepción plástica particularmente lograda en el diseño y decoración de interiores.

El mobiliario perteneciente a las salas de exhibición y oficinas de la antigua dirección del Instituto de Geología, se resuelve en unidad de estilo al conjunto arquitectónico que lo integra. Este se distingue por los finos trabajos de ebanistería, pisos de parquet, de mosaico, de mármol, plafones con artesanados de lámina repuja-

Vista del pórtico.



Vista del remate del cuerpo lateral.



Vitrinas de exposición con muestras geológicas.



Escultura.

amplios salones de acceso al público y áreas privadas.

La serie de vitrinas ubicadas en las diferentes salas del museo y el grupo de muebles designados a la Sala de Juntas de la antigua dirección, muestran un diseño especialmente concebido para servir a los fines del Instituto y derivado de los cánones arquitectónicos-ornamentales que distinguen al inmueble.

El empleo de un estilo tradicional no excluye la incorporación de las posibilidades técnico-constructivas más avanzadas de la época, ni la libertad de interpretación en el tratamiento estético, es decir, el recurso a una variada aplicación de elementos ornamentales extraídos del repertorio clásico, adecuándolos a la simbología particular del Instituto. Los martillos del geólogo y del paleontólogo se representan en forma constante. Los emblemas tallados indican el diseño exclusivo de los muebles, cuyo artístico trabajo de ebanistería fue específicamente creado para uso de la Institución.

Una delicada estilización decorativa caracteriza al mobiliario en general, ejecutado en maderas finas.

En la planta baja se pueden apreciar numerosas vitrinas con armaduras hechas en madera de encino, cuyas tallas siguen el estilo de orientación clasicista dominante en el edificio.

En la planta alta se distingue el conjunto mobiliario y decorativo que integra el recinto perteneciente a la Sala de Juntas de la antigua dirección del Instituto.

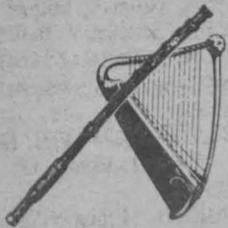
da, estucados, pinturas, emplomados, ventanales y herrajes en general.

La vida en el interior del edificio busca desarrollarse bajo la atmósfera de un recinto artísticamente configurado, destinado a crear el tipo de ambientación propicio a la investigación científica y a la exhibición museográfica. En tal forma, el carácter de la plástica y la organización de los espacios, se ajustan a un uso especializado que determina la existencia de

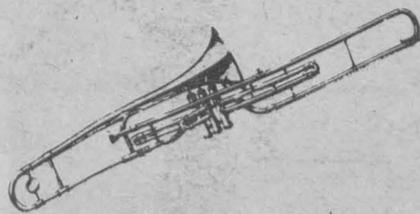
El arreglo de las formas contribuye a crear un aposento en donde el sentido de la organización espacial y ornamental se fusiona con las exigencias funcionales de la Dirección.

Vitalmente integrado a la disposición general de la forma constructiva, el mobiliario es un complemento indispensable a los programas de investigación y divulgación científica, así como un eficaz instrumento de exhibición y proyección social, ante la imagen de prestigio y prosperidad que buscaba irradiar la Institución.

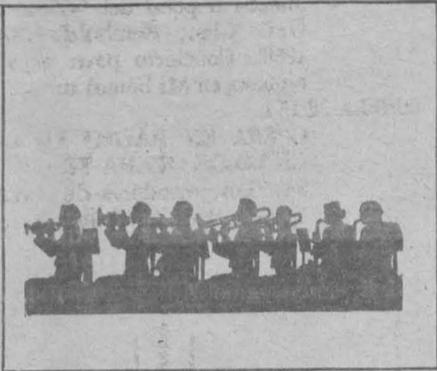
El Patronato Universitario a través de la Dirección General del Patrimonio, conciente de la importancia histórico-estética de este museo, en el que además se realizan actividades de extensión universitaria, invita a la comunidad universitaria y al público en general a visitarlo.



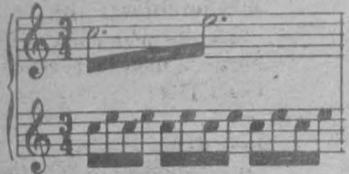
**PROGRAMACION
EN AM, 860 Khz.
MARZO**



LUNES 22



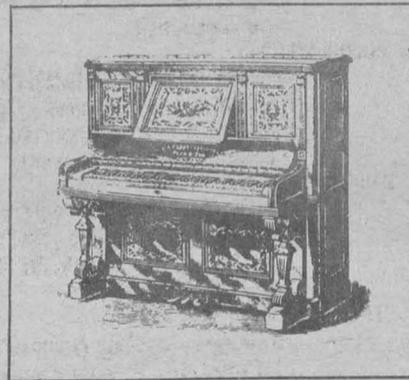
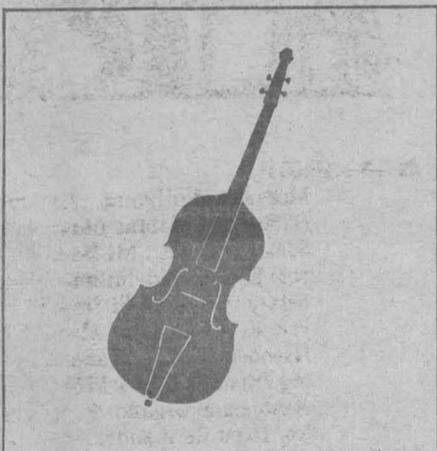
MARTES 23



7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
8:00 h, 15:00 y 22:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
8:40 h, 15:30 y 23:00 h. Noticiario bibliográfico universitario.
8:45 h. Galería universitaria.

15:35 h. Concierto vespertino.
17:00 h. Teatro episódico (repetición).
17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.

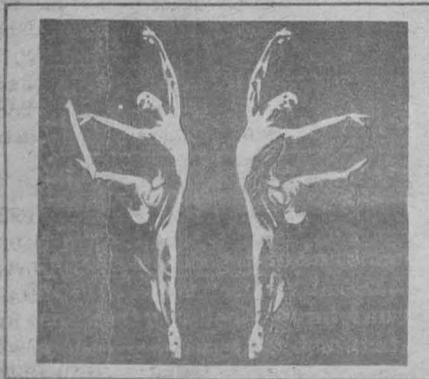
7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
8:40, 15:30 y 23:00 h. Noticiario bibliográfico universitario.
8:45 h. Cursos monográficos.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.



9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 h. Música para piano.
9:30 h. Concierto matutino.
11:00 h. Teatro episódico.
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
12:00 h. Ventana al mundo.

17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Delia Martínez.
18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 20 y última.
18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 58.
18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 40.
19:00 h. El cine y su música. Filmoteca de la UNAM.
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
20:00 h. AUDITORIO "JULIAN CARRILLO" DE RADIO UNAM. RED UNIVERSITARIA MEXICANA.
21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña.
22:18 h. Centenario de José Vasconcelos. Crónicas radiofónicas. ULISES RECORRE MEXICO. Notas a una obra intemporal. Direc. y producción Carlos Illescas.

9:15 h. Música para piano.
9:30 h. Concierto matutino.
11:00 h. Revista informativa.
11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
11:45 h. Noticiario tecnológico. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
12:00 h. Ventana al mundo.
13:30 h. La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional. "La contaminación".
13:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas.
14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.



13:00 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.
13:30 h. Hablemos de música. "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
13:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas.
14:00 h. Epistolario. Por Aurora Molina. "Ricardo Flores Magón".
14:30 h. Crónicas de la ciudad. Por Citlali Ruiz.

23:00 h. Cancionero mexicano (repetición).
24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30

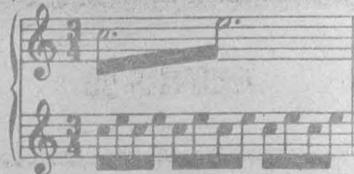
14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.
14:30 h. Segundo curso de redacción. Por Luis Adolfo Domínguez.
14:45 h. Verdades contradictorias. Por Hugo A. Brown y Valentín Diego Ferrat Roy.

15:35 h. Concierto vespertino.
17:00 h. Cursos monográficos. (repetición).
17:30 h. Los autores universitarios responden.
18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 20 y última.
18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 58.
18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 40.
19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valdés.
19:15 h. Latinoamérica, hoy. Por Mario Monteforte Toledo.

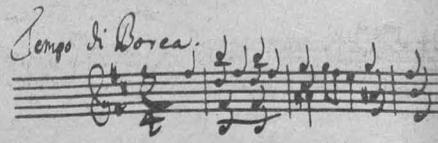


19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
21:15 h. Crítica de las artes. Cine. Por Leonardo García Tsao y Federico Gabriel Serrano Díaz.
22:18 h. Conversaciones. Por Mauricio Carrera.
23:05 h. Ritmos latinoamericanos (repetición).
24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.

MIERCOLES 24



7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
8:40, 15:30 y 23:00 h. Noticiario bibliográfico universitario.
8:45 h. Galería universitaria.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 h. Música para piano.
9:30 h. Concierto matutino.
11:00 h. Teatro episódico.
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.





- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 13:00 h. **El autor lee su obra.**
- 13:30 h. **Hablemos de música.** "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 14:00 h. **Divergencias.** Por Margo Glantz.
- 14:15 h. **Poetas somos todos.** Poesía mexicana de hoy: nuevas voces. Por Carlos Illescas.
- 15:35 h. **Concierto vespertino.**
- 17:00 h. **Teatro episódico (repetición).**
- 17:15 h. **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. **Rock en Radio UNAM.** Por Oscar Sarquiz.
- 18:15 h. **"Valentine Voyage".** Lección 1a. (Colaboración del Instituto Francés de América Latina).
- 18:30 h. **"Hablemos inglés".** Lección 59.
- 18:45 h. **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 41.



7:45 h. **Haendel, Georg Friedrich (1685-1759).** Sonata para violín y bajo continuo en Re mayor, Op. 1, No. 13.

13:00 a 15:00 h.
Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concierto para violín y orquesta No. 1 en Si bemol mayor, K. 207; "Vesperae solemnes de confessore", K. 399.
Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 93 en Re mayor.
Malipiero, Gian Francesco (1882-1973). "Notturmo di canti e balli" (Nocturno de cantos y danzas), para orquesta.
Martin, Frank (1890-1974). Concierto para piano y orquesta No. 2.

18:00 a 19:00 h.
Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Quince invenciones a 3 voces, BWV. 787 a 801. Canto gregoriano: Cantos de la tradición mozárabe.

19:00 a 20:00 h.
Bártok, Béla (1881-1945). Cuarteto No. 1 en La menor, Op. 7 (1908). Carter, Elliott (1908-). Variaciones para orquesta.

20:00 a 21:00 h.
AUDITORIO "JULIAN CARRILLO" DE RADIO UNAM. RED UNIVERSITARIA MEXICANA.

21:30 a 22:00 h.
Honegger, Arthur (1892-1955). Sinfonía No. 2, para cuerdas y trompetas.

22:00 a 22:30 h.
Rameau, Jean-Philippe (1683-1764). "Hipólito y Aricia", tragedia lírica en cinco actos.

23:30 a 1:00 h.
Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 11 en Si bemol mayor, Op. 22.

1:00 h. **Fin de labores.**

MARTES 23



- 7:00 h. **Rúbrica.**
- 7:05 h. **"Gaspard mon ami".** Lección 20 y última.
- 7:15 h. **"Hablemos inglés".** Lección 58.
- 7:30 h. **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 40.
- 7:45 h. **Bach, Johann Sebastian (1685-1750).** Fantasía cromática y fuga en Re menor, para clavicémbalo.

13:00 a 15:00 h.
Mendelssohn, Félix (1809-1847). "La primera noche de Walpurgis", cantata.
Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 11 en Mi bemol mayor.
Cowell, Henry (1897-1965). "Sinfonietta", Rimsky-Korsakov, Nicolai (1844-1908). "Capricho español", Op. 34 y Marcha nupcial del "Gallo de Oro".
Glier, Reinhold (1875-1956). Concierto para arpa y orquesta en Mi bemol mayor.

20:00 a 22:15 h.
OPERA EN RADIO UNAM. CICLO DE OPERA FRANCESA. "Los pescadores de perlas" ópera en tres actos de Georges Bizet.



22:15 a 23:00 h.
Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Obras para piano: Sonata No. 4 en Mi bemol mayor, K. 282; Movimiento de sonata y minué en Si bemol mayor, K. 498a; Suite al estilo de Haendel, K. 399.
Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concierto para órgano y orquesta No. 15 en Re menor.

23:00 a 24:00 h.
Música clásica de la India. Amram, David (1930-). Triple concierto para alientos, quinteto de jazz y orquesta.
Brahms, Johannes (1833-1897). Concierto para piano y orquesta No. 2 en Si bemol mayor, Op. 83.

1:00 h. **Fin de labores.**

MIÉRCOLES 24



- 7:00 h. **Presentación.**
- 7:05 h. **"Valentine voyage".** Lección 1a. (Colaboración del Instituto Francés de América Latina).
- 7:15 h. **"Hablemos inglés".** Lección 59.
- 7:30 h. **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 41.
- 7:45 h. **Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791).** Obras para piano: Fuga en Sol menor, K. 401; Rondó en Fa mayor, K. 494; Allegro de sonata en Sol menor, K. 213.

13:00 a 15:00 h.
Bernal Jiménez, Miguel (1910-1956). "El chueco", ballet.
Dvorak, Antonin (1841-1904). Concierto para cello y orquesta en Si menor, Op. 104.
Brahms, Johannes (1833-1897). Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 68.

18:00 a 19:00 h.
Schubert, Franz (1797-1828). Trío No. 2 en Mi bemol mayor Op. 100.
Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía-casación en La mayor.

9:00 a 20:00 h.
Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Cantata No. 208, "Cantata de caza". "Canciones Medievales inglesas" (II).

20:00 h. **Foro de música nueva.** Vida y obra de músicos de hoy. Por el CENIDIM.

20:00 a 21:30 h.
Bernstein, Leonard (1918-). Suite sinfónica de "On the waterfront".
Siegmeister, Elie (1909-). "Western suite".
Barber, Samuel (1910-1981). Adagio para cuerdas, Op. 11.
Tchaikovsky, Ernest (contemporáneo) "Nocturno" para orquesta.

21:30 a 22:00 h.
Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). Rapsodia sobre un tema de Paganini, Op. 43, para piano y orquesta.



22:00 a 23:00 h.
Música inglesa para laúd de la era isabelina (II). Coates Eric (1886-1957). "Suite londinense".
Vaughan Williams, Ralph (1872-1958). "Serenata a la Música", para coro de cámara y orquesta.

23:00 a 24:00 h.
Vejvanovsky, Josef (1640-1693). Cuatro sonatas para dos trompetas y orquesta.
Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 8 en Do menor, Op. 13, "Patética".
Bach, Johann Christian (1640-1692). Concierto para clavicémbalo y cuerdas en Mi bemol mayor Op. 7, No. 5.

24:00 a 1:00 h.
Tres obras interpretadas por la Orquesta de la Academia de San Martín-in-the-Fields.
Haendel, Georg Friedrich (1685-1750). "Apolo y Dafne", cantata dramática.

1:00 h. **Fin de labores.**

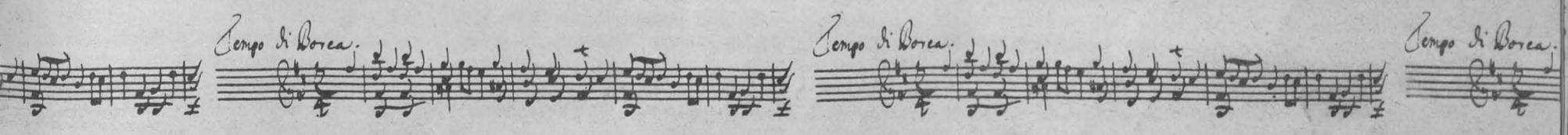


PROGRAMACION EN FM, 96.1 Mhz.

MARZO

LUNES 22

- 7:00 h. **Presentación.**
- 7:05 h. **"Gaspard mon ami".** Lección 20 y última.
- 7:15 h. **"Hablemos inglés".** Lección 58.
- 7:30 h. **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 40.



SOCIOLOGIA



La comunidad primitiva y las políticas de desarrollo (El Caso Seri). José Arturo Cuéllar. *Coordinación de Humanidades.* UNAM, 1980. 146 pp.

\$ 100.00

El libro constituye un análisis del modo de ambientación al que se han visto obligados los indios Seris —ubicados en la costa desértica de Sonora desde los tiempos más remotos— para mantener su supervivencia. Su objetivo es estimular el estudio de los diversos problemas de los grupos indígenas que habitan nuestro territorio y analizar las medidas que podrían ayudar a mejorar su situación.

Este trabajo contribuye a la tarea de elucidar el problema histórico del comunismo primitivo, fase primera del desarrollo de la humanidad. Para analizar el proceso del cambio socioeconómico del grupo Seri se usa el concepto de “formación socioeconómica”, pues éste se refiere a la actividad social de los hombres que reproducen o modifican el sistema histórico completo de relaciones.

El libro se plantea el problema de la tribu Seri en cuanto a la defensa de su identidad histórica amenazada por el colonialismo español y más tarde por

la expansión del capitalismo dependiente mexicano.

Posteriormente se analiza y valora la tarea del Gobierno mexicano a través de su política indigenista. Del análisis de dicha política se desprende que la acción del INI contribuyó significativamente a la desintegración de la tribu como unidad económica y social, fortaleciendo, en cambio, intereses particulares.

Los Seris son un grupo integrado al capitalismo dependiente; los medios de producción y de subsistencia se desarrollan a escala capitalista. No hay ya economía de redistribución ni reciprocidad; los valores e intereses operantes son mercantilistas y de lucro.

La teoría capital-trabajo ha entrado en la mente y la persona de los Seris a través de la estafa y la explotación. Después de cincuenta años de esfuerzo humano hoy ya son dueños de la tierra que habitan y no están tan desorientados; las transformaciones socioeconómicas sufridas por los Seris son en general positivas y el que hayan perdido sus características tradicionales será también un hecho positivo, pues resultaban un estorbo dentro del desarrollo capitalista. El indio debe ahora tomar conciencia de su condición como clase explotada.

DERECHO

Memoria del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social. (I. V. R.). Instituto de Investigaciones Jurídicas. Serie: estudios doctrinales. 5 volúmenes. UNAM, 1981. 258, 294, 285, 265 y 384. pp.

I \$ 50.00

II \$ 50.00

III \$ 50.00

IV \$ 50.00

V \$ 50.00

La obra recoge los estudios expuestos en el Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social (Internationale vereinigung fur Rechts-und Sozialphilosophie) realizado por primera vez en América Latina en 1981.

El tema general del congreso fue: “El derecho, rector de la vida económica, política y cultural del mundo contemporáneo”. El tomo I que está dedicado a la confrontación de la filosofía económica y la filosofía del derecho, contiene un artículo de Lino Rodríguez-Arias Bustamante (Venezuela) sobre Derecho y Economía.

Pone en discusión la teoría que le resta valor a la independencia jurídica y la concibe como simple reflejo de la realidad económica. Sostiene que el derecho reintegra y coordina las dispersas particularidades económicas, introduciendo disciplina y ordenación.

Asimismo, el ensayo se ocupa de revisar las dependencias de la economía hacia el derecho, “las leyes naturales del liberalismo y del marxismo”, “la

necesidad de retornar a una filosofía del hombre”. Plantea la exigencia de provocar la adecuación entre derecho y economía en un clima de satisfactoria reciprocidad, respetando autonomías respectivas para contribuir a la consecución de los fines humanos.

En el tomo II sobre filosofía política, Agustín Fernández del Valle (México), analiza el tema del hombre como ser político por naturaleza al que no le basta convivir, “sino que ha de convivir con arreglo a su esencia”. El derecho estará por ello al servicio —aunque no exclusivo— de la seguridad de la existencia humana.

El tomo III corresponde a la filosofía de la cultura. Jesús García López (España) escribe “Las dimensiones de la libertad humana” y examina con detalle los tres sentidos de la libertad y sus implicaciones: libertad metafísica, física o psicológica y libertad moral o “liberación”.

Otros títulos de este volumen son: “Human rights and morality”, “Le droit de maître”, “Kultur and macht”.

El tomo IV analiza los problemas de la filosofía social ante la filosofía del derecho. Héctor González Uribe escribe “El tema del hombre como preocupación central de la filosofía jurídica y social de nuestros días”, donde plantea la necesidad del derecho para salir al encuentro de las graves cuestiones que surgen del acelerado cambio social y económico, y su deber de proporcionar una adecuada expresión normativa. “La imagen vital del

hombre” es para el autor un “edificio deteriorado” por lo cual es urgente e imprescindible una nueva Antropología filosófica.

El último tomo, en forma de “Symposium” reúne: “fundamento ontológico del derecho, conexiones esenciales del carácter formal entre obligación jurídica y derecho subjetivo, jusnaturalismo y positivismo, el

control de la conducta humana y la libertad, la concepción del derecho en Oriente y Occidente, y la filosofía del derecho en América Latina”.

Los cinco volúmenes publican 135 ensayos en portugués, alemán, francés, italiano, inglés y español para prestar un testimonio fiel del trabajo realizado a partir de un gran tema.



DERECHO

La ideología jurídica en la Constitución del Estado Mexicano 1812, 1824. Ignacio Carrillo Prieto. Instituto de Investigaciones Jurídicas-Serie C: Estudios Históricos, Núm. 14, UNAM, 1981. 216 p.p.

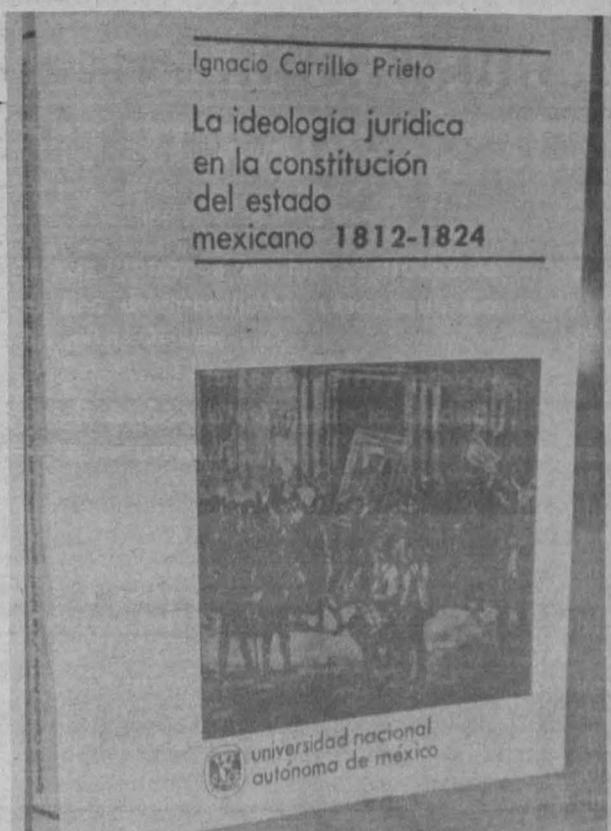
\$ 100.00

En la literatura jurídica mexicana no son abundantes los estudios sobre el asunto de la ideología; no es frecuente la elaboración de análisis que clarifiquen los antecedentes del sistema jurídico mexicano o el sistema vigente, siendo como es importante despojar a las normas de su pretendida abstracción a fin de dar cuenta de los intereses que privilegian.

El ensayo de Carrillo Prieto echa mano de expedientes históricos y de un aparato crítico muy amplio en el que se reconoce la influencia de Mario de la Cueva y Villoro. Una caracterización jurídica de la ilustración europea permite interpretar las primeras declaraciones de derechos, así como el

análisis de la Constitución de Cádiz le lleva a la Independencia mexicana. La glosa de los documentos del periodo independiente hasta la Constitución de 1824 constituyen el núcleo del trabajo y presentan importantes contribuciones para el historial del Derecho Constitucional Mexicano. Destaca el tratamiento concedido a la ideología de José María Morelos.

Una amplia indagación sobre el Constituyente y la Constitución de 1824 contribuye a aclarar ese difícil tránsito de la Revolución-Independencia a la Independencia institucionalizada. En ella sobresalen los documentos constitucionales de las entidades federativas, entre las que todavía podían contarse el Territorio de la Alta California, el de Santa Fe de Nuevo México y el estado de Coahuila y Texas. Se ofrece así un panorama amplio y al propio tiempo, reteniendo detalles significativos de la génesis de muchas de nuestras instituciones políticas.



REPOSICIONES



El italiano a través de sus canciones. Luciano Raimondi. Radio UNAM. Dirección General de Difusión Cultural. Cuarta edición; UNAM, 1981. 539 p.p.

\$ 180.00

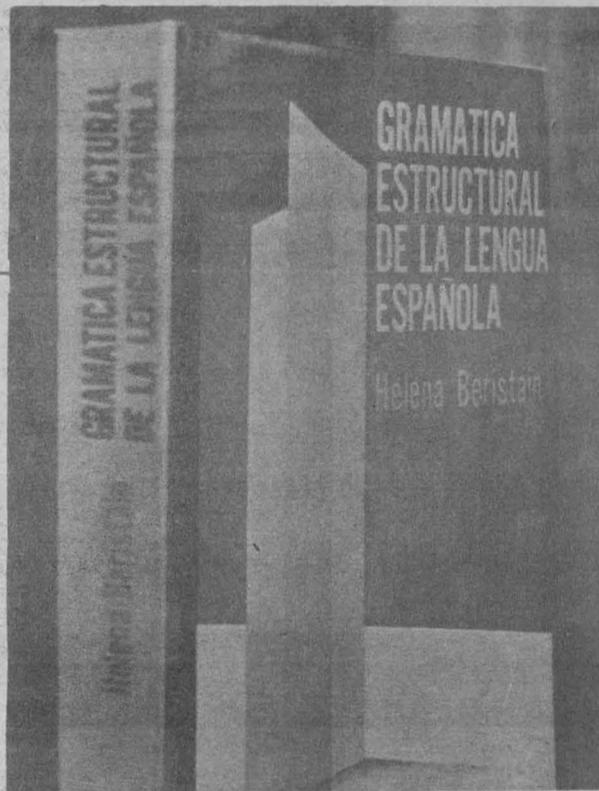
El libro reproduce el curso radiofónico para principiantes, que tiene como preocupaciones fundamentales el desarrollo lógico y gradual de las estructuras lógico-psicológicas del idioma, y el ejercicio progresivo de los alumnos en el uso del mismo, por medio de ejemplos del discurso: conversaciones, cuentos, poemas, piezas teatrales con efectos sonoros, canciones.

El método logra ubicar al alumno en el ambiente vivo de la lengua con

los efectos sonoros y los acompañamientos musicales; después lo motiva al análisis lógico-psicológico.

Las lecciones escuchadas en transmisiones radiofónicas, en su enfoque de análisis progresivo de las estructuras fundamentales del idioma italiano, presentan en la "Prima Lezione", el alfabeto; en la "Cinquantaquattresima lezione" las relaciones presente indicativo-presente conjuntivo; imperfecto indicativo-imperfecto conjuntivo y futuro-condicional.

Esta cuarta edición incluye en los anexos "algunas técnicas didácticas para la aplicación del texto en grupos guiados por maestros; guía esencial, esbozos para ejercicios de conversación y redacción en italiano; modelos de exámenes y lista de canciones".



Gramática Estructural de la Lengua Española. Helena Beristáin. Textos programados. Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. UNAM, 1981, segunda edición. 522 pp.

\$ 200.00

La lengua es un sistema de signos cuyos significantes y significados se interrelacionan dentro de las estructuras que forman". Por tal motivo los objetivos del presente libro son: que el alumno aprenda a reconocer clases de signos —palabras, frases, oraciones simples, compuestas, complejas—, e identificar sus funciones; explicar las relaciones morfológicas, descubrir las implicaciones semánticas de los fenómenos morfosintácticos; diagnosticar fallas gramaticales; corregir trozos mal redactados y transferir el dominio de la lengua a toda operación que así lo exija.

En cada página del texto, el alumno lee, contesta, subraya, completa, identifica o establece correspondencias después de haber comprendido las

nociones explicadas. Posteriormente tiene la posibilidad de calificarse comparando sus respuestas con las que aparecen al final de cada página.

La Gramática estructural de la lengua española está elaborada en base a un nuevo método educativo; el contenido se encuentra dividido en cuadros de información que se presentan al estudiante en un orden establecido. La organización depende del análisis de las características de una comunidad; de la cuidadosa especificación de objetivos educativos; del análisis sistemático de la estructura de la materia. Este tipo de enseñanza nos ofrece la posibilidad de verificar, paulatinamente, el progreso del estudiante.

Los seis capítulos se ocupan de las generalidades de la lengua, la estructura de la oración simple, las funciones del sustantivo (y del pronombre), las funciones de las palabras no nucleares y de las frases, la morfosintaxis del verbo y las oraciones compuestas y complejas.



Temporada
81-82

Medicina, campeón del

Interfacultades de Futbol Soccer

El equipo representativo de la Facultad de Medicina, Primera Fuerza, obtuvo el título del Campeonato Interfacultades de Futbol Soccer, temporada 81-82

A la fase final lograron su pase, además de Medicina, los conjuntos de Derecho, Ingeniería, Ciencias, Artes Plásticas y Química.

El actual campeón mostró ser un cuadro experimentado, con elementos que han jugado juntos algún tiempo y manejan un sistema ofensivo 4-4-2.

La escuadra de Medicina, con algunas individualidades destacadas, se integra en su sistema de futbol asociación. Cuando, debido a las características del rival, se debe cambiar el dispositivo táctico, el conjunto de los "médicos" emplea la habilidad de sus hombres en la jugada personal, con la tendencia siempre de imponer el ritmo y volver a su habitual juego de conjunto.

Medicina logró un total de 7 puntos, producto de 5

partidos jugados, de los cuales ganó 3, empató 1 y perdió 1. Anotó 10 goles y recibió 5, para un promedio de goleo de + 5.

El equipo campeón estuvo integrado por: Gustavo Salas, José Bello, Juan Fuentes, Víctor Salgado, Vicente Torres, José Ronces, Daniel Granados, Jorge Espinoza, Sergio Ley, Carlos Trejo, Raúl Peralta, Federico Aguirre, Gerardo Serrano, Gustavo Verdugo, Marcos Ortega, Roberto Memije, Luis Flores, Pedro Márquez, Fidel Alcántara, Giel Mussan y José Fonseca; como entrenador actuó Vicente Torres Lozada.

Clasificación final:

Equipos	J.J.	J.G.	F.E.	J.P.	G.F.	G.C.	Pts.
1º. Medicina	5	3	1	1	10	5	7
2º. Ingeniería	5	3	1	1	9	6	7
3º. Derecho	5	3	1	1	7	5	7
4º. Química	5	2	0	3	8	9	4
5º. Artes Plásticas	5	2	0	3	7	9	4
6º. Ciencias	5	0	1	4	6	13	1

En el Autódromo "Ricardo Rodríguez"

Destacada actuación de los ciclistas juveniles de la UNAM



Una vez más, los ciclistas juveniles de la UNAM, Germán Youshimatz y Guillermo Gutiérrez ofrecieron una destacada actuación al ocupar el segundo y tercer lugares, respectivamente, en la carrera ciclista dominical -celebrada el pasado 14 de febrero- en el Autódromo "Ricardo Rodríguez" de la Magdalena Mixhuca

La carrera, para competidores de Segunda Fuerza, contó con 40 kilómetros de recorrido, y el tiempo registrado por Jesús Ríos, del Club Magistroni, fue de 2 horas, 14 minutos y 25 segundos. Por otra parte, en la competencia de 50 kilómetros para pedalistas de Primera Fuerza, Carlos Hernández y Héctor Pérez, del Club Benotto, lograron el 1º y el 2º lugares, superando en fuerte emba-

laje a Rubén Rangel, del IPN; Manuel Youshimatz, de Benotto; Jorge Portilla, del IPN; Rodolfo Gutiérrez, de la UNAM; Alberto Miranda, del CREA; Arturo Sánchez, de la UNAM; Gerardo Arenas, de la UNAM, y Severiano Briones, de la SAHOP.

El tiempo del ganador fue de 3 horas, 11 minutos y 13 segundos, para cerrar así su preparación para la Tercera Carrera Ciclista Internacional, en el estado de Chiapas, la cual se corre desde el 18 de marzo, y que concluirá el próximo 28, para un total de mil 77 kilómetros (divididos en 10 etapas), con la participación de 8 equipos extranjeros y aproximadamente 20 cuartetos nacionales.

En las instalaciones de la alberca de CU

Iniciaron los trabajos de pretemporada del equipo sobre sillas de ruedas de la UNAM

Con miras a su participación en los Juegos Mundiales de Stoke Mandeville, Inglaterra, y a los Juegos Panamericanos en Halifax, Canadá, los integrantes del equipo representativo de nuestra máxima Casa de Estudios, iniciaron los trabajos de pretemporada en las instalaciones de la alberca de Ciudad Universitaria.

Así lo indicó a Gaceta UNAM, Martha Heredia Navarro, entrenadora en jefe del equipo sobre sillas de ruedas de la UNAM, quien agregó que actualmente se está trabajando con 42 deportistas en las disciplinas de básquetbol, atletismo, natación, arqueología, levantamiento de pesas, tenis de mesa y slalon ((prueba de habilidad con la silla de ruedas sobre una ruta determinada con diversos obstáculos que sortear).

Los Juegos Mundiales de Stoke Mandeville, se realizarán durante la segunda quincena de julio, y los VII Juegos Panamericanos se efectuarán a mediados de agosto próximo en Halifax. Para ambas competencias están preseleccionados -en estos momentos- 22 elementos del equipo de la UNAM, constituyendo con ello la base del equipo nacional para dichas confrontaciones internacionales.

El representativo universitario, constituido desde 1974, cuenta con amplia experiencia y muestra de ello es la conquista de los campeonatos nacionales en todas sus disciplinas desde 1974 hasta 1979; así también, ha participado con magníficos resultados en competencias olímpicas y torneos internacionales como son los Juegos Panamericanos y campeonatos mundiales de la especialidad.

Entre las justas más importantes se cuentan las participaciones en los Juegos Olímpicos de Canadá en 1976 y de Holanda en 1980. También asistieron a los Juegos Mundiales Anuales de Inglaterra en 1977, 1979 y 1981. Intervinieron en los Juegos Panamericanos de México en 1975 y de Brasil en 1979, y compitieron en el Torneo de invita-



ción en Sacramento, California, en 1977, así como al Homenaje a los Deportistas sobre Sillas de Ruedas efectuados en El Paso, Texas, en 1981.

Actualmente el equipo de básquetbol participa en el Torneo del Distrito Federal que se viene desarrollando los sábados de 15:00 a 20:00 hrs. y los domingos de 10:00 a 14:00 hrs. en las instalaciones del Centro Deportivo "Eduardo Molina".

Por otra parte, la representante del equipo puma agregó que entre los planes de actividades para el presente año, se tiene pensado celebrar los Primeros Juegos Universitarios Interfacultades, para los cuales se hace una invitación abierta a todos los estudiantes interesados, a que se inscriban para dichas competencias en las instalaciones de la alberca de C.U., durante los horarios de entrenamiento, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 hrs. y los sábados de 10:00 a 15:30 hrs.

Cabe señalar que para practicar los diferentes deportes que anteriormente fueron mencionados, no es indispensable desarrollarlos sobre sillas de ruedas, ya que existen especialidades como natación y atletismo, que se pueden realizar de acuerdo a sus características particulares sin necesidad de utilizar la silla de ruedas.

Torneo de Softbol de la Asociación del DF

Pumas 14, Novatos 9

Con una victoria de 14 carreras a 9, los Pumas de la UNAM se impusieron a los "Novatos", en juego correspondiente al Torneo de Softbol de la Asociación del Distrito Federal, cuyas acciones se han desarrollado en los campos de la Ciudad Deportiva.

Por su parte, el equipo femenino de la UNAM fue superado por su similar "Cardenales", con marcador final de 19 carreras a 8. Con

estos resultados, el cuadro varonil se mantiene con 3 ganados y 2 perdidos, y el representativo femenino, con 2 victorias y 2 derrotas.

Los juegos de la pasada jornada fueron: UNAM contra Tenayuca, el sábado 20, en la rama femenil; y UNAM frente a Muebles Alcaraz, el domingo 21, en la rama varonil. Ambos encuentros se realizaron en las canchas de la Ciudad Deportiva.

Primera mujer universitaria que escala el "Colador de Ayocolo"

María Antonieta García García, estudiante del noveno semestre de la carrera de psicología, se convirtió en la primera mujer universitaria que escala el "Colador de Ayocolo", una pared de 100 metros en vertical, entre 55 y 60 grados, localizada en el flanco oeste del Iztaccihuatl.

El equipo preseleccionado de la UNAM llevó a cabo esta escalada los días 13 y 14 de febrero, con el objeto de evaluar el avance técnico, superando los obstáculos que presenta dicha pared, cuya altura es de 5 mil metros sobre el nivel del mar.

Esta práctica se considera selectiva para la escalada de cuarto grado que intentará el equipo en el mes de abril, en la pared del **Black Ice Couloir, del Grand Teton**, el cual se encuentra en el estado de Wyoming, Estados Unidos.

María Antonieta es originaria de Guanajuato, tiene 26 años de edad, formó parte del primer campamento femenino de altura, se inició en esta disciplina en 1979 y ha efectuado



escaladas en montañas nevadas, como el flanco oeste del Iztaccihuatl y Peñón Blanco en Durango, lo que le permite estar considerada para la nominación de Deportista del Año en la UNAM, según declaraciones de Enrique Miranda Padilla, actual responsable de la alta montaña en nuestra institución.

Al narrar su experiencia, María Antonieta señaló que los principales obstáculos que encontró fueron, la caída o desprendimiento de bloques de hielo, no nieve, ya que en esa parte del Izta, pocas veces llegan los rayos solares y esto produce cierta

inseguridad inicial, pero en cuanto comenzó el ascenso, jamás pensó que no podría llegar al final.

En varios tramos del recorrido, María Antonieta tuvo que marcar la ruta a seguir, para lo cual se basaba en la consistencia de la nieve.

Aunque aún faltan algunas prácticas selectivas, merece destacarse la fuerza de voluntad mostrada por María Antonieta y la proeza que realizó, pese a que tiene la desventaja, frente a los hombres, de la fuerza física.

Triple empate en el liderato

Cuarta Jornada del Interfacultades de Softbol

El equipo de Veterinaria "A" consiguió una importante victoria sobre su similar de Química "A" por 5 carreras a 1, produciéndose así un triple empate en el liderato del Torneo Interfacultades de Softbol 1982, cuyas acciones correspondientes a la cuarta jornada se desarrollaron el sábado 13 del mes en curso en los campos 1 y 2 de CU.

De esta manera, los jugadores de Química "A" vieron cortada su racha de tres victorias consecutivas y, no obstante haber sufrido su primera derrota, se mantienen a la cabeza de las clasificaciones del torneo por su mejor porcentaje de juego.

En otros resultados de la jornada sabatina, la novena de la ENEP Zaragoza se impuso al equipo de Odontología por 12 carreras a 2 y, de esa manera, alcanzó su tercera victoria de la campaña para —de paso— quitarle lo invicto a los rivales en turno. El pitcher ganador fue Daniel Campuzano y el derrotado Francisco Sotelo.

Por otra parte, el representante de Ingeniería consiguió un triunfo muy amplio al superar a los Profesores de Veterinaria por 23 carreras a 7; el pitcher ganador fue Leoncio Cruz y el derrotado José Alberto Rivera.

La próxima ascensión será a los glaciares orientales del flanco este del pecho del Iztaccihuatl.

"En excursiones que realicé, en forma recreativa, me nació la inquietud de conocer las técnicas de ascensión y de caminar sobre la nieve; fue por ello que ingresé al equipo de alta montaña, lo que me ha reportado grandes satisfacciones cuando consigo llegar al punto deseado y vencer el temor previo; una vez iniciado el ascenso, me concentro en buscar la ruta debida y sólo pienso en alcanzar mi objetivo", concluyó.

En el último juego del día, el conjunto de Veterinaria "B" ganó al de Química "B", con pizarra de 9 carreras a 4.

Con estos resultados la clasificación del torneo es la siguiente:

	JG	JP	CF	CC
1º Química "A"	3	1	67	21
2º ENEP Zaragoza	3	1	49	21
3º Veterinaria "A"	3	1	32	22
4º Ingeniería	2	1	40	27
5º Odontología	2	1	36	39
6º Veterinaria "B"	1	2	18	22
7º Profes. Veterinaria	1	3	43	52
8º Química "B"	1	3	23	64
9º Preparatoria 8	0	3	11	60

Por lo que corresponde a la rama femenil, estos fueron los resultados correspondientes a la tercera jornada:

Pumitas Oro venció al equipo de Química por 14 a 4 y Pumitas Azul derrotó a Pumitas Blancas por 8 carreras a 6.

Con estos juegos se cumplió la primera vuelta del torneo y las clasificaciones de los equipos quedaron así:

En primer lugar, Pumitas Azul con 3 juegos ganados; en segundo, Pumitas Oro con 2 ganados y 1 perdido, y en tercero están empatadas Pumitas Blancas con Química con una victoria por dos derrotas.

De izquierda a derecha: Ma. Antonieta García García, de Psicología; Lorena Curiel Curiel, de Diseño Industrial, y Blanca Arthur León, de Ciencias Políticas y Sociales, en el momento de haber triunfado en su campamento de altura a 5 mil metros s.n.m. en el Iztaccihuatl.



Para implementar la práctica de este deporte

Reestructuración de la Asociación de Gimnasia de la UNAM

Debido a la falta de actividad que se apreciaba en la disciplina de gimnasia olímpica, recientemente se hizo la reestructuración correspondiente, y el pasado 15 de febrero se integró la nueva directiva, que quedó formada por Gregorio Vázquez, presidente; Antonio Gamboa, vicepresidente; Raúl Rendón, secretario; Raúl Oliveros, director técnico; Fernando Córtez, responsable de la rama varonil; Silvia Ríos, rama femenil, y vocales José Luis Monreal, Carlos Millard y Teresa Durán.

Los objetivos son, entre otros, unificar a todo el gremio de la comunidad universitaria para que practiquen este deporte, como coadyuvante en su desarrollo integral; originar la superación técnica de los atletas de competencia, y programar las actividades de recreación y competitivas a nivel interuniversitario, nacional e internacional.

El profesor Gregorio Vázquez manifestó que se pugnará por que todos los planteles cuenten con gimnasio y personal para promover la práctica masiva y que surjan más atletas de alto rendimiento.

Tradicionalmente la UNAM ha aportado destacados exponentes en este deporte y en la rama varonil actualmente se cuenta con representantes que han sido base de equipos internacionales y que han participado en torneos centroamericanos, mundiales, universitarios y Juegos Olímpicos.

El equipo de la UNAM es campeón estudiantil, título que conquistó en el torneo efectuado el año pasado en el Plan Sexenal, además de que los 4 gimnastas que asistieron a la Universiada son de esta Casa de Estudios. En femenil sólo asistió Mayté Thomas.

Gregorio Vázquez fue presidente de la Federación Mexicana de Natación y tiene amplia experiencia



en este deporte, del cual conoce la problemática y buscará soluciones inmediatas.

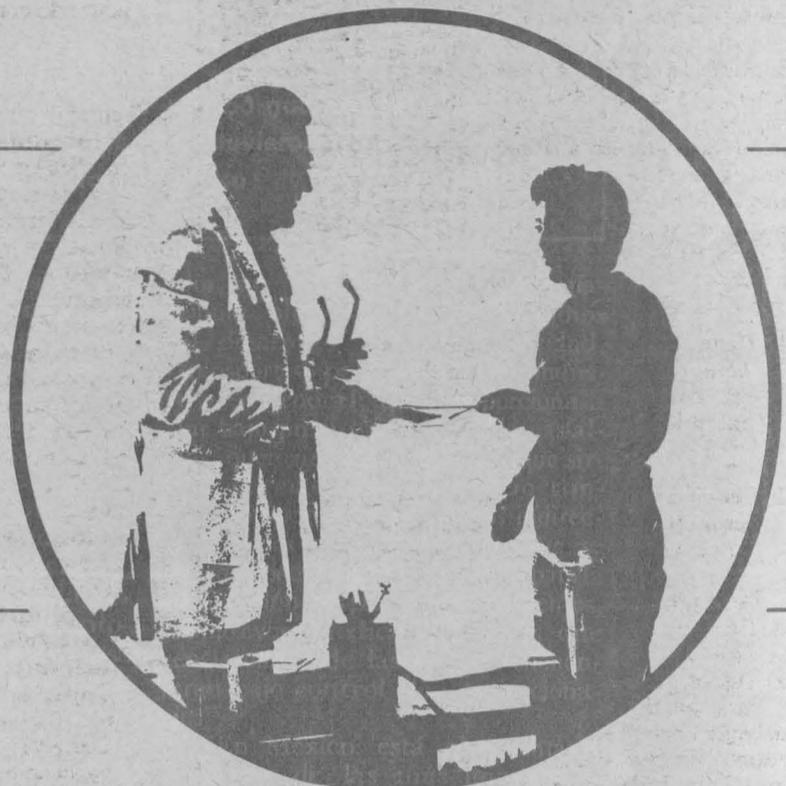
Aproximadamente 500 alumnos practican la gimnasia organizada en la UNAM, de ellos 7 tienen nivel competitivo de Federación y 4 estudiantil.

Anualmente se lleva a cabo el Campeonato Interuniversitario, en sus categorías Media Superior y Superior, tanto para principiantes.

como avanzados, y de dicha confrontación se integra la selección universitaria.

Los entrenamientos de gimnasia se efectúan diariamente, de 17:00 a 20:00 horas, en el gimnasio del Fronton Cerrado de CU, donde se imparten clases en tres niveles, Media Superior, Superior y Selección. Las inscripciones se pueden hacer diariamente en el mismo gimnasio.

MANEJO DE ANTIBIOTICOS Y ANTIMICROBIANOS



- ★ Los antimicrobianos son armas efectivas en el combate de las enfermedades infecciosas, pero todos ellos, como la mayor parte de los medicamentos, ofrecen riesgos potenciales para el organismo
- ★ Los llamados antibióticos de amplio espectro, porque actúan sobre gran número de bacterias, tienen el peligro de romper el antagonismo bacteriano y propiciar la aparición de cepas resistentes que causan cuadros muy graves
- ★ El manejo de antibióticos y antimicrobianos debe ser responsabilidad exclusiva del médico

El desarrollo de agentes antimicrobianos eficaces ha sido uno de los mayores logros de la ciencia moderna. En el periodo comprendido de 1935 a 1950, en que se dispuso sobre todo de sulfamidas y de penicilinas, disminuyó en forma espectacular la mortalidad por padecimientos infecciosos; un buen ejemplo de ello lo fue la neumonía neumocócica que antes provocaba una letalidad hasta del 85%. Sin embargo, todos los antimicrobianos hasta ahora conocidos son capaces de producir reacciones adversas en el individuo, sobre todo los antibióticos de amplio espectro, es decir, actúan sobre un gran número de bacterias, incluyendo aquellas que forman parte de la flora intestinal normal, informaron las doctoras María Teresa Loredo-Silva y Alicia Gorab Ramírez, ambas del Servicio de Infectología de la Dirección General de Servicios Médicos.

Existe una relación especial: la del hombre con los microorganismos y el medio ambiente; el ignorar dicha relación ha tenido como consecuencia la aparición de endemias y epidemias en todos los tiempos. Hay que tener en cuenta que los microorganismos son parte integrante de la vida del hombre y de todos los seres vivos; proceden del aire, de los alimentos y bebidas y de la convivencia o relación con otros seres vivos; colonizan la piel y mucosas, el árbol respiratorio, el aparato digestivo y parte del tracto urinario.

Merece especial atención la flora intestinal normal, la cual cumple con diversas funciones, entre ellas la del antagonismo bacteriano, básico para limitar el crecimiento y proliferación de bacterias patógenas en el intestino humano.

De ahí la trascendencia del uso indiscriminado de antibióticos de amplio espectro, los cuales son inespecíficos, porque actúan sobre un número de bacterias incluyendo, como ya se mencionó, las de la flora normal y dejando libres a otras que no son sensibles a ellos. Se favorece así un mecanismo de selección natural de ciertas bacterias por lo que hacen su aparición cepas resistentes, como es el caso del estafilococo dorado penicilino-resistente y de algunas enterobacteriáceas mutantes, responsables de un millón de casos fatales en los hospitales del Continente.

Los antibióticos, como cualquier fármaco en medicina, se deben prescribir con criterio clínico, recurriendo siempre que sea necesario a la ayuda del laboratorio.

La mayoría de las infecciones a las que habitualmente se enfrenta el clínico son debidas a virus sobre los que no tienen acción los antibióticos; las bacterias intervienen en menor proporción y están representadas entre otras por neumococos, estreptococos y estafilococos. Para éstos basta generalmente la penicilina ordinaria y si acaso algún antibiótico de espectro intermedio; algunas enterobacteriáceas son sensibles a determinados quimioterápicos.

Es regla fundamental en infectología la de elegir el antibiótico de menor espectro antibacteriano posible, para agredir al mínimo otras bacterias y no romper el antagonismo existente entre ellas; al eliminarse la mayoría, siempre queda alguna que resulta más peligrosa porque se propicia campo libre a la invasión. Cualquier antimicrobiano elimina determinadas bacterias y favorece otras; a medida que su espectro es mayor cubre un número superior de bacterias, por lo que el peligro de las superinfecciones mortales aumenta por ese mecanismo.

Para resolver la problemática de los antimicrobianos es indispensable manejarlos correctamente, ya que todos son útiles si se aplican en sus indicaciones específicas:

1. Cuando se desconoce la etiología de un padecimiento, como sucede en gran número de casos, se preferirán las penicilinas naturales o algún antibiótico de espectro intermedio; si no hay respuesta se sustituyen unos por otros hasta lograr la curación, ya que dichos antibióticos atacan las bacterias patógenas originales, en particular neumococos, estreptococos y estafilococos.
2. En infecciones entéricas y urinarias en las que hay intervención de enterobacterias (shigelas, salmonellas y coliformes) sensibles a quimioterápicos se darán sulfamidas, trimetoprim-sulfametoxazol, nitrofuranos o ácido nalidíxico.
3. En infecciones por bacterias grampositivas y gramnegativas, tal como acontece en infecciones respiratorias asociadas a infecciones entéricas o urinarias, se combatirán las primeras mediante penicilinas naturales o antibióticos de espectro intermedio y las segundas con quimioterápicos, a fin de evitar los antibióticos de amplio espectro.
4. En infecciones graves y rebeldes sin respuesta a estos antimicrobianos, se requerirá de la identi-

ficación de la bacteria, a través de su cultivo, y pruebas de sensibilidad en tubo de dilución, para dar el antibiótico específico.

5. Dentro de los hospitales, al prescribir antimicrobianos de amplio espectro se deberá consultar con el "experto en antibióticos" por el riesgo de aparición de cepas resistentes y toxigénicas, que favorezcan brotes epidémicos y superinfecciones mortales. En México, a partir de este año ya contamos con una Asociación Mexicana para el Control de Infecciones Intrahospitalarias (AMCII), así como comités de control de utilización y consumo de antimicrobianos en algunos hospitales.
6. En infecciones fatales es indispensable la bacteriología de necropsia y efectuar la correlación clínica patológica para valorar la acción de los antimicrobianos y determinar la comisión de errores graves en la prescripción de estos fármacos.

En resumen, se puede decir que la penicilina ordinaria es el antibiótico de elección para combatir las bacterias patógenas originales; la dicloxacilina en mutantes de estafilococo, y los quimioterápicos en las enterobacterias. Los antibióticos claves son la penicilina simple, dos o tres antibióticos de espectro intermedio (dicloxacilina, eritromicina y lincomicina), así como los quimioterápicos.

Las mutantes virulentas de estafilococo, enterobacteriáceas, anaerobios y bacteroides, que saturan los hospitales modernos, se evitan eliminando los antimicrobianos agresores de espectro amplio o aminoglucósidos, que sólo se justifican en infecciones graves y rebeldes a los antibióticos claves, sin que rebasen el 10% de su prescripción, cualquiera que sea el servicio considerado.

**RECUERDA:
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!**

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS



INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocó a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:



297 M 13

- 1 Plaza de técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, en el área de ingeniería térmica, con especialidad en aprovechamiento de energía solar, con sueldo mensual de \$36,950.00

BASES:

- 1 Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba:

- a) Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará)
- II. Copia del acta de nacimiento
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria D.F., a 22 de marzo de 1982

EL DIRECTOR

Dr. Daniel Reséndiz Núñez.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de Noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto, para adquirir carácter definitivo en las siguientes plazas:

- 4 Plazas de profesor de asignatura "A" en Pedagogía, de la carrera de Médico Cirujano, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en las licenciaturas de las carreras de Pedagogía, Médico Cirujano o Licenciado en Psicología.

2. Demostrar aptitud para la docencia en el área.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

- I. Copia fotostática del título respectivo y de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- II. Currículum vitae.
- III. Copia de otros grados académicos.
- IV. Comprobante de sus actividades docentes.
- V. Copia de trabajos o publicaciones realizadas.
- VI. Copia del acta de nacimiento.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 13 de Agosto de 1981, convoca a los concursos de oposición abiertos, para adquirir carácter definitivo en las siguientes plazas:



- 3 Plazas de profesor de asignatura "A" en Química.
- 3 Plazas de profesor de asignatura "A" en Físico-Química.
- 1 Plaza de profesor de asignatura "A" en Geología-Paleontología.

- 4 Plazas de profesor de asignatura "A" en Biofísica.
- 4 Plaza de profesor de asignatura "A" en Metodología Científica I.
- 4 Plazas de profesor de asignatura "A" en Metodología Científica II.
- 3 Plazas de profesor de asignatura "A" en Modelos Biomoleculares.
- 8 Plazas de profesor de asignatura "A" en Sistema Digestivo.
- 6 Plazas de profesor de asignatura "A" en Sistema Urogenital.
- 3 Plazas de profesor de asignatura "A" en Sistema Tegumentario.
- 7 Plazas de profesor de asignatura "A" en Sistema Cardiovascular.
- 15 Plazas de profesor de asignatura "A" en Generalidades (Odontología).

BASES:

- 1) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

- 2) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74, del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un Tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

- I. Cópia fotostática del título respectivo y de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- II. Currículum vitae.
- III. Copia de otros grados académicos.
- IV. Comprobante de sus actividades docentes.
- V. Copia de trabajos o publicaciones realizadas.
- VI. Copia del acta de nacimiento.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Tlalnepantla, Edo. de México, a 22 de marzo de 1982

EL DIRECTOR

Dr. Héctor Fernández Varela Mejía

Bolsa de Trabajo

ARQUITECTURA

Demanda N° 450. Solicita arquitecto o ingeniero, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$210.00 la hora, puesto: profesor de dibujo.

ADMINISTRACION PUBLICA

Demanda N° 458. Solicita licenciado en admón. pública, pasante, horario completo, sueldo \$27,000.00 mensuales, puesto: analista de organización y métodos.

FILOSOFIA Y LETRAS

Demanda N° 443. Solicita licenciado en historia, pasante, horario matutino, sueldo \$200.00 la hora, puesto: profesor de historia.

Demanda N° 444. Solicita licenciado en geografía, pasante, horario matutino,

sueldo \$200.00 la hora, puesto: profesor de geografía.

Demanda N° 445. Solicita licenciado en letras inglesas, pasante, horario matutino, sueldo \$200.00 la hora, puesto: profesor de inglés.

Demanda N° 448. Solicita licenciado en letras inglesas, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$210.00 la hora, puesto: profesor de inglés.

Demanda N° 453. Solicita licenciado en filosofía y letras, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$210.00 la hora, puesto: profesor de lógica.

Demanda N° 454. Solicita licenciado en filosofía y letras, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$210.00 la hora, puesto: profesor de geografía.

Demanda N° 455. Solicita licenciado en filosofía y letras, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$210.00 la hora, puesto: profesor de historia universal.

Demanda N° 463. Solicita licenciado en filosofía y letras, pasante, horario matutino, sueldo \$200.00 la hora, puesto: profesor de taller de redacción.

INGENIERIA

Demanda N° 451. Solicita ingeniero o físico, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$210.00 la hora, puesto: profesor de física.

Demanda N° 446. Solicita ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo \$28,000.00 mensuales, puesto: ingeniero industrial.

Demanda N° 447. Solicita ingeniero mecánico, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$28,000.00 mensuales, puesto: mantenimiento y proyectos.

Demanda N° 459. Solicita ingeniero eléctrico, pasante, horario completo, sueldo \$30,000.00 mensuales, puesto: mantenimiento eléctrico.

MATEMATICAS

Demanda N° 452. Solicita matemático o ingeniero, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$210.00 la hora, puesto: profesor de matemáticas.

Demanda N° 462. Solicita químico farmacobiólogo, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$40,000.00 a 60,000.00 mensuales, puesto: asistente gerente de planta.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO, DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.

UNAM/ UAM/ INET/ OIT.

CLACSO - III REUNION

CLACSO, Grupo de Estudios sobre Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, invita a los profesionales e investigadores de las Ciencias Sociales, y áreas afines, a su III Reunión sobre "Condiciones y medio ambiente de trabajo", y "Proceso de trabajo, organización y condición obrera en América Latina", la cual se llevará a efecto del 1o. al 3o. de abril en los locales del Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, sito en Av. Dr. Vértiz No. 96, Col. Doctores, México 7, D.F.

Los profesionales interesados en participar deberán presentar su trabajo al Comité Organizador, a más tardar el día 26 de marzo; en la inteligencia de que el requisito para participar es presentar una contribución a los temas indicados.

La exposición del trabajo será de 30 minutos (once cuatrillos, aproximadamente, a doble espacio) en grupos de tres trabajos, con debate aproximado de 30 minutos por trabajo.

Comité Organizador: UNAM, UAM e INET, con la participación de la O.I.T.

Nota: Los trabajos se pueden referir a las siguientes personas:

Ing. Javier Castellanos.
I.N.E.T.

Av. Dr. Vértiz No. 96, 1er piso, Col. Doctores.
Tel. 761-20-32.

Dr. Marco Antonio López.
Coordinación de Medicina.
UAM Xochimilco.
Calzada del Hueso No. 1100.
México, D.F.
Tel. 594-78-33.

Dr. Rodolfo Nava Hernández.
Unidad de Medicina del Trabajo.
Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública.
Facultad de Medicina, UNAM.

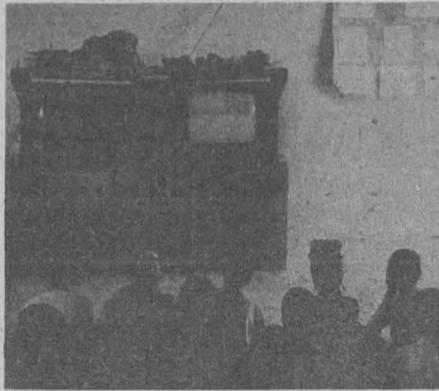
Lic. Carlos A. Peniche Lara.
Jefatura del Departamento de Psicología del Trabajo.
Cubículo 24, 3er. piso, Edificio "B".
Facultad de Psicología, UNAM.
Tel. 550-52-15, ext. 4510.
Apartado Postal 70-171, México 20, D.F.

ENEP Acatlán

EL PROCESO HISTORICO DE LA POBLACION EN LO QUE HOY ES MEXICO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de la Coordinación de Extensión Académica y Educación Continua, invita a la conferencia "El proceso histórico de la población en lo que hoy es México", que dictará el doctor Woodrow Borah, investigador visitante del Instituto de Investigaciones Históricas.

El evento se efectuará en la Sala de Conferencias del Programa de Investigación, el miércoles 24 de marzo a las 18:00 h.



Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Cursos:

Taller de Televisión Educativa. Del 11 de mayo al 11 de junio. Diariamente, de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h. Duración: 100 horas. Requisito: trabajar con circuito cerrado de televisión educativa y presentar una carta de la institución donde se labore.

Taller de elaboración de material didáctico impreso. Del 2 de junio al 9 de julio, de 9:00 a 13:00 h, miércoles a viernes. Duración: 48 horas. Requisitos: haber cursado Introducción a la Didáctica General.

Las personas interesadas se entrevistarán previamente con los coordinadores de este curso.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Coordinación General de Estudios de Posgrado

CONVOCATORIA

CURSOS DE PRERREQUISITOS PARA LA MAESTRIA EN INVESTIGACION DE SERVICIOS DE SALUD

La Coordinación General de Estudios de Posgrado ofrece los cursos de Prerrequisitos para la Maestría en investigación de Servicios de Salud.

El Objetivo de la Maestría es preparar profesionistas que investiguen la problemática del sector salud, y que sean capaces de formular alternativas de solución, así como de planificar, evaluar, diseñar y desarrollar modelos operativos de Servicios de Salud.

Requisitos:

1. Tener grado de licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas: medicina, enfermería, odontología, biología, psicología, economía, administración, actuaría, demografía y sistemas.
2. Tener experiencia en el área de salud.



Costo: Inscripción \$200.00. Colegiatura del semestre \$1000.00.

Cupo: Limitado a 20 alumnos.

Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.

Inscripciones del 22 al 31 de marzo de 1982. Duración 1 semestre.

Informes: Coordinación General de Estudios Posgrado ENEP Iztacala. Teléfono: 565-22-33, extensión 114.

Facultad de Ciencias

MICROCOMPUTADORAS: TEORIA Y APLICACIONES

La Facultad de Ciencias invita al curso para profesionistas o estudiantes de física, ingeniería o ramas afines sobre las **Microcomputadoras: teoría y aplicaciones**, que se efectuará del 3 al 15 de mayo, de acuerdo al siguiente temario:

- I. Conceptos preliminares, características funcionales, arquitectura y modo de operación de las microcomputadoras, ejemplos.
- II. Hardware, características electrónicas y cualidades de los elementos que conforman un microcomputador, ejemplos.
- III. Software, diseño, construcción y verificación de programas enfocados a la manipulación y control del procesador, ejemplos.

IV. Ejercicios prácticos, manejo de periféricos, control de motores, generación de ondas especiales, música electrónica.

Horarios:

Turno A 9:00 a 13:00 h.

Turno B 16:00 a 20:00 h, lunes a viernes.

Preinscripciones: del 22 al 30 de marzo y del 12 al 20 de abril.

Examen de selección: 26 o 27 de abril (Principios de diseño lógico y programación en cualquier lenguaje).

Informes e inscripciones: Ingeniero Héctor Guerrero G., Laboratorio de Cibernética de la Facultad, telefono 550-5215 extensión 3922, de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
CURSOS DE ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, informa que hasta el 30 de abril estará abierta la recepción de documentos para ingreso a:

Especialización en:

Microbiología
Producción Animal (ovinos y caprinos)
Nutrición Animal

Maestría en:

Microbiología
Nutrición animal
Reproducción animal
Producción animal (ovinos y caprinos)
Ingeniería metal-mecánica

Doctorado en:

Microbiología

Las personas interesadas en estos cursos deberán acudir o comunicarse a esta coordinación, ubicada en el campo N° 1 de la facultad, 3-31-11 extensión 151, y entregar la siguiente documentación por duplicado:

a) Copia fotostática del título profesio-

nal u obtenerlos en un lapso de seis meses.

- b) Copia de la tesis profesional.
- c) Copia del plan de estudios de la licenciatura que cursó.
- d) Certificado de estudios del nivel licenciatura con las correspondientes calificaciones.
- e) Certificado de traducción del idioma inglés a nivel técnico expedido por el CELE o el Centro de Idiomas de la FES-C.
- f) Currículum vitae.
- g) Tres cartas de recomendación.
- h) Manuscrito de exposición de motivos.
- i) Certificado de salud otorgado por la UNAM.
- j) Acta de nacimiento.

¡ATENCIÓN!

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx., marzo de 1982.

EL SECRETARIO DE LA COORDINACION

DR. JORGE TORTORA PEREZ.

Facultad de Medicina

IV TALLER NACIONAL DE CAPACITACION PARA ENCARGADOS DE SERVICIO SOCIAL DE LA SSA

La Facultad de Medicina y la Dirección General de Servicios Coordinados de Salud Pública en los Estados SSA, informan de la realización del IV Taller Nacional de Capacitación para Encargados de Servicio Social de la SSA, el cual se efectuará los días 22, 23 y 24 de marzo de 1982, de las 8:30 a las 16:30 h en el Auditorio de la Biblioteca de la mencionada facultad.

El taller se propone que a través del conocimiento del Programa de Servicio Social de la Facultad de Medicina por parte de los encargados del Servicio Social de la SSA, se integre al pasante como miembro del equipo de salud de la Unidad de Atención Médica para que realice actividades de investigación y asistencia acordes con los problemas de los Servicios Coordinados.

Finalmente, persigue la unificación de los criterios de control y evaluación del pasante por parte de ambas dependencias.

Objetivos generales:

a) Conocer las características de organización del Programa General de Enseñanza de los Ciclos XI y XII.

b) Diseñar el programa de los pasantes en Servicio Social, señalando sus actividades en cada uno de los Programas de los Servicios Coordinados en los Estados.

c) Elaborar un programa de control de pasantes en Servicio Social, específico para la SSA.

d) Elaborar un programa de evaluación de pasantes en Servicio Social, específico para la SSA.

Participantes:

Los encargados del Servicio Social en los Estados, de la Dirección de Servicios Coordinados de Salud Pública en los Estados y el personal del Departamento de los Ciclos XI y XII, de la Secretaría de Internado y Servicio Social, de la Facultad de Medicina.

INICIARON LAS PLATICAS ENTRE LOS REPRESENTANTES...

→ 1

Agregó que la Universidad atiende las demandas de sus trabajadores, sin embargo, dijo, la solución de éstas no concluye en el ámbito de la Institución. Se requiere de un lapso para continuar las gestiones necesarias con las autoridades correspondientes y poder estar en posibilidades de dar una respuesta responsable.

Sería absolutamente ilusorio y totalmente irresponsable, enfatizó el licenciado Carrillo Prieto, pretender que ante la petición de los trabajadores académicos, la UNAM diera una solución desvinculada de las condiciones nacionales. Son del conocimiento general los esfuerzos que se realizan organizadamente para llegar a aforar una solución general, puesto que la actual situación afecta a todos los trabajadores del país.

"La Universidad no regatea con sus trabajadores académicos y administrativos. Estamos dispuestos a continuar todas las gestiones y las conversaciones en las comisiones que tenemos pactadas bilateralmente; para llegar a una solución cabal a los planteamientos presentados por AAPAUNAM", aseveró.

En su oportunidad, el licenciado Raúl Campos Rábago, secretario general de las AAPAUNAM, consideró que la petición presentada se en-

cuentra apegada a las estimaciones oficiales por lo que el ajuste salarial del 35% es una propuesta responsable y estudiada que debe ser atendida de inmediato por las autoridades universitarias.

Señaló que el reajuste salarial no es la solución, sino que deben proseguir acciones como un control de precios —sobre todo en los artículos de primera necesidad— que aseguren el poder adquisitivo del salario de los trabajadores. "Somos solidarios de todos los esfuerzos que las organizaciones de trabajadores vienen realizando para lograr este ajuste".

Las graves condiciones económicas por las que atraviesa el país, motivadas en parte por el proceso devaluatorio de la moneda y otras causas, añadió el licenciado Campos Rábago, son algunos de los razonamientos que han llevado a AAPAUNAM, a través del diálogo, sin renunciar al derecho de huelga, a iniciar pláticas con las autoridades universitarias para que se otorgue al personal académico un incremento de salarios, aseveró.

Por la tarde, las autoridades universitarias y los representantes de las AAPAUNAM, se reunieron en el 5o. piso de Torre de Rectoría. El licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, informó que la

Universidad sigue haciendo gestiones ante las autoridades responsables de proporcionar el subsidio a la Universidad, para tratar de satisfacer al máximo la demanda de ajuste salarial de las AAPAUNAM.

Expresó que en tal sentido, el contador público Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, y su cuerpo de colaboradores y asesores técnicos han seguido muy de cerca el proceso, debido a que existe también una petición de sentido semejante, de los trabajadores administrativos.

Por su parte, el C.P. Rodolfo Coeto Mota, afirmó que se ha hecho llegar ya a las autoridades correspondientes la petición del ajuste salarial, en función de los elementos que se han manejado a través de las direcciones, tanto de Presupuesto por Programas, Estudios Administrativos y la de Personal. Indudablemente —dijo— se piensa que el porcentaje de ajuste de salarios, deberá ser igual al que se establezca en el contexto nacional.

A su vez, el licenciado Raúl Campos Rábago reiteró que las negociaciones son debido a una circunstancia excepcional, que obedece a un proceso inflacionario del país. Debido a ello, las AAPAUNAM demandan un ajuste salarial compensatorio.

Desde luego, dijo, como es notorio, no se ha utilizado el derecho a la huelga porque el sindicato sostiene que es a través del diálogo que debe llegarse a un acuerdo, principalmente en esta

Casa de Estudios.

Durante las negociaciones estuvieron presentes por parte de las autoridades universitarias los licenciados Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; Luis Buenfil, coordinador de Servicios a la Comunidad; doctor Oscar Zorrilla, coordinador del Sistema Universidad Abierta; licenciado Ramón Caballero Escobar, coordinador de Delegados Jurídicos; licenciada Rachide Nacif Whabe, directora general del Presupuesto por Programas; doctor Luis Aguilar, director general de Asuntos del Personal Académico; ingeniero Gerardo Moreno, director general de Personal; CP Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos; doctor Carlos Sirvent, director general de Proyectos Académicos; doctor Manuel Berruecos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado; licenciado Rafael Santoyo, director general de Asuntos Jurídicos; licenciado Jesús Camacho Coronel, director general de Estudios y Proyectos Legislativos; licenciado Felipe Rodríguez Pérez, subdirector de Asuntos Jurídicos; licenciado Alejandro Miranda, asesor del Secretario General; licenciado Roberto Villamil, asesor del Secretario General; licenciado David Moctezuma, secretario particular del Secretario General; licenciado Roberto Estefan Karam, secretario particular del Abogado General, y el licenciado Manuel Vega, secretario particular del Secretario General Administrativo.

PLANEACION INTEGRAL Y DESCONCENTRACION, ...

→ 3

En septiembre próximo —informó— la matrícula de educación formal llegará a 24 millones de niños y jóvenes. En preescolar habrá 1.7 millones, un millón más que en 1976. En primaria la matrícula del próximo ciclo superará los 15 millones.

Anadió que el 9.2% de los que terminen primaria continuarán su educación media, por lo que la secundaria en el siguiente curso, contará con una matrícula de 3.6 millones de jóvenes. En el ciclo de bachillerato —continuó— se atenderán 1.3 millones de estudiantes, lo que representa más del doble que en 1976.

Dijo que la Universidad Pedagógica Nacional, creada en 1978, atenderá el próximo ciclo a 5 mil estudiantes en enseñanza directa y a cerca de 100 mil maestros-alumnos en sus 84 unidades de educación a distancia.

Al referirse a las universidades e institutos tecnológicos de educación superior, aseveró que asistirán el próximo septiembre más de un millón de estudiantes, lo cual duplicará la matrícula que había en 1976, desconcentrando ésta hacia provincia.

Por todo esto, afirmó, para fines de 1982 la escolaridad promedio de los mexicanos habrá aumentado a 5 grados. "Seremos en este sentido, no un país de tercero, que éramos hace cinco años, sino de quinto año de primaria".

En ese sentido, aseguró, México es uno de los países que atiende en

su sistema educativo a una proporción más alta de su población.

Por otra parte, al abordar la problemática política-sindical por la que atraviesa el magisterio, dijo: "ante las inevitables diferencias y conflictos que se dan en toda convivencia, reiteramos nuestra invitación a la solución por la vía de la reflexión, del diálogo, de la comprensión mutua, del respeto a las soluciones dentro de la legalidad —única forma de resolver diferencias y conflictos—, dentro de los marcos de la razón y la justicia".

Agregó que los maestros de México pueden tener la seguridad de que a pesar de la compleja coyuntura por la que atraviesa la economía del país y del mundo, encontrarán nuevamente apoyo y comprensión del Gobierno Federal.

México es un país en pleno proceso de modernización, precisó, y tiene los problemas naturales de su gran crecimiento. Pero sus instituciones y su camino son firmes, aseguró.

Momentos antes, el profesor José Angel Pescador Osuna, presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE), declaró que los estudiantes que en pocos meses terminarán su secundaria, habrán pasado 10 mil horas en el aula, 13% de su tiempo vital, pero que un porcentaje similar lo han pasado también frente a la televisión, "que se ha convertido, de esa manera, en un instrumento poderoso para generar contravalores y actitudes que terminan en una visión distorsionada de

la realidad".

"Los medios de comunicación deben necesariamente estar subordinados a los objetivos de la política cultural y educativa que el Estado mexicano proclama. Las dos maneras que vislumbramos al respecto, son utilizarlos como amplificadores de la cobertura de la educación y como apoyo tecnológico en el proceso de enseñanza aprendizaje".

Consideró urgente garantizar la normalidad mínima del sistema educativo, que comprende, entre otras acciones, la asistencia del maestro a su clase, la atención a los problemas educativos de los alumnos, la implantación de criterios de promoción escalafonaria que respondan a la responsabilidad profesional del maestro, la participación efectiva de las comunidades y los padres de familia en comités que se acerquen cada vez más a la realidad educativa, la operación formal de los consejos estatales técnicos de escuela, la operación de mecanismos de supervisión académica confiable y objetiva al magisterio y, sobre todo, una remuneración apropiada.

Asimismo, externó que se requieren profesionales de la educación que rebasen el marco restringido de la pedagogía tradicional y entiendan el fenómeno educativo como un proceso social, y puedan recurrir a los instrumentos y herramientas que las ciencias sociales y los métodos cuantitativos proporcionan.

"El rechazo de una escuela pasiva y conformista, y a veces autoritaria, exige una práctica pedagógica que condicione un uso más eficaz del tiempo en el aula y de los libros de texto, que amplíe las dimensiones formativas de la escuela primaria y, sobre todo, que conciba el proceso de enseñanza-aprendizaje como un fenómeno complejo no compatible con una concepción do-

cente tradicional", puntualizó el profesor Pescador Osuna.

A su vez, el profesor Ramón Martínez Martín, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, reconoció los avances logrados en materia de educación en el presente sexenio y se pronunció por incrementar la calidad de la enseñanza para beneficio de las mayorías del país.

Becas

PROGRAMA DE FORMACION DE INVESTIGADORES

El Instituto de Química y el Programa de Superación del Personal Académico de la UNAM ofrecen un Programa de Formación de Investigadores, consistente en un curso propedéutico teórico-práctico, con duración de un año.

Requisitos: haber acreditado el 100% de las materias de licenciatura en el área de química (con promedio superior a 8.5) o estar recibido (con promedio superior a 8.0) y cumplir los requisitos establecidos por el Programa de Superación del Personal Académico. Cupo: limitado a 15 participantes.

Iniciación del Programa: 12 de abril de 1982.

Informes: Instituto de Química, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria. Delegación Coyoacán. 04510 México, D. F. teléfonos 550-52-15 extensión 3780, y 548-82-09.

**Aviso
PRESTAMO A CORTO PLAZO
ESPECIAL PARA ADQUISICION DE AUTOMOVIL**

Se comunica al personal académico y administrativo no sindicalizado, que esta Dirección, por conducto del Departamento de Prestaciones, repartirá 17 solicitudes (PCP-01) para préstamo a corto plazo, especial para adquisición de automóvil.

Tendrán derecho los trabajadores de base y confianza que cumplan con los siguientes requisitos:

EMPLEADOS DE BASE:

Acreditar una antigüedad mínima de 3 años de servicio y percibir un sueldo mínimo de \$12,480.00 cotizable al ISSSTE.

EMPLEADOS DE CONFIANZA:

Acreditar una antigüedad mínima de 3 años de servicio y percibir un sueldo mínimo de \$18,280.00 cotizable al ISSSTE.

REQUISITOS GENERALES:

No tener adeudo de préstamo a corto plazo. En caso de adeudo de préstamo hipotecario FOVISSSTE o renta multifamiliar, se otorga siempre y cuando no se exceda 50% de su sueldo, de acuerdo con el Artículo 57 de la Ley del ISSSTE, o sea: Préstamo Hipotecario + Préstamo Automóvil = 50% máximo de descuento al salario y fiador particular dueño de inmueble (terreno, casa) con un valor mínimo del préstamo para automóvil.

NOTA:

Únicamente se repartirán a los primeros que acrediten los requisitos.

EL DIRECTOR GENERAL
Ing. Gerardo M. Moreno González

**LA PERSONALIDAD
DE VASCONCELOS...**

→ 1

La personalidad de José Vasconcelos fue desconcertante —prosiguió el licenciado Salvador Azuela— todos los extremos se dieron en él; aunque no llegaron a los excesos en el orden nacional. Con odios y con pasiones exaltadas e irrefrenables, sufrió pobreza, cárcel, destierro y persecuciones; además no tenía términos medios y era ajeno a lo gris, a lo opaco, a lo mediocre, y era grande aún en sus defectos.

Cuando ingresó a la preparatoria —observó— fue compañero de Antonio Caso, y ellos, no los 7 sabios, son los verdaderos caudillos culturales de la República de aquella época. Ellos mismos, muy jóvenes entraron a la Escuela de Jurisprudencia, instalada donde ahora es la SEP, ya que en esa época no había Universidad, ni existía Facultad de Filosofía y Letras, ni su antecesora, la Escuela de Altos Estudios. Un equivalente era la de Jurisprudencia, a la cual asistían quienes tenían vocación humanística.

Vasconcelos cursó la carrera de abogado y la desempeñó con éxito, pero había en él una inquietud superior en el orden filosófico y político. Por eso, entró a formar parte dentro de las figuras del Ateneo de la Juventud.

El licenciado Azuela, definió a Vasconcelos como filósofo, educador, político, periodista, abogado, que le imprimían facultades de genio. "Fue maderista exaltado y combatió a Victoriano Huerta, y figura en la lucha contra villistas y carrancistas, hecho por el cual es desterrado".

Asimismo, recordó que cuando volvió del destierro, durante la época de la caída de Carranza, al que había combatido con encono, Vasconcelos iba a establecer su bufete de abogado para ya no intervenir en política. Pero una tarde, Miguel Alessio Robles,

secretario particular del presidente Adolfo de la Huerta, llegó a su despacho y le dijo: "si usted no quiere ir a la Rectoría de la Universidad, entonces, aceptaré yo". A partir de ese momento, Vasconcelos llegó a la Universidad.

En ese recinto, ante un público estudiantil escaso, Vasconcelos asistía a las sesiones del Consejo Universitario; en una ocasión, increpó a los intelectuales y llamó a los hombres de pensamiento a ponerse al servicio de la cultura, para lograr en lo posible el establecimiento de estructuras y la apertura de horizontes.

Uno de los rasgos característicos de Vasconcelos fue el llamado a las personas que conocían el alfabeto, para que enseñaran a leer y a escribir a los niños y adultos analfabetos. En las casas de todo tipo, en los patios de vecindades, las esquinas de las calles y en los jardines públicos se veía la enseñanza.

Se creó el "Día del alfabeto" y se generalizó el movimiento. Sin embargo, no se concretó al programa de enseñar a leer y a escribir, sino que comenzó la edición de textos básicos de todo tipo. Esa fue la gran época de la política educativa vasconceliana.

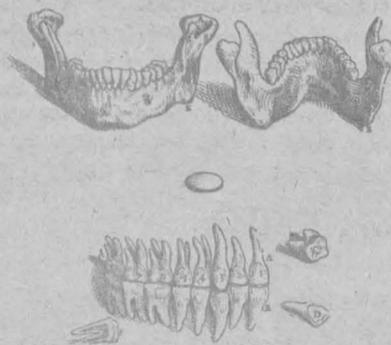
La SEP se organizó después de un recorrido que hizo el Rector de la Universidad por toda la República para lograr la reforma del artículo constitucional 73, fracción vigésimo octava, para ampliar las facultades de la Federación en materia educativa.

En esa forma, se dio mayor amplitud a la SEP, que estaba para crearse, aunque ya los servicios estaban constituidos y organizados de forma tripartita por los departamentos Escolar, de Bibliotecas y de Bellas Artes.

"Tenemos que llevar a la República el conocimiento de Homero...". Esta

**SEXTAS JORNADAS
CIENTIFICAS
ODONTOLOGICAS**

Con motivo del séptimo aniversario de la Clínica Odontológica Acatlán, se celebrarán del 21 al 24 de abril las Sextas Jornadas Científicas Odontológicas, bajo el siguiente



Miércoles 21
9:00 a 11:00 h. II Encuentro Académico.
16:00 a 17:45 h. Fundamentos en la preparación de una prótesis fija. CD Jaime Romanowsky P.
18:00 a 19:45 h. Color en Odontología. CD Enrique Kogan Fränk.
Jueves 22
12:30 a 14:00 h. Prótesis Maxilofacial. CD Juan Ignacio Granados Peón.
16:00 a 20:00 h. Conceptos y fundamentos en la terapia endodóntica. CD Germán Valle.
Viernes 23
9:00 a 13:30 h. Prótesis periodontal. Conceptos y generalidades. CD Israel Speckman Borg.
16:00 a 20:00 h. Perspectiva de la cirugía bucal. CD Francisco Ramírez Leyva.
Sábado 24
9:00 a 12:30 h. La Ortodoncia y su papel dentro de la Odontopediatría. CD Rolando González. CD Enrique Reyes Retana. Moderador: CD Jorge Fámil Guzmán.

era una de las tesis de Vasconcelos —dijo el licenciado Salvador Azuela—; todo lo planeaba en grande, y por eso surgieron las bibliotecas circulantes y se multiplicaron las escuelas.

Era una época, en consecuencia, con unas características y un signo histórico muy distinto al presente. Época de fe, entusiasmo, de fuerza moral, en la cual se podía creer en la Revolución; y Vasconcelos era el delegado en materia cultural y educativa, pues alcanzó proporciones monumentales en el mundo de habla hispana y portuguesa.

Recorrió como enviado de México, países como Brasil, Uruguay, Argentina y muchos otros. En el primero de éstos entregó una réplica de la estatua de Cuauhtémoc como la que está colocada en Paseo de la Reforma, y leyó un discurso extraordinario. En ese país dijo: "Cuauhtémoc es el héroe del dolor frustrado, que representa el fracaso para los que se hincan ante los altares del éxito. Héroe superior lo proclamo, pues es el más cercano de los indígenas y por ello representa el símbolo de la emancipación espiritual".

Ese mensaje de Vasconcelos conmovió a los brasileños que gritaban: Alianza... Alianza, según se cuenta en

sus memorias. Este prestigio se afianzó en los países de habla hispana y portuguesa, en virtud de que Vasconcelos también había llamado a personas de esos países a colaborar con él.

Al retirarse de la SEP, el 15 de mayo de 1924, les dijo a los maestros: "Con ustedes he pasado los cuatro años más felices de mi vida, y quiero ante ustedes declarar que si todavía creo en la República, es por las virtudes humildes de los maestros de mi país". A la vez exclamó la sentencia de Ocampo: "Hasta cuándo el hombre que enseña, suplirá al hombre que mata".

Ese fue el hombre, dijo el licenciado Azuela, que se evoca ahora, tipo genial, con personalidad recia, humilde y orgulloso a la vez, al fin y al cabo hombre superior que luchó por un México grande, generoso en la acción y respetuoso de la especie, concluyó.

Durante el evento formaron presidium, además, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el licenciado Enrique Espinosa Suñer, director general de la Escuela Nacional Preparatoria; el maestro Leonardo Curzio Rivera, secretario Académico de la ENP, y el licenciado Carlos Morales Lepe, director general de Actividades Socioculturales.

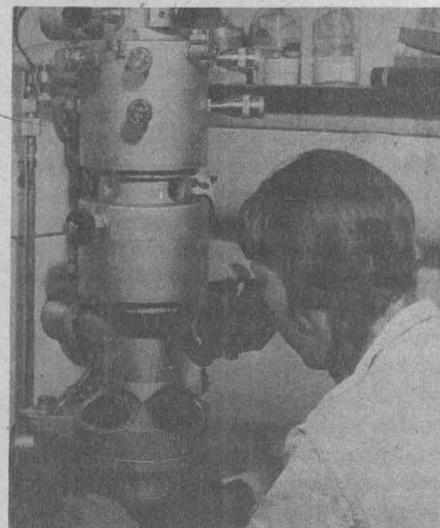
Centro de Instrumentos

**CURSO-TALLER PARA CAPACITACION
EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO
DE MICROSCOPIOS OPTICOS Y BALANZAS**

El Centro de Instrumentos invita al Curso-taller de mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas, el cual está dirigido al personal que tiene o tendrá bajo su cuidado el buen funcionamiento de microscopios ópticos y balanzas y que deba realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, así como su ajuste y calibración.

El curso tendrá una duración de 25 horas, llevándose a cabo del lunes 26 al viernes 30 de abril del presente año, de 9:00 a 14:00 h, y será impartido en el mismo centro, ubicado en el Circuito Exterior de CU.

Informes e inscripciones: Clara Alvarado Z., Departamento de Asesoría e Información, teléfonos 550-56-95 y 550-52-15, extensiones 4701 y 4697.



CINE



Hiroshima, Hided Uchizana, en el Auditorio de la ENEP Zaragoza, 12:00 y 16:00 h, lunes 22.

Los hijos del subdesarrollo, director Carlos Alvarez, en el Auditorio de la ENEP Zaragoza, 12:00 y 16:00 h, martes 23.

Espaldas mojadas, director Alejandro Galindo, en el Auditorio de la ENEP Zaragoza, 12:00 y 16:00 h, miércoles 24.

CONFERENCIAS



Ciclo: La física teórica en México
Su función, participantes: Alfonso Mondragón, Marcos Moshinsky y Arcadio Poveda, en el Auditorio del Instituto de Física, 12:00 h, martes 23.

Su capacidad, participantes: Octavio Novaro, Luis de la Peña y Jerzy Plebanski, Su futuro, participantes: Jorge Flores, Leopoldo García Colín y Matías Moreno, fungirá como moderador Luis Estrada, en

el Auditorio del Instituto de Física, 12:00 h, miércoles 24.

El proceso histórico de la población en la que hoy es México, por el doctor Woodrow Borah, en la Sala de Conferencias del Programa de Investigación de la ENEP Acatlán, 18:00 h, miércoles 24.

DANZA



Taller Coreográfico de la UNAM, obras: 8 X Jazz, Opus 45, Leidenschaft, y Cuarteto en Sol, en el Teatro Ricardo Flores Magón, 19:00 h, martes 23.

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales.

Es un programa de interés para usted. De la Universidad Nacional Autónoma de México con el apoyo de la Fundación Cultural Televisa.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 5 Lunes 22 de marzo
8:00 Licenciados Alfonso Nava Negrete, José F. Ramírez y Francisco Javier Mondragón. **Defensa de los particulares frente a la administración pública. DERECHO.**
9:00 Doctores Raúl Vargas García y William Schroeder. **Higiene de la carne. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**
9:30 MVZ Gustavo Abascal Torres. **Higiene de los manipuladores de alimentos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El hombre y la administración.** Diferencias entre sociedades civiles y mercantiles.
10:30 **Temas Agropecuarios.** Sacrificio, industrialización y mercado del guajolote.
11:00 **Ciencias Sociales.** Población y desarrollo. Población económicamente activa.
11:30 **Lógica de la ciencia: Zoología.** Reglamento de la industria ballenera.

APOYO ACADEMICO

12:00 Licenciado Alfredo Sánchez Alvarado. **Terminación del contrato de trabajo. DERECHO.**
12:30 Licenciado Antonio Cuéllar Salas. **Garantías y amparo. DERECHO.**

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional
13:00 Licenciados Salvador Carmona, Carlos Loeza M., Luis Ferreiro y Lourdes Padrón. **Inflación y sector externo mexicano. DISTRIBUIDORA DE LIBROS.**

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Martes 23 de marzo
8:00 Licenciado José López Monroy. **Función social del abogado a la luz de la historia del derecho. DERECHO.**
9:00 Doctoras Paz Díaz Luna, Ma. Luisa Curiel e Irma Ontiveros Zárate. **Patología del recién nacido. MEDICINA.**

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El hombre y la administración.** El comercio y su relación con la actividad económica.
10:30 **Temas agropecuarios.** Cría y explotación de los bovinos. IIa. parte.
11:00 **Ciencias sociales.** Los problemas de la gran ciudad.
11:30 **Lógica de la ciencia. Higiene.** Los problemas del recién nacido.

APOYO ACADEMICO

12:00 Ingeniero Eduardo Solar, MI Leda Speziale de G., MI Julio Rodríguez Aldama e ingeniero Gabriel Jaramillo M. **División de ciencias básicas. INGENIERIA.**

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional
13:00 Doctor Carlos Mariscal Abascal. **Administración de la canasta familiar. MEDICINA.**

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Miércoles 24 de marzo
8:00 Licenciados Olga Sánchez Cordeiro, Marco A. Sagastumen y Carlos Quintana Roldán. **Los indocumentados y Reagan. DERECHO.**
8:30 Licenciado Emilio Eguía Villaseñor. **Los títulos de crédito. DERECHO.**
9:00 Doctores Ma. Elena Anzures, Daniel Murgía D., José A. González, Adán Díaz Orellana. **La amibiasis en México. MEDICINA.**

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El hombre y la administración.** Legislación general de las sociedades mercantiles.
10:30 **Temas agropecuarios.** Cría y explotación de los caprinos I.
11:00 **Ciencias sociales.** Condiciones de las cárceles y la realidad social.
11:30 **Lógica de la ciencia: Zoología.** Planctón marino.

APOYO ACADEMICO

12:00 Licenciado Jorge Olvera Quintero. **Duración de contratos de trabajo y sustitución del patrón. DERECHO.**
12:30 Doctor Héctor Fix Zamudio. **Garantías y amparo. DERECHO.**

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional
13:00 Doctor Jesús Santoyo Vargas, señor Fernando Treviño y doctor Fernando Salazar. **Función social del perro. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**

EXPOSICIONES



Exposición de grabados, de Raúl Ordaz Talavera, en el Vestíbulo del Hospital Juárez de la SSA, hasta el 26 de marzo.
Cosmovisiones, de Alfredo Haddad, en el Palacio de Minería.

Obra reciente, pintura, grabado y dibujos, de Marco Antonio, en la Galería II de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ubicada en avenida Constitución N°600, Barrio de la Concha, Xochimilco.

El Derecho en México, origen y desarrollo del sistema jurídico, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h, hasta el 30 de abril.

El Quijote a lo largo del tiempo, en la Galería Universitaria Aristos, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, hasta el 30 de abril.

Grabados contemporáneos chinos, expo-

sición fotográfica, en la Facultad de Filosofía y Letras, hasta el 26 de marzo.

Exposición gráfica sobre Virginia Woolf, en el vestíbulo de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), de miércoles a domingos de 11:00 a 17:00 h.

Eisenstein en México, en Radio UNAM de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Taller de litografía, de la maestra Marta Yáñez, en el plantel N°5 "José Vasconcelos" de la ENP, abierta hasta el 19 de marzo, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 h y de 18:00 a 20:00 h, en la Sala de Tareas del Plantel.

Esa no, porque me hiera, Primera muestra colectiva de portadas de discos "...un arte de consumo popular", en las galerías del Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez 10).

MUSICA



Grupo Wisconsin Singers, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, 19:00 h, miércoles 24.

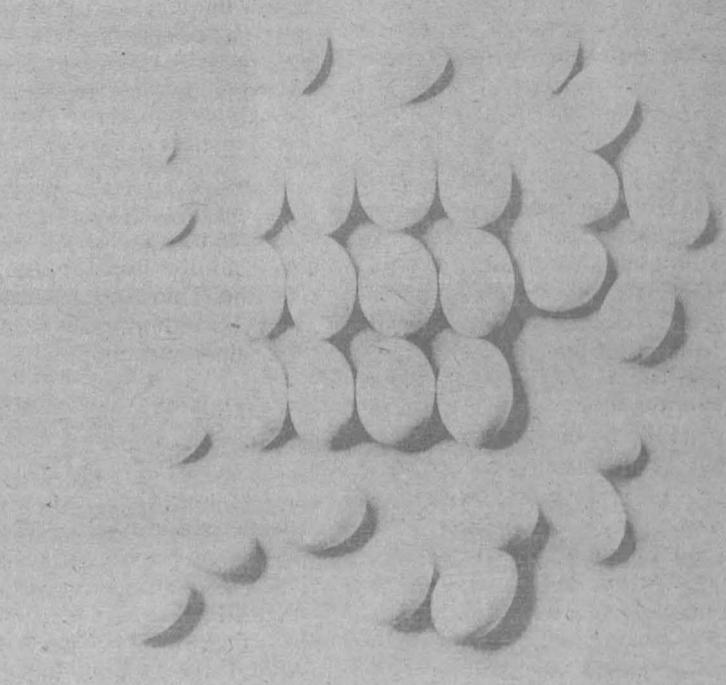
Historia del mariachi, música folklórica mexicana, en la Facultad de Medicina, 13:00 h, miércoles 24.

TEATRO



La zorra y las uvas, con el Grupo Skene, bajo la dirección de Gilherme Figueiredo, en el Centro México Universitario, 18:00 h, lunes 22.

Primer Concurso Nacional de Diseño de Envases para Alimentos



Se invita a concursar a industriales, investigadores, profesionales, técnicos y estudiantes relacionados con el envase y empaque de alimentos.

BASES

1. Categorias:
Categoría A: Envases individuales para alimentos frescos o procesados.
Categoría B: Envase colectivo o ambalaje para el transporte de productos frescos o procesados.
Categoría C: Diseño Gráfico de Envases.
2. Inscripciones:
Serán en forma gratuita.
Pueden ser individuales o en equipo.
3. Los concursantes deberán entregar:
- Solución de inscripción.
- Breve descripción técnica del proyecto.
- Modelo, dummy, prototipo o producto terminado.
4. Se otorgarán tres premios por categoría:
Primer premio: \$ 100,000.00 en efectivo y diploma.
Segundo premio: \$ 50,000.00 en efectivo y diploma.
Tercer premio: \$ 20,000.00 en efectivo y diploma.

5. Se deberán entregar los documentos y modelos antes del 20 de abril de 1982 en las Laboratorias Nacionales de Fomento Industrial (LAFI) en Av. Industrial Militar 261, Col. Lomas de Solano, Delegación Miguel Alemán 11200, México, D.F. Tel. 533-60-03 de 9:00 a 14:00 horas.

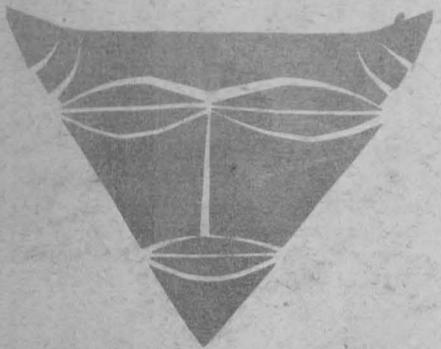
Organizador: LAFI
Patrocinadores: SEFAPN, INCE, CONACYT, SAM, ASEP/ATA, AME, ATAM, CODIGRAM, ALICA, ULADE, FPMAS, SAA, PMM, IER, VEO.

Lección de anatomía, en el Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares 12:00 h, martes 23.

Entre bobos anda el juego, de don Francisco de Rojas Zorrilla, bajo la dirección de César Oliva, en el Teatro de la Universidad, ubicado en avenida Chapultepec 409, de martes a viernes, 20:30 h; sábado 20:00 h y domingo 19:00 h, hasta el 27 de marzo.

Ciudad sin sueño, poema dramático de José Ramón Enriquez, director José Ramón Enriquez, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Centro Cultural Universitario). Funciones: martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h y domingos 18:00 h.

La ginecomaquía, de Hugo Hiriart, dirección: José Caballero, Premio Xavier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda, en el Teatro Coyoacán (Euterio Méndez N° 26, antes 11, esquina Héroe del 47, Churubusco), martes y jueves, 20:30 h, viernes y sábados, 19:00 y 21:00 h, domingos, 18:00 y 20:00 h.



Armas Blancas, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, bajo la dirección de Julio Castillo y escenografía de Alejandro Luna, en el Sótano del Teatro anexo a Arquitectura, Circuito Interior, CU, jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 17:00 y 19:00 h.

○ Dirección General de Difusión Cultural

Talleres de danza de la UNAM 1982
2º Período.

1. Teoría y práctica de los bailes y danzas de México. Martes y jueves, 13:00 a 15:00 h. Salón del Teatro de Ciudad Universitaria. (Anexo a Arquitectura).
2. Teoría y práctica de los bailes y danzas de México. Martes y jueves, 17:30 a 19:00 h. Salón del Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura).
- 3 y 4. Teoría y práctica de los bailes y danzas de México. Sábados, 11:00 a 13:00 h. Foro del Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura).
Nota: (Son cursos básicos de nuestras danzas y bailes folklóricos. Montaje de danza e investigación sobre sus orígenes y desarrollo. Jóvenes y adultos).
5. Danza Folklórica Universitaria Vini-Cubi. Martes y jueves 11:30 a 13:00 h. Salón del Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura).
Nota: (Son cursos básicos de nuestras danzas y bailes folklóricos. Montaje de danza e investigación sobre sus orígenes y desarrollo. (Con integración opcional al grupo).
6. Infantil de danza folklórica. Sábados 9:15 a 11:15 h. Salón del Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura).
Nota: Fundamentos de danzas y bailes mexicanos y montaje de repertorio. Niños de 7 a 12 años.
7. Movimiento y expresión. Sábados 9:15 a 11:00 h. Foro del Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura).
8. Movimiento y expresión. Martes y jueves 16:00 a 17:30 h. Salón del Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura).
9. Movimiento y expresión. Martes, jueves y sábados, 8:00 a 9:30 h. Salón del Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura).
Nota: (Fundamentos de un sistema mixto

Coordinación de Extensión Universitaria CONCIERTOS DE LA OFUNAM

La Coordinación de Extensión Universitaria invita a los conciertos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, los cuales se desarrollarán bajo el siguiente

PROGRAMA:

Marzo
26 y 28, 20:00 y 12:00 h, respectivamente. Se presenta la OFUNAM acompañada del Coro Femenino del Conservatorio Nacional de Música, bajo la Dirección del maestro Alberto Alba.

Abril
2 y 4, 20:00 y 12:00 h, respectivamente se presenta la OFUNAM bajo la dirección de Efraín Guigui. Stravinsky, 4 Estudios; Haydn, Sinfonía N° 80. Intercambio: Stravinsky, Concierto para piano y aientos (Jorge Noli, pianista); Stravinsky, Pulcinella y Polka de circo.

THE WISCONSIN SINGERS

La Coordinación de Extensión Universitaria invita a la presentación del grupo The Wisconsin Singers, que interpretará jazz, rock, melodías folclóricas y antiguas americanas, el miércoles 24 de marzo, a las 19:00 h, en la Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario).

El grupo será dirigido por Sctorr Foss y los coreógrafos son: Jim y Judy Bates.

de las principales técnicas de danza contemporánea, con un sentido recreativo a nivel de aficionados. Apto para jóvenes y adultos y todo aquel que esté en posibilidades de bailar).

10. Creativo idea y movimiento Martes y jueves, 19:00 a 21:00 h. Salón del Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura).

Nota: (La traducción de las ideas a través de la expresión del cuerpo y la sensibilidad musical. Jóvenes y adultos).

11. Laboratorio Coreográfico. Lunes, miércoles y viernes, 21:00 a 23:00 h. Salón del Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura).

Nota: (Búsqueda colectiva de nuevas formas de la creación coreográfica. Jóvenes y adultos).

12 y 13. Creativo de Danza Infantil Sábados, 9:00 a 10:30 y de 10:30 a 12:00 h. Museo del Chopo.

Nota: (Fundamentos básicos de la creatividad de los niños a través de la danza, el juego y la literatura. Niños de 7 a 11 años).

14 y 15. Movimiento y expresión. Sábados, 9:00 a 10:30 y de 10:30 a 12:00 h. Museo del Chopo.

16 y 17. Ballet creativo infantil. Sábados, 9:00 a 10:30 y de 10:30 a 12:00 h. Salón de la Sala Miguel Covarrubias. Centro Cultural Universitario.

18 y 19. Movimiento y expresión. Sábados, 9:00 a 10:30 y de 10:30 a 12:00 h. Salón de la Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario.

20. Creativo de Danza Infantil. Miércoles, 16:30 a 18:00 h. Salón de la Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario.

Inscripciones: Departamento de Danza, Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario. Tel. 655-13-14, ext. 2052. Cuota trimestral: \$ 500.00. Estudiantes y empleados universitarios, 10 % de descuento. Incripciones abiertas.

Corta temporada en el Teatro de la Universidad



La Compañía de Julián Romea, de Murcia, España; presentará la obra "Entre bobos anda el juego", en el Teatro de la Universidad, del 18 al 27 de marzo.

"ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO"

"Entre bobos anda el juego" de Francisco de Rojas Zorrilla es la obra que la Compañía "Julián Romea" de Murcia, España, presenta en una corta temporada del 18 al 27 de marzo en el Teatro de la Universidad.

Francisco de Rojas Zorrilla, autor de sesenta comedias, es el creador de la "Comedia de Figurón", personaje ridículo y extravagante con aspecto verosímil y, precisamente, la primera conocida es "Entre bobos anda el juego". El pensamiento central, atrevidísimo en su

época, del indiscutible derecho material y moral de la mujer para elegir marido a su gusto, va entrelazado a la finísima trama cómica.

La Compañía española que nos visita fue fundada en el año de 1979, culminando una vieja aspiración de quienes se han relacionado con el teatro de Murcia. La Compañía tiene la meta de cumplir con dos objetivos, primero, fomentar un equipo de trabajo salido de su ciudad y producir espectáculos que ofrezcan una alternativa profesional en la provincia española.

Los horarios de las funciones serán, de martes a viernes a las 20:30 h, y sábados a las 20:00 h, y domingos a las 19:00 h.

Escuela Nacional Preparatoria PROGRAMA DE FESTEJOS PARA CONMEMORAR EL XV ANIVERSARIO DEL PLANTEL (9) "PEDRO DE ALBA"

23 de marzo
"El ruido nos está matando", profesor Enrique Espinosa García (película). Auditorio Colegio de Psicología.

23, 24 y 25 de marzo
Películas. Colegio de Historia Sala de Conferencias.

29 de marzo
Función de danza mexicana (bailes típicos de las regiones Norte, del Bajío, de Nayarit y de la Costa del Golfo de México). 11:00 y 18:00 h. Auditorio.

19 y 20 de abril
Semana del Colegio de Italiano.
29 de marzo al 2 de abril
Semana del Colegio de Geografía.

15 de abril
Concurso de declamación, Colegio de Literatura.

Conferencia: "La importancia biológica social y legal de una enfermedad infecciosa (sífilis)", por la doctora Concepción Alarcón González.

20 al 23 de abril
Semana de Teatro: Obras presentadas por el maestro Juan Francisco Arellano y la maestra Olga Harmony.

3 de mayo
Final de Concurso Canción Conmemorativa.

12 de mayo
Conferencia sobre Literatura Náhuatl, 10:00 h.

12 de mayo
Exposición sobre Símbolos y Glifos de la Lengua Náhuatl. 11:00 h. Sala de Lectura.

26 al 30 de mayo
Exposición Gráfica del Colegio de Inglés.

● Dirección General de Actividades Socioculturales

PROGRAMA:

MUSICA

Historia del mariachi, música folklórica mexicana, en la Facultad de Medicina, 13:00 h, miércoles 24.

TEATRO

"La zorra y las uvas", de Gilherme Figueiredo, con el Grupo Skene, en el Centro Médico Universitario, 18:00 h, lunes 22.

Lección de Anatomía, en el Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares, 12:00 h, martes 23

CINE

Cine Club del Centro Médico Universitario. Soberbia, de Orson Wells, en el Auditorio del Centro Médico Universitario, 18:00 h, viernes 26.



EXPOSICIONES

Mundo Submarino, exposición fotográfica, del doctor José Remus Araico, en el Vestíbulo del Centro Médico Universitario, hasta el 26 de marzo.

Grabados Contemporáneos Chinos, en el Vestíbulo de la Facultad de Filosofía y Letras, hasta el 26 de marzo.

CONFERENCIA

Conferencia audiovisual, Mundo Submarino, por el doctor José Remus Araico, en el Auditorio del Centro Médico Universitario, 12:00 h, viernes 26.

Filmoteca de la UNAM

CINE

Lunes 22

Ciclo: "Clásicos del cine silente norteamericano".

Cortos de Tomás Alva Edison (1894-1899) y Edwin S. Porter (1903-1907), con música viva de piano, en la Biblioteca "Benjamín Franklin" (Londres N.º 16, Colonia Juárez), 19:00 h.

Hiroshima, (Japón 1953), dirigida por: Hideo Uchizana, en la ENEP Aragón, 17:00 h.

Martes 23

Ciclo: "Marzo 1942, Europa en Guerra".

El silencio del mar (Francia 1949), dirigida por: Jean-Pierre Melville, y **Diario de Timoteo** (Gran Bretaña 1945), dirigida por: H. Jennings, en el auditorio "Rosario Castellanos" del CELE, 19:00 h.

Ciclo: "Siete décadas del cine sonoro mexicano".

El grito, 1968, dirigida por: Leobardo López A., en "Aeroméxico" (Paseo de la Reforma N.º 445-P.H.), 17:00 y 19:00 h.



Los hijos del subdesarrollo (Colombia 1975), dirigida por: Carlos Alvarez, en la ENEP Aragón, 17:00 h.

Ciclo: "La época del expresionismo en el cine alemán".

Los hijos ilegítimos, 1926, dirigida por: Gerhard Lamprecht, 18:00 h, y **El viaje de la Madre Krause hacia la felicidad**, 1929, dirigida por: Phil Jutzi, en el Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, 20:00 h.

Ciclo: "Charles Chaplin".

El arte de la comedia, en el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM (Adolfo Prieto N.º 133, colonia del Valle) y también el miércoles 24, 19:00 h.

Miércoles 24

Ciclo: Clásicos del cine silente norteamericano.

Cielo alto, 1922, dirigida por Linn Reynolds, con música viva de piano, en la Biblioteca "Benjamín Franklin" (Londres N.º 16, colonia Juárez), 19:00 h.

Espaldas mojadas (México, 1953), dirigida por Alejandro Galindo, en la ENEP Aragón, 17:00 h.

Jueves 25

Los olvidados (México, 1950), dirigida por Luis Buñuel, en la ENEP Aragón 17:00 h.

Ciclo: "La época del expresionismo en el cine alemán".

Así es la vida, 1929, dirigida por Carl Junghans, 18:00 h, y **Una ciudad en busca de un asesino**, 1931, dirigida por Fritz Lang, 20:15 h, en el Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia.

Ciclo: "Marzo 1942, Europa en Guerra".

El cartel rojo (Francia 1976), dirigida por: Cassenti Frank, y **La rosa y el rosal** (Actualidades del 3 de marzo de 1942), en el Auditorio "Rosario Castellanos" del CELE, 19:00 h.

En la Sala José Revueltas

La guerra santa, director Carlos Enrique Toboada (México 1977), del 22 al

26 y del 29 al 31 de marzo a las 10:30, 16:00 y 20:00 h, y el 27 y 28 a las 16:00 y 20:30 h.

Anita, director Rassoul Labuchin (Haití 1981), del 22 al 26 y del 29 al 31 de marzo a las 12:30 y 18:15 h, y el 27 y 28 a las 12:00 y 18:15 h.

En la Sala Julio Bracho

Ciclo: Andrzej Wajda

La caza de moscas (1969), 10:30 y 12:30 h, lunes 22.

Paisaje después de la batalla (1970), el lunes 22 a las 16:00, 18:15 y 20:30 h, y el martes 23 a las 10:30 y 12:30 h.

Los abedules (1970), martes 23 a las 16:00, 18:15 y 20:30 h, y el miércoles 24 a las 10:30 y 12:30 h.

La boda (1972), miércoles 24 a las 16:00, 18:15 y 20:30 h, y el jueves 25 a las 10:30 y 12:30 h.

La tierra de la gran promesa (1974), el jueves 25 a las 16:30 y 20:00 h, y el viernes 26 a las 10:30, 16:30 y 20:00 h.

El hombre de mármol (1976), el sábado 27 a las 12:00, 16:30 y 20:00 h, y el domingo 28 a las 12:00 h.

Las señoritas de Wilko (1978), el domingo 28 a las 16:00, 18:15 y 20:30 h, y el lunes 29 a las 10:30 y 12:30 h.

Sin anestesia (1978), lunes 29 a las 16:00, 18:15 y 20:30 h, y el martes 30 a las 10:30 y 12:30 h.

Director de orquesta (1979), martes 30 a las 16:00, 18:15 y 20:30 h, y el miércoles 31 a las 10:30, 12:30, 16:00, 18:15 y 20:30 h.

CURSO

El cine de la nueva ola francesa, por Nelson Carro, en el Instituto Francés de América Latina (IFAL) (Río Nazas N.º 43, colonia Cuauhtémoc), de 18:00 a 20:00 h, lunes 22.

Dirección General de Difusión Cultural

MUSICA DE CAMARA

Dúo Falcó-Limón, en Radio UNAM, 20:00 h, lunes 22.

Dúo Villey Hinojosa, en el Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares, 9:30 h, jueves 25.

Graciela Castillo, soprano, en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia), 19:00 h, viernes 26.

Alejandro Salcedo, guitarra, en la Delegación Verustiano Carranza, 19:00 h, viernes 26.

Leopoldo Téllez, cello y **Marta García Renart**, piano, en la Sala Carlos Chávez, Centro Cultural Universitario, 19:00 h, sábado 27.

Yuriko Kuronuma, violín, **Marié Hixova**, cello y **Edison Quintana**, piano, en el Palacio de Minería, 18:00 h, domingo 28.

Sociedad de Conciertos Tlamatime A.C., dirección técnica M.ª Antonieta Lozano, en el Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares, 9:30 h, miércoles 31.

Escuela Nacional de Música

PROGRAMACION CULTURAL

Temporada de Música de Cámara, octavo concierto; Flauta, Engelina Erika Goschl, Cello, José Jorge Carreón R. piano, Claudia Topete Orozco, 18:00 h, lunes 22.

Recital de flauta y piano, flauta Ricardo Mercado, piano Dulce M.ª Sortibrán 18:00 h, martes 23.

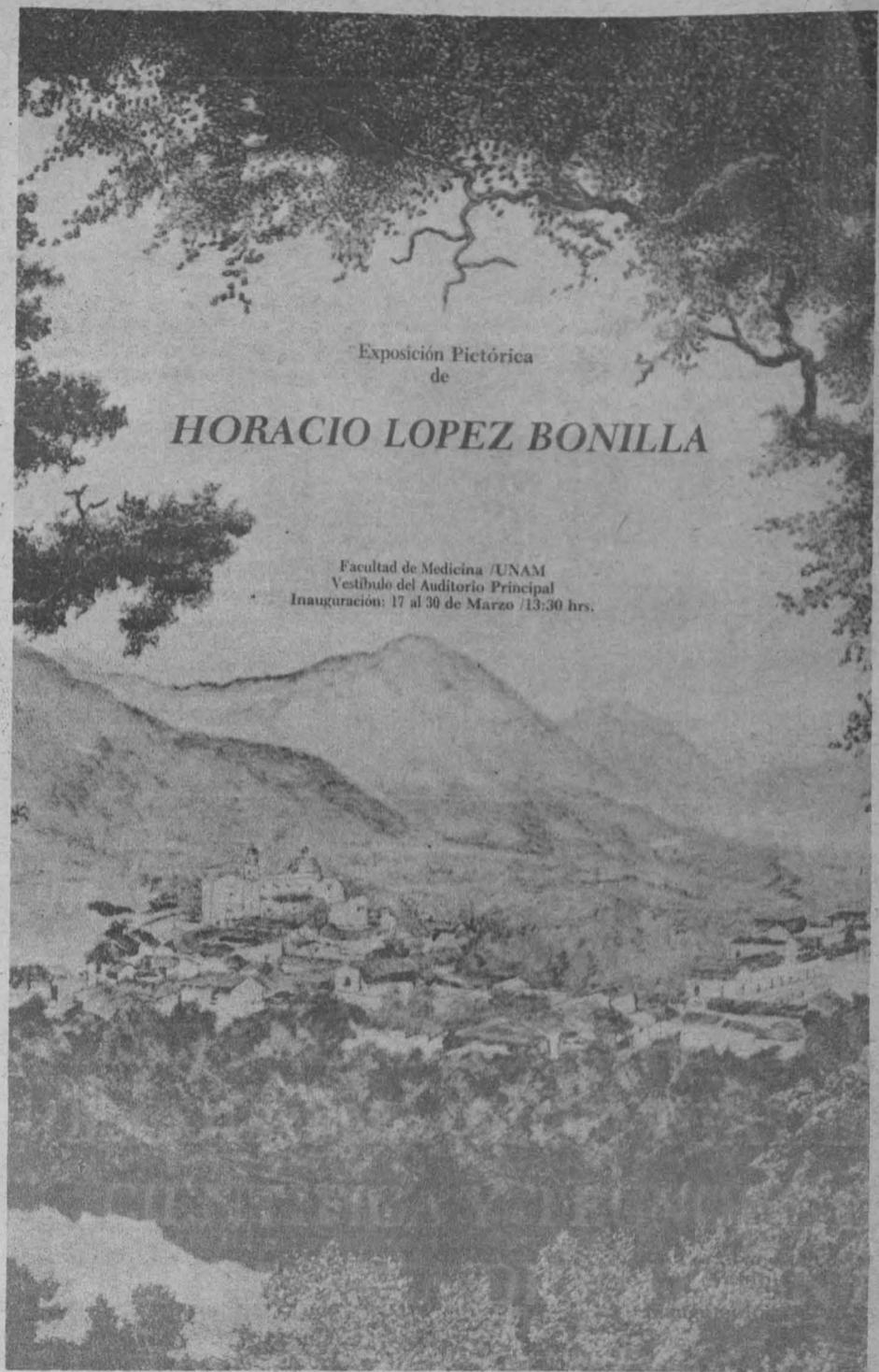
Recital de flauta y piano, flauta Frida Fernández de Velasco, piano Fuensanta Fernández de Velasco, 18:30 h, miércoles 24.

Homenaje a Manuel M. Ponce -exdirector de la ENM- en el Centenario de su nacimiento, 19:00 h, jueves 25.

Recital de contrabajo y piano, contrabajo Carlos Ceballos, piano Olga Ruiz, 19:00 h, viernes 26.

Recital de piano, con Armando Merino Spinola, 18:00 h, lunes 29.

Los conciertos se efectuarán en la Sala Xochipilli de la ENM, Xicoténcatl N.º 126, Coyoacán.



Exposición Pictórica de

HORACIO LOPEZ BONILLA

Facultad de Medicina /UNAM
Vestíbulo del Auditorio Principal
Inauguración: 17 al 30 de Marzo /13:30 hrs.

Plantel "José Vasconcelos"

(5) de la ENP

AVISO

El Plantel "José Vasconcelos" (5) de la ENP, informa de los cambios en la programación de los siguientes eventos:

Se cancela el recital de piano del día 25 de marzo, a las 12:00 h, por la realización dentro de las Jornadas Vasconcelianas de la Mesa Redonda Vasconcelianas de la Mesa Redonda Vasconcelos, el hombre, a realizarse ese mismo día a la misma hora en el Auditorio Gabino Barreda. También, se posponen los conciertos de clausura de la Segunda Temporada de Música de Cámara, conciertos a cargo de la Camerata de la UNAM, los cuales se realizarán el jueves 15 de abril, a las 12:00 y 18:00 h, respectivamente, en el Auditorio "Gabino Barreda", cambio debido al periodo de vacaciones recientemente aprobado por el Consejo Universitario.

FES Cuautitlán

PRESENTACION DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE SUK

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán invita al concierto que ofrecerá la Orquesta de Cámara de Suk de la ciudad de Praga, interpretando obras de Tchaicovski, Corelli y Britte, el 26 de marzo, a las 20:00 h, en el Templo de San Francisco Javier, Museo del Virreinato, Tepotzotlán, Estado de México.

AVISO

La Coordinación de Extensión Universitaria informa de los cambios en la programación de los siguientes eventos:

El programa de la OFUNAM para los días 2 y 4 de julio; en el programa de los días 16 y 18 de abril se incluirá además la obertura de "El secreto de Susana" de E. Wolf-Ferrari; el estreno de la obra "Ciudad sin sueño" de José Ramón Enríquez, programado para el viernes 19 de marzo, ha sido pospuesto para el 26 del mismo mes a las 21:00 h, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, del Centro Cultural Universitario.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11º piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



MUSICA

HOY
Temporada de Música de Cámara
Trío de flauta, cello y piano
Obras de: Bach, Haendel, Hoffmeister y Haydn
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA (Xicoténcatl No. 126, Coyoacán)
Lunes 22/18:00 h.
Entrada libre

● **Duo Falcó -Limón**
Cuarteto Latinoamericano
Obras de: Mozart, Schubert, Castelnuovo-Tedesco
AUDITORIO JULIAN CARRILLO (Calle Adolfo Prieto No. 133)
Lunes 22/20:00 h.
Boletos: \$60.00

VIERNES

ofunam

Orquesta Sinfónica de la UNAM

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director: Enrique Dimecke
Coro femenino del Conservatorio Nacional de Música
Director: Alberto Aiba
Nocturnos, Debussy
Canto del ruiseñor, Stravinsky, El mar, Debussy
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Viernes 26/20:00 h.
Domingo 28/12:00 h.
Boletos: \$120.00, \$80.00 y \$40.00★



Enrique Dimecke

JUEVES
Academia de Música del Palacio de Minería/Difusión Cultural
Ensamble instrumental de Frankfurt
Director: Alois Kottmann
Solistas: Alois Kottmann, Dorothea Birke, Theo Breidenbach y Michael Hahn
Adagio y fuga en Do menor, Mozart
Concierto en Mi mayor, Bach
Concierto para 4 violines en La mayor (Estreno en México), Telemann
Diverimento en Mi bemol mayor, Haydn
Sinfonía en Si menor, Mendelssohn
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Jueves 25/21:00 h.
Próximo concierto Sala Miguel Covarrubias, sábado 27/20:00 h.

CINE

HOY
Hiroshima
Japón, 1953
De: Hideo Uchizana
ENEP ARAGON
Lunes 22/17:00 h.



Ciclo: Clásicos del cine silente norteamericano
Cortos de Tomás Alva Edison (1894-1899) y Edwin S. Porter (1903-1907)
Con música viva de piano
BIBLIOTECA BENJAMIN FRANKLIN (Londres No. 16, Col. Juárez)
Lunes 22/19:00 h.

● UNAM/INBA/FONAPAS-Guerrero/Gobierno del Estado de Guerrero/H. Ayuntamiento de Acapulco
V Muestra nacional de teatro en provincia
Ciclo: Teatro en el cine
El rito

Director: Igmur Bergman
Corto: Del Escambray el campesino
Lunes 22/17:00 h.
SALA AUDIOVISUAL DEL IMSS
Acapulco, Guerrero
Entrada libre

Café tacuba

Dir. Jorge Prior (México 1981)
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO (Dr. Atl No. 37)
Funciones diariamente /16:30, 18:30 y 20:30 h.
Boletos: \$25.00★

TEATRO

HOY
UNAM/INBA/FONAPAS-Guerrero/Gobierno del Estado de Guerrero/H. Ayuntamiento de Acapulco.
V Muestra nacional de teatro en provincia

La cena del rey Baltazar

de Pedro Calderón de la Barca
Dirección: Fernando Saavedra
Con el grupo de teatro de la Universidad Autónoma de Chihuahua
Lunes 22/20:00 h.
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON
Centro Acapulco, Guerrero
Boletos: \$30.00★

● XL Aniversario del Teatro Preparatorio
Edipo Rey

De Sófocles
Dirección: Pablo Salinas
Música: Mario Dueñas
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
Plantel Justo Sierra No. 3 (Eduardo Molina) y Av. San Juan de Aragón)
Viernes 26/18:00 h.

● Plantel José Vasconcelos No. 5 (Calz. del Hueso No. 729)
Martes 30/18:00 h.

PROXIMAMENTE

Ciudad sin sueño

Poema dramático de José Ramón Enríquez.
Con música de Federico Ibarra
Dirección: José Ramón Enríquez
Escenografía: Juan José Barreto
Con Miguel Flores, Paloma Woolrich, Emilio Guerrero, Jesús Ochoa, Dante Portella, Arturo Ríos, Juan Stack
FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ (Centro Cultural Universitario)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábado/19:00 h.
Domingo/18:00 h.
Boletos: \$100.00★



Entre bobos anda el juego

Armas blancas

Trilogía de Víctor Hugo Rascón
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro
Dirección: Julio Castillo
Escenografía e iluminación: Alejandro Luna
SOTANO DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (anexo a Arquitectura)
Jueves y viernes/19:00 h.
Sábados y domingos/18:00 h.
Boletos \$100.00★

● La Facultad de Filosofía y Letras y el Teatro de la Nación presentan:

La dama duende

De Pedro Calderón de la Barca
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro
Dirección: Néstor López Aldeco
Escenografía: Manuel Sánchez Sentóveña
Vestuario: Mantillo Guerrero
TEATRO INDEPENDENCIA (Unidad Independencia, Periférico Sur y Av. San Jerónimo)
Jueves a sábados/20:30 h.
Domingos/17:00 y 20:00 h.
Boletos: \$100.00 y \$80.00★

Entre bobos anda el juego

De Don Francisco de Rojas Zorrilla
Dirección: César Oliva
Con la Compañía Julián Romea de la Universidad de Murcia, España
TEATRO DE LA UNIVERSIDAD (Av. Chapultepec 409)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábado/20:00 h.
Domingo/19:00 h.

La ginecomauquia

De Hugo Hiriart
Dirección: José Caballero
Con Marta Verduzco, Angelina Peleáz, Margarita Sanz y Genoveva Pérez
Premio Xavier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda.
TEATRO COYOACAN (Eleuterio Méndez No. 26, antes 11, esq. Héroes del 47, Churubusco)
Martes a jueves/20:30 h.
Viernes y sábados/19:00 y 21:00 h.
Domingos/18:00 y 20:00 h.
Boletos: \$120.00★

RADIO

Jornadas Vasconcelianas
Crónicas radiofónicas
Centenario de José Vasconcelos (1882-1982)
Ulises recorre México
Notas a una obra intemporal
Radio UNAM
Miércoles/20:15 h.
AM 860 KHz.
Sábados/17:30 h.
FM 96.1 Mhz.
(30 capítulos a partir del 17 de marzo)



Radio UNAM

AM 860 KHz
FM 96.1 Mhz
OC 9600 KHz
CAPSULAS INFORMATIVAS
los universitarios, hoy
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM
8:45 h. Galería universitaria
9:30 h. Concierto matutino
12:00 h. Ventana al mundo
13:30 h. Hablemos de música. Los elementos de la música
14:30 h. Crónicas de la ciudad. Por Citlali Ruiz
17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz
18:45 h. El italiano más allá de sus canciones. Lección 40
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes
22:18 h. Centenario de José Vasconcelos Crónicas radiofónicas
24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30
Lunes 22

EXPOSICIONES



Acuarelas de Europa
Homenaje a José Luis Cuevas
Colección Sandra Massry
Visitas de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.
PALACIO DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA
Sala de exposiciones temporales (Plaza de Santo Domingo)

● Grabados contemporáneos chinos

● **Exposición fotográfica**
Abierta hasta el 26 de marzo
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

● **Mundo submarino**
Exposición fotográfica
Abierta hasta el viernes 26 de marzo
VESTIBULO DEL CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO

● El Centro de Investigaciones y Servicios Museológicos presenta:

● **El Derecho en México**
Textos, fotografías, documentos y audiovisuales que ilustran el origen y desarrollo de nuestro sistema jurídico.
Abierta hasta el 30 de abril
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE (Ciudad Universitaria, frente a la explanada central)

● **Exposición de grabado**
Raúl Ordaz Talavera
Abierta hasta el 26 de marzo
VESTIBULO DEL HOSPITAL JUAREZ, S.S.A.

CONVOCATORIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
CONVOCATORIA

La Coordinación de la Investigación Científica y el Programa Universitario de Alimentos (PUAL), invitan al público en general a participar en el Proyecto LOS ALIMENTOS DEL FUTURO mediante el diseño de un cartel sobre el

TEMA:
¿QUE VAMOS A COMER LOS MEXICANOS DENTRO DE 20 AÑOS?

BASES:

- 1.-Podrán participar todas aquellas personas interesadas en el área de alimentos.
2. Los trabajos que se presenten a concurso deberán cumplir con las siguientes características:
-Formato 45 X 65 cm.
-Técnica libre, para ser impresos con un máximo de 3 tintas
-Estar montados en cartulina ilustración.
3. Los trabajos deberán ser firmados con seudónimos y no tener ningún dato que permita identificar al autor. Se acompañará de un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del concursante con su seudónimo y entregarse a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria y hasta el día 20 de abril en la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior de C. U., con teléfonos 550-52-15 Ext. 4808 y 4812.
4. El premio consiste para el 1er. lugar en la publicación del cartel para el Proyecto Los Alimentos del Futuro y \$20,000.00 en efectivo. Para el segundo lugar la publicación del cartel para eventos del mismo Proyecto y \$10,000.00. Para el tercer lugar un diploma.
5. Los trabajos que concurren no serán devueltos, reservándose la UNAM el derecho de autor así como de publicación.
6. El Jurado estará integrado por distinguidos universitarios expertos en el campo de diseño y en el área de alimentos y su fallo será inapelable.
7. Lo no previsto en esta Convocatoria, será resuelto por los organizadores. Cd. Universitaria, D. F., marzo de 1982.

TELEVISION

La Universidad para todos

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales
En un programa de interés para usted

- 5
- LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO
8:00 h. Defensa de los particulares frente a la Admón. pública. DERECHO. Lic. Alfonso Nava Negrete, Lic. José F. Ramírez, Lic. Francisco Javier Mondragón.
9:00 h. Higiene de la carne. VETERINARIA. Dr. Raúl Vargas García, Dr. William Schroeder.
9:30 h. Higiene de los manipuladores de alimentos. VETERINARIA. M. V. Z. Gustavo Abascal Torres.
- UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD
- 10:00 h. El hombre y la Administración. Diferencias entre Sociedades Civiles y Mercantiles.
10:30 h. Temas Agropecuarios. Sacrificio, Industrialización y mercado del guajolote.
11:00 h. Ciencias Sociales. Población y desarrollo: Población económicamente activa.
11:30 h. Lógica de la ciencia: Zoología. Reglamento de la industria ballenera.
- APOYO ECONOMICO
- 12:00 h. Terminación del contrato de trabajo. DERECHO. Lic. Alfredo Sánchez Alverado.
12:30 h. Garantías y amparo. DERECHO. Lic. Antonio Cuellar Salas.
- LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO
- (proyección nacional)
- 13:00 h. Inflación y sector externo mexicano. DISTRIBUIDORA DE LIBROS. Lic. Salvador Carmona, Lic. Carlos Loza M., Lic. Luis Ferreira, Lic. Lourdes Padrón.

CURSOS

Aprendiendo a aprender

Los días 22, 24, 26, 29 y 31 de marzo y 2 de abril
De 18:30 a 20:30 h.
Informes e inscripciones:
Dirección General de Extensión Académica
Torre de Rectoría piso 10
Tel. 548-82-15 y 550-51-59

Cursos intensivos de español

Del 22 de marzo al 7 de mayo
6 semanas, 3 horas diarias
Principiantes y avanzados
Horario matutino y vespertino
Inscripciones del 15 al 19 de marzo
De 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.
CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS
(Av. Universidad No. 3002)
Tels. 550-51-72 y 548-99-39

CONFERENCIAS

HOY

Seminarios sobre geomorfología
Las cavernas de México
Jorge de Urquijo Tovar
INSTITUTO DE GEOGRAFIA (Aula Salvador Allende)
Lunes 22/11:00 h.

Mes de reumatología

Hiperuricemia y gota
Dr. Sergio Ulloa
AUDITORIO DR. ABRAHAM AYALA GONZALEZ (Hospital General, S.S.A.)
Lunes 22/17:00 h.

MAÑANA

Seminarios departamentales de investigación
Mecanismo de acción de progestinas sintéticas
Dr. José Vicente Díaz Sánchez
FACULTAD DE MEDICINA Sala de Juntas, Sección de Graduados (Aia norte, primer piso)
Martes 23/18:00 h.



GACETA INTEGRACION

SECRETARIA DE RECTORIA
COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

CUARTA EPOCA VOL I N° 29 CIUDAD UNIVERSITARIA 22 DE MARZO DE 1982

**VASCONCELOS, LA
AUTONOMIA Y EL
SERVICIO SOCIAL**

→ 11, 12 y 13

**TALLER DE PLANEACION
Y PROGRAMACION DEL
SERVICIO SOCIAL
IMPARTIDO A LA ZONA
V DE ANUIES**

→ 2, 3, 4 y 5

**INFORMACION TECNICA
PARA COORDINADORES
DE SERVICIO SOCIAL**

7 y 8

**INFORMACION TECNICA
PARA ESTUDIANTES**

9 y 10

TALLER DE PLANEACION Y PROGRAMACION DEL SERVICIO SOCIAL IMPARTIDO A LA ZONA DE ANUIES



A la sociedad no se retribuye con el servicio social sino con la proyección vocacional de una profesión, entendida ésta como constante entrega de los derechos de sobrevivencia mínima a quienes carecen de ellos. Se requiere de las instituciones de educación superior una preparación profesional avocada al servicio del pueblo y con las nuevas estructuras que la sociedad exige, rompiendo la visión economista que promueve el consumo superfluo como si el sentido de la vida del hombre fuera tener y no ser; todo esto se expuso en el Taller de Planeación y Programación del Servicio Social que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Bajo este principio, y dentro del marco de reunión, expresión y organización, se dieron cita las instituciones de educación superior que conforman la zona V de ANUIES,

los días 11, 12 y 13 de marzo, en la ciudad de Toluca, Estado de México, para participar en este Taller que fue impartido por la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM.

Durante el acto, efectuado en la UAEM, el rector de esta Casa de Estudios, ingeniero químico Agustín Gasca Pliego, subrayó que el evento es muestra de la voluntad por plantear alternativas de acción y soluciones congruentes y coherentes que permitan consolidar en forma dialéctica a la Universidad en su entorno social, regional y nacional, impulsando cada día a la sociedad en la búsqueda de un mejor nivel de bienestar.

Puntualizó que el servicio social sólo tendrá garantizada su eficacia en la medida en que sus acciones estén en estrecha vinculación con el todo, y en que resulten compatibles los objetivos y las políticas pre-

viamente diseñadas para evitar el correspondiente desperdicio de esfuerzos y recursos.

Por tal motivo, observó que el desarrollo integral requiere de un sinnúmero de profesionales capaces de innovar y diseñar soluciones, de cuestionar el predominio extranjero, y de adoptar los conocimientos científicos y tecnológicos a la realidad.

Para concluir, externó su deseo de que en la reunión prevalecieran las más sólidas raíces de concordancia y solidaridad en la búsqueda de nuevos horizontes para la implementación planificada de programas de servicio social.

Por parte de la Comisión Coordinadora de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), el licenciado Alejandro González Durán exaltó la reconocida labor que las universidades hacen por planear



Vista parcial de las mesas de trabajo del taller que se impartió a las universidades de la zona V de ANUIES.

y organizar la educación superior en el país, a fin de que ésta concurra a la sociedad con mejores perspectivas.

Indicó que la COSSIES se compromete a que el sector público organice de manera más racional, programas que incorporen a prestadores de servicio de común acuerdo con las instituciones educativas, para que este requisito se convierta en una experiencia académica que le enseñe a conocer su comunidad y

contribuya a su transformación y engrandecimiento en el ejercicio de su profesión.

En su momento, hizo uso de la palabra por parte de la ANUIES, el doctor Joaquín Sánchez y Castillo, quien enfatizó que actividades como ésta fortalecen al Plan Nacional de Educación Superior en materia de servicio social. Mencionó que en la pasada asamblea nacional de ANUIES, se propuso hacer una evaluación de esta actividad, y que

entre otras peticiones, se recogió la de capacitar al personal responsable del mismo.

De tal manera, dijo que las aportaciones del taller, servirán para el enriquecimiento del conocimiento, lo que se volcará en beneficio del prestatario y de quien recibe el servicio.

Acto seguido, la licenciada María Pérez Correa, representante de la Secretaría de Educación



→ 3

Pública, hizo la declaratoria inaugural del evento, y señaló que el Plan Nacional de Educación Superior, propicia el desarrollo de las instituciones de educación superior con objeto de dar respuesta adecuada a las necesidades y requerimientos del desarrollo social del país. De ahí que incluya dentro de sus programas prioritarios el correspondiente al servicio social.

Destacó la importancia del servicio con carácter permanente en un abierto proceso de interrelación entre la Universidad, la sociedad y el estado, en beneficio e interés de los sectores sociales menos desarrollados. Así mismo, agregó, la filosofía del servicio debe conciliar los imperativos de la justicia con los de la libertad, el crecimiento económico con la distribución equitativa de los bienes y servicios generados por la sociedad, y la dignidad de la persona con su real acceso a la cultura.

Por todo ello, el servicio social debe ser impulsado, orientado, y apoyado permanentemente, ya que es una tarea que vincula la teoría con la práctica adquirida de un conocimiento significativo de la realidad, y que además constituye una etapa fundamental en la formación profesional del estudiante para el desarrollo de una verdadera conciencia en el ejercicio social de su profesión.

Posteriormente, al dar inicio a las actividades correspondientes al Taller de Planeación y Programación, el coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM, doctor Rodolfo Herrero Ricaño, se refirió a que actividades importantes como

el servicio social, deben sufrir todo un proceso de transformación, de tal manera que los resultados obtenidos llenen los requerimientos y necesidades de las instituciones de educación superior, de los prestatarios del servicio, así como de las comunidades hacia donde van dirigidas las acciones de los pasantes.

Por tal motivo, dijo, se crearon este tipo de cursos, y en esta ocasión, debido al interés de la zona V por conocer sobre la programación de esta actividad, la CCSS, se avocó a la conformación del mismo. Con ésto, no se pretende llegar a la unificación de criterios en tanto existen diversidad de ellos, se trata de encontrar el camino adecuado para el mejor desempeño de esta labor, finalizó.

Las mesas de trabajo se integraron con representantes de las universidades autónomas del Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Morelos y Guerrero. De igual manera, estuvieron presentes algunas de las regiones de ANUIES; de la zona II, universidades autónomas de Nuevo León y Tamaulipas, así como la Universidad Mexicana del Noroeste, y de la zona IV la Universidad de Guadalajara.

El taller se diseñó como una alternativa para dar respuesta a la necesidad de contar con los recursos humanos con las habilidades tanto técnicas como metodológicas, necesarias para desempeñar una función coordinadora de actividades relacionadas con el servicio social.

Tiene como propósito fundamental, la capacitación inicial de responsables de esta actividad, por lo que los objetivos de aprendizaje identificados se enfocan a la resolu-

ción de problemas de planeación, organización e implementación de acciones y programas de servicio.

Estos tienen como finalidad analizar los programas de servicio de cada institución y de las organizaciones afines; planear las actividades de los anteriores y de la institu-

UNIFICAR LA TEORIA CON LA PRACTICA PARA GENERAR EN EL PROFESIONAL UNA CONCIENCIA SOCIAL

Dentro de la planeación en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), lo más importante es el reforzamiento de su función prioritaria: la docencia. Por ello, se propuso a la comunidad de este centro educativo el Plan General de Desarrollo Institucional, en el que se contempla la integración de los aspectos relativos a la vinculación entre teoría y práctica, explicó el Rector de la UAEM, ingeniero químico Agustín Gasca Pliego.

En este sentido, se desembocó en la práctica del servicio social como un mecanismo idóneo para

ción encargada de cumplirlos; adaptar la oficina respectiva a los recursos y necesidades existentes; diseñar la estrategia para la implementación de las acciones de los programas, además de controlar su desenvolvimiento y evaluar sus resultados.

enfrentar a los estudiantes a su realidad, y es por ello que se le ha dado mayor relevancia dentro del campo de la investigación y la docencia.

Asimismo, se ha reforzado la actividad multidisciplinaria en diversos sectores dentro de las comunidades del Estado. Sin embargo, señaló el ingeniero Gasca Pliego, se ha ampliado el criterio

de desarrollo de esa práctica, dado que la flexibilidad de su reglamentación permite llevarlo a cabo desde el inicio de la carrera. El unificar, por medio de ese mecanismo, la academia y sus proposiciones prácticas ante la problemática social, posibilita la formación de una conciencia profesional en el alumno.

Comentó que de alguna manera el alumno que recién egresa está enterado de su restringido entorno universitario. Si se le orienta a través de prácticas profesionales incorporadas a los planes de estudio y que incidan en el medio social, se posibilitará el enriquecimiento y ampliación de los planteamientos académicos.

No obstante, continuó, en el caso de la carrera de medicina, en la que los estudiantes realizan su servicio al terminar, los programas multidisciplinarios que en forma de brigadas asisten a diversas poblaciones del Estado, han



El Rector de la UAEM, ingeniero químico Agustín Gasca Pliego.

sido muy valiosos, ya que la multidisciplinaria propicia que los métodos de estudio de las profesiones sean más integrales. Mencionó como ejemplo de ello a la Escuela de Geografía, donde se han efectuado programas piloto para abordar problemáticas desde diversos puntos de vista. Esto, dijo, ha favorecido la actualización de sus programas de estudio.

En definitiva la participación de estudiantes en la problemática económico-social del Estado desde el principio de la carrera ha incidido en los sistemas educativos y en los métodos de estudio acelerando el proceso de readecuación de los programas académicos.

Por otra parte, indicó, "el proceso de concientización es un proceso de educación. De ahí que la UAEM pretenda captar lo positivo de la enseñanza en la vida del individuo con la instrucción escolar que es responsabilidad de las instituciones de educación superior. Ya que de lo contrario se

caería en la inercia de proporcionar solamente datos y teorías sin influir en el alumno. Con esto se ha logrado vincular al estudiante con su entorno profesional ligando dos aspectos fundamentales: la conciencia social a través del permanente contacto con los problemas de su región y la instrucción escolar actualizada y enriquecida".

Muestra de ello, puntualizó el Rector de la UAEM, lo constituye el enfoque de la carrera de medicina hacia la salud comunitaria. Esos egresados muestran mayor interés en llevar cursos de posgrado sobre problemas preventivos, que por vincularse a organismos institucionalizados.

En el futuro, comentó, la UAEM continuará brindando apoyo a los planes y proyectos de servicio social. El elemento sustancial para que los fines de esta actividad se cumplan es el de ligar al ser humano con su realidad para que como profesional pueda alcanzar sus metas, concluyó.



Iniciativa estudiantil por servir a su comunidad.

PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO OBJETIVO DE LA REALIDAD

✧ **Sexta Reunión Regional de Servicio Social de la Zona III de ANUIES, celebrada en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.**

“La planeación de las universidades no se debe limitar sólo a la actualización del currículum académico, sino también a inculcar en el estudiante una mística de trabajo, de solidaridad social a través del conocimiento de la realidad que a él corresponde vivir”. Por tanto, el servicio social ocupa hoy un lugar importante en la educación superior, declaró a Gaceta Integración, el Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, licenciado Guillermo Delgado Robles.

Este compromiso y requisito que el alumno tiene que cumplir, no debe llevarse a cabo al finalizar la carrera, sino desde sus inicios de acuerdo al grado de conocimientos adquiridos, para que en la realidad sea auténtico y efectivo, señaló el entrevistado. Y agregó que un elemento sustancial para el éxito de esta actividad, es el grado de concientización de los estudios por participar en su comunidad.

En la actualidad, dijo, el estudiante mexicano pretende profundizar el conocimiento objetivo de las cosas, para servir a los demás. Inquietud que se manifiesta desde la educación media, y que posteriormente se canaliza en la profesional dentro de una

disciplina, como un reto para resolver, en la medida de sus posibilidades, la problemática de su tiempo.

En el caso particular de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, precisó el licenciado Delgado Robles, se ha dado un paso significativo en cuanto al compromiso que el estudiante tiene con la comunidad. Se pretende que el estudiante conozca las carencias y necesidades de la población, se involucre en ellas y en forma coordinada ayude a su solución.

Ejemplo de ello es “la clínica periférica que se puso en servicio en una zona marginada, en la cual interdisciplinariamente las escuelas del sector salud no sólo imparten cátedras, sino que logran rehabilitar y reincorporar a estas personas a la sociedad en la que vivimos”.

Asimismo, comentó, “están por iniciarse los programas que ofrece el sector público a través de la Comisión Coordinadora de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), de éstos, algunos funcionan y otros no, pero considero que constituyen un paso importante del gobierno federal por dar un margen de

seguridad a la prestación del servicio social”.

Agregó que la COSSIES va a reeditar a corto plazo un beneficio positivo a las universidades, ya que tiene como finalidad “encomendar la efectividad de las condiciones y expectativas de los programas, y coadyuvar en el cumplimiento de las acciones del sector público bajo el aspecto de seriedad institucional”.

Posteriormente, el licenciado Guillermo Delgado Robles, al declarar inaugurada la VI Reunión Regional de la zona III de ANUIES, celebrada en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el 19 de febrero, reflexionó respecto a la labor que están desarrollando las instituciones educativas en esta materia. Manifestó que “el servicio social no debe ser un requisito más para obtener el título, sino una acción profesional basada en conocimientos adquiridos en las aulas para contribuir al desarrollo de la comunidad”.

Acto seguido, se integró la mesa de trabajo con los representantes de las instituciones de educación superior de la zona que asistieron al evento: universidades autónomas de Aguascalientes, Que-

→ 7

INFORMACION TECNICA PARA COORDINADORES DE SERVICIO SOCIAL

REGISTRO DE ESPECTATIVAS QUE HACIA EL SERVICIO SOCIAL TIENEN LOS PRESTADORES POTENCIALES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA DE RECTORIA

COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

REGISTRO DE PRESTADORES POTENCIALES DE SERVICIO SOCIAL

El presente formulario nos ayudará a ubicarte de mejor manera en tu servicio social, por lo que te suplicamos contestes correctamente.

Llena este cuestionario con letras mayúsculas y de molde, utilizando una sola letra, número o signo de puntuación en cada casillero. Para separar una palabra, de otra deja un casillero en blanco.

Marca tus respuestas con una cruz en el cuadro que correspondá. Marca una sola respuesta por cada pregunta.

La Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS), de la UNAM, requiere hacer acopio de todos los elementos técnicos posibles para auxiliar la planeación general del servicio social, y en particular apoyar esta actividad dentro de la UNAM. Por ello, ha iniciado un registro de las expectativas que hacia el servicio social tienen los prestadores potenciales.

El jefe del departamento de planeación y operación de la CCSS, doctor Lucio Galileo Lastra Marín, quien diseñó la cédula de encuesta con la que se obtendrá la información, explicó que los resultados serán un instrumento útil para decidir por anticipado las características que deben tener los programas de servicio social y cruzar información para asignar el programa idóneo a cada alumno.

La cédula se aplica a todos los alumnos de nivel licenciatura que se inscribieron del

quinto ciclo en adelante —ya que de acuerdo a la mayoría de los reglamentos, en ese tiempo los alumnos cubren los créditos requeridos para iniciar su servicio social. El universo se calculó en cien mil alumnos (de acuerdo a una proyección hecha con datos de los anuarios estadísticos de 1971 a 1979 que edita la Dirección General de Servicios Auxiliares de la UNAM, por medio de su departamento de estadística), y a cada plantel se envió el número de cédulas necesarias.

La cédula recaba información de dos tipos: identificación y estadística, sobre servicio social. En la primera parte se pregunta número de cuenta, nombre, sexo, dirección, edad, plante escolar y semestre al que se inscribe el alumno. En la segunda parte, a los que ya realizaron el servicio, se les pregunta la fecha y el semestre que cursaban entonces, y a los que no lo han prestado, en qué semestre podrían hacerlo, entidad federativa que

eligirían, ciclo o semestre que estarían cursando, turno, zona, tipo de actividad, tipo de dependencia y problemas para efectuar el servicio fuera del Distrito Federal.

De esta manera, aseguró el doctor Lastra Marín, se intenta definir el comportamiento del servicio social tanto numérica como conceptualmente. Detectar las divergencias en esta materia ayudará a resolver los problemas de manera más racional.

En la medida en que la planeación del servicio social responda a las necesidades reales del alumno, añadió, se ganará credibilidad hacia los programas y se incrementará el interés de los prestadores potenciales hacia los mismos. Conociendo la demanda real, se podrá prever hasta con un año de anticipación, la oferta de plazas.

La utilidad mediata de esta información, señaló el doctor Lastra Marín, será precisar con las diferentes instituciones que solicitan pasantes, cuáles deben ser las características de las plazas que se ofrezcan. La información de los programas se cruzará con la de los alumnos, obteniéndose correlaciones por plantel y por carrera, donde se ofrezcan varias opciones a cada estudiante.

Agregó que la información estadística, podrá usarse en diferentes procesos de planeación de instituciones como la Comisión Coordinadora del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), como un auxilio para el establecimiento de sus convenios y la formulación de programas, y el Fideicomiso Fondo Nacional para el Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (FONASSE) en la asignación de recursos económicos a los prestadores de servicio social; así como otras universidades que pueden tomar esta información y analizarla comparativamente.

El obtener los datos de los ciclos en los que los alumnos han hecho servicio social podrá definir los porcentajes de incidencia en la temporada de inscripción, para que la CCSS apoye a las coordinaciones en estos períodos y ofrezca programas, de manera que se concentren las inscripciones y el resto del año se dedique a los estudios de organización y planeación.

UTILIDAD DEL REGISTRO EN LA ENEP-ACATLAN



Licenciado Lorea San Martín

Del registro que se levantó a los 4,157 estudiantes de los semestres quinto, sexto, séptimo y octavo de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, resultaron datos que serán de utilidad en la planeación del servicio social, dijo la licenciada Lorea San Martín Tejedo, jefa del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales de esa institución.

Como datos significativos arrojados por el registro, mencionó que, de la población considerada, 53 por ciento quiere prestar su servicio dentro del Distrito Federal, 23 por ciento en el Estado de México y el resto prefiere los estados de Baja California, Chiapas, Oaxaca y Guanajuato. Y que 71 por ciento desea zonas urbanas, diez por ciento zonas suburbanas y solamente 7 por ciento zonas rurales, esto a pesar de que están consideradas carreras como sociología, ingeniería civil y arquitectura.

Añadió que ahora se sabe que 42 por ciento de los estudiantes quiere hacer su servicio social en actividades de docencia o investigación, pero no lo hacen de esa manera porque para ser ayudantes de maestro o investigador se les exige tomar un curso de capacitación de tres semestres.

En cuanto al tipo de dependencia donde desean prestar su servicio, 60 por ciento de los alumnos anotó el sector público.

Aseguró que los datos más útiles para la planeación, son los que indican el número de plazas de servicio social que los alumnos de cada carrera solicitarán por semestre al departamento, desde el próximo ciclo, hasta 1984. Para el semestre que comienza en abril, el departamento deberá tener 1,116 plazas: 411 de derecho, 103 de ciencias políticas y administración pública, 34 de pedagogía, 30 de ingeniería civil, 126 de arquitectura, 10 de actuaría, 72 de relaciones internacionales, 81 de psicología, 95 de periodismo, 105 de economía, 13 de filosofía, 13 de literatura y 13 de historia.

De esa demanda, las primeras cuatro carreras no son problema, puesto que la oferta de plazas rebasa la solicitud de los estudiantes. El problema es conseguir la cantidad y tipo

de plazas que solicitan los estudiantes de relaciones internacionales, sociología, periodismo, arquitectura, historia, filosofía y literatura. Aunque "hay instituciones como el Archivo General de la Nación, que pide pasantes de cualquier carrera que quieran hacer investigación documental y les ofrece publicar sus catálogos; sin embargo, hasta el momento han ocupado a los estudiantes solamente para sacar libros de cajas viejas, limpiarlos y hacer fichas de cada uno. Por eso los estudiantes rechazan esos programas", comentó la licenciada San Martín.

Otros datos interesantes, señaló, fueron que, de la población encuestada, 64 por ciento son hombres y 35 por ciento mujeres. Es importante conocer esto, ya que algunas instituciones todavía especifican si requieren hombres o mujeres para sus plazas.

La licenciada San Martín indicó que la cédula de encuesta que se aplicó tiene ciertos conceptos que no quedan claros para el encuestado. Por ejemplo, se da como una opción de servicio el área de "administración" sin especificar si es la administración pública; se menciona el área de "servicio", sin aclarar qué se entiende por servicio (si es un servicio a la comunidad o el sector de servicios del gobierno). Además, se habla del "sector social", que puede interpretarse como el sector social de la economía (organizaciones de obreros y campesinos no institucionalizados), con lo cual surge otro problema, pues la legislación del servicio social no es muy clara

en el sentido de si es válido prestar un servicio a este sector.

Puso como ejemplo el hecho de que algunos alumnos han solicitado que se hagan convenios con sindicatos como el de maestros del Estado de México; sin embargo, la universidad no puede intervenir en estos campos puesto que hay políticas de por medio. A esos trabajadores puede dárseles asesoría legal en trámites del divorcio, despojo de tierras, etcétera, individualmente, pero no en problemas laborales a nivel de sindicato.

Otra cosa que no queda clara es que se separe "educación" del resto de las dependencias gubernamentales y esto confundió al encuestado.

La licenciada San Martín dijo que existe un proyecto de modificación al reglamento de servicio de la ENEP Acatlán que se ha sometido a Consejo Técnico y que los datos del registro apoyan esas modificaciones.

Uno de los cambios se refiere a la necesidad de establecer periodos de inscripción, ya que actualmente en todos los días hábiles del año los estudiantes llegan al departamento a pedir información, solicitar plaza, entregar documentación, entregar reportes o cartas de finalización; todo esto hace que el caso personal del departamento (cuatro personas) se dedique a desahogar los trámites y no pueda ocuparse de la planeación y organización del servicio social.

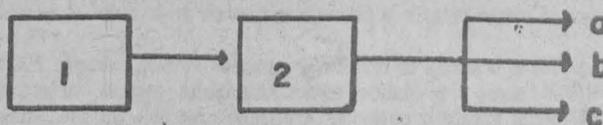
INFORMACION TECNICA PARA ESTUDIANTES

REQUISITOS Y TRAMITES PARA HACER EL SERVICIO SOCIAL

—Segunda Parte—

FACULTAD DE CIENCIAS

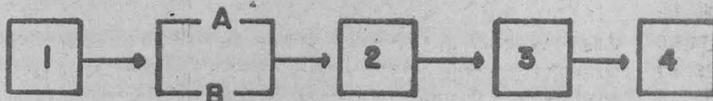
CARRERAS: BIOLOGIA, FISICA, ACTUARIA Y MATEMATICAS



1. Haber cursado 75 por ciento de los créditos de la carrera.
2. Prestar servicio en instituciones no lucrativas o en cualquier centro de educación.
- a) Los estudiantes que hayan realizado su servicio social deberán pedir constancia dirigida al jefe del departamento de exámenes profesionales y de grado, indicando tipo de trabajo realizado, número de horas, fecha en que se trabajó (mínimo seis meses, máximo dos años) y resultados obtenidos.
- b) Los estudiantes que están realizando su servicio social actualmente, deberán hacer informe de sus actividades; un plan de trabajo señalando su horario, y carta de aceptación de responsabilidades por parte de la institución donde labora.
- c) Los estudiantes que estén por iniciar el servicio social deberán enviar, a la subcomisión departamental una solicitud para realizarlo, donde se detalle el tipo de actividades que efectuarán, el número de horas que se dedicará al trabajo, si será o no remunerado, en qué institución, quién será la persona responsable y una carta de aceptación de responsabilidades por parte de la institución correspondiente.

FACULTAD DE QUIMICA

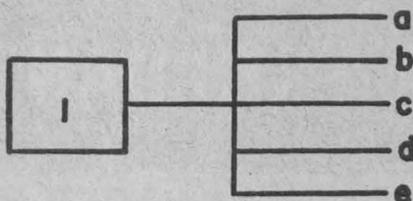
CARRERAS: QUIMICO FARMACO BIOLOGO, INGENIERO QUIMICO METALURGICO,
INGENIERO QUIMICO Y QUIMICO



1. Haber cursado 96 créditos del plan de estudios vigente.
- A. Los alumnos podrán cumplir su servicio social dentro de la Facultad en funciones administrativas, cooperando al desarrollo de la docencia o la investigación y con actividades que sean de beneficio social para la escuela y sus integrantes.
- B. Fuera de la Facultad, en comunidades (rurales o urbanas de bajos recursos), aplicando sus conocimientos en la solución de problemas de ésta, y en centros de enseñanza, investigación, salud e industrias.
2. Prestar servicio durante 800 horas efectivas en un período no menor de seis meses ni mayor de dos años.
3. Enviar información periódica de las actividades a la Comisión de Servicio Social.
4. Formular un informe final de su trabajo con las conclusiones obtenidas de sus experiencias, al término de su servicio → 10

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

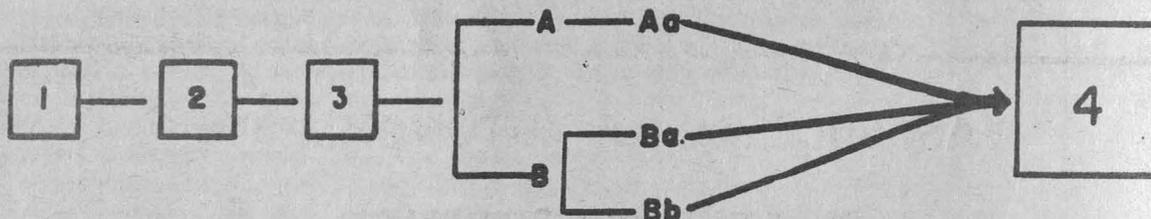
CARRERAS: CONTADURIA Y ADMINISTRACION



1. Pedir autorización a la Dirección de la Facultad para iniciar el servicio social (puede ser desde el primer semestre de la carrera) tanto respecto a la actividad a desarrollar como para que se inicie el cómputo del tiempo señalado.
- a) Actividades encomendadas por la UNAM, principalmente en la Facultad.
- b) Trabajos de asesoramiento que las autoridades de la Universidad o de la Facultad le encomienden, durante un periodo no menor de 260 horas efectivas.
- c) Como ayudante de profesor titular, adjunto o interino, en las materias correspondientes a las áreas de contabilidad y administración. Para esto se requiere tener una calificación mínima de "B" en la materia, contar con la anuencia del maestro encargado de la cátedra y colaborar con él durante un semestre escolar con un mínimo de 90 por ciento de asistencia. Los que cumplan su servicio de esta manera no podrán impartir la cátedra en ausencia del profesor al que auxilian ni responsabilizarse de la misma.
- d) Como auxiliar de la comisión académica en la oficina de revisión y control de práctica, durante 200 horas.
- e) Con actividades fuera de la UNAM, siempre y cuando estén relacionadas con la carrera del estudiante. En organismos descentralizados, instituciones del sector público o cualquier asociación cuyo objetivo sea eminentemente social, durante 360 horas.

FACULTAD DE DERECHO

CARRERA: DERECHO



1. Haber cursado 75 por ciento de los créditos de la carrera.
2. Constancia expedida por la sección escolar de la Facultad.
3. Prestar servicio (durante un periodo no menor de seis meses ni mayor de dos años.) a la sociedad y al Estado con labores de carácter administrativo, técnico o profesional, relacionadas con actividades jurídicas.
 - A. Sin intervención de la UNAM.
 - Aa. En secretarías de Estado, bancos, empresas de participación estatal y organismos descentralizados.
 - Ab. Bajo la supervisión de la UNAM.
 - Ba. Programa unidisciplinario, supervisado y autorizado por la Facultad de Derecho, prestándose individualmente y en forma gratuita dentro de la misma en: seminarios, Secretaría Académica, Sección Escolar, Bufete Jurídico Gratuito, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM o en la Dirección Jurídica de la UNAM, y como ayudante de cátedra, también asesorando a los directores de escuelas y facultades de la UNAM en legislación universitaria, previa solicitud de dicho funcionario.
 - Bb. En programas multidisciplinarios con la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM.
4. Al terminar el servicio social, la CCSS o el jefe del seminario o de la institución donde se prestó esta actividad, extenderá una constancia dirigida de la Facultad de Derecho, señalando el tiempo en que se realizó (fecha de inicio y terminación) y tipo de labores efectuadas.

Aquí se han transcrito los puntos más importantes de los diferentes reglamentos. Para ampliar esta información y resolver problemas relativos a la selección o realización de tu programa, debes acudir al coordinador de servicio social de tu carrera. Además, ponemos a tu disposición nuestra "sección de preguntas y respuestas". (Apartado Postal 21-229, México, D. F.).



PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO...

→ 6

retaro, Zacatecas y San Luis Potosí (sede de la reunión), además, los institutos tecnológicos de Durango, Querétaro y San Luis Potosí. Asimismo, se contó con la asistencia de directivos de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de la Dirección General de Institutos Tecnológicos.

En sus respectivas intervenciones, los participantes coincidieron en retomar las conclusiones de las cinco reuniones anteriores, y analizaron tanto la propuesta vertida con anterioridad en cuan-

to a la creación de Comités Estatales Asesores de Servicio Social (CEASS) y su funcionamiento; así como el contenido de los Acuerdos de creación del Reglamento para la Prestación del Servicio Social de Estudiantes y del Fideicomiso Fondo Nacional para el Servicio Social (FONASSE), publicados en el Diario Oficial, el 30 de marzo de 1981.

Se expusieron las necesidades de crear un banco de información que agilice la comunicación entre las instituciones educativas; distribuir de mejor manera a los prestadores de este requisito, y agregar en los programas de estudio de las carreras, la materia de

servicio social para motiva y concientizar a los alumnos.

En la mesa de trabajo se destacó la importancia de que cada institución educativa interprete el acuerdo de reglamento presentado por el Ejecutivo Federal, según su propia legislación, turnándolo para su análisis a la sección jurídica correspondiente. Al finalizar el evento, se observó y acordó que esta inquietud debe llevarse a todas las regiones del país que componen la ANUIES, para que los representantes expongan sus opiniones en la próxima reunión, que se efectuará en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

VASCONCELOS, LA AUTÓNOMIA Y EL SERVICIO SOCIAL

Para hablar de la historia legislativa del servicio social es necesario remontarse al movimiento autonómico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a uno de sus grandes ideólogos: José María Albino Vasconcelos Calderón, abogado, catedrático, filósofo político y literato que en 1909 participó, junto con Francisco y Gustavo Madero, Félix Palavicini, Luis Cabrera, Filomeno Mata y otros, en el Centro Antirreleccionista de México.

Cuando en 1914 la Convención de Aguascalientes designó presi-

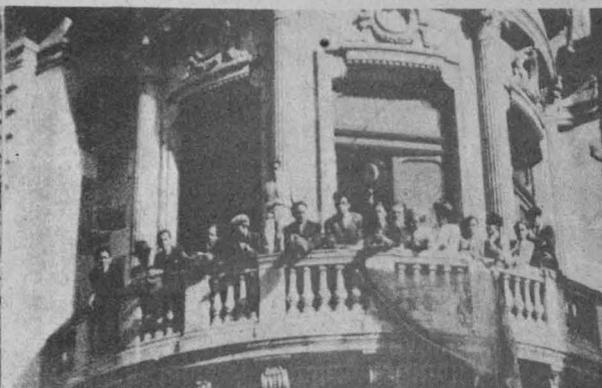
dente provisional a Don Eulalio Gutiérrez, éste nombró a Vasconcelos Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Por tal motivo, Vasconcelos interrumpió las reuniones que diversos universitarios tenían con el fin de elaborar un proyecto de autonomía para la Universidad.

El proyecto fue formulado por don Ezequiel A. Chávez y en su artículo primero decía lo siguiente: "Se decreta la independencia de la Universidad Nacional de México; en consecuencia, no dependerá en lo sucesivo del Gobierno Federal

que se concretará a garantizar su autonomía y administrarle los fondos indispensables para su subsistencia y desarrollo".

El periódico El Monitor, publicó el 9 de diciembre de ese año una entrevista a Chávez en que éste informaba que "el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes... no pudo concurrir a la última junta. Delegó sus facultades en los señores Lic. Antonio Caso y Martín L. Guzmán, quienes manifestaron al inteligente concurso que el señor Vasconcelos estaba dis-

→ 12



→ 11

puesto a realizar la independencia de la universidad y que deseaba tener cuanto antes el proyecto ley... a fin de que revolucionariamente se llegue a la autonomía de tan importante institución.

El movimiento se frustró el 19 de enero de 1915 porque la misma convención que nombró a don Eulalio Gutiérrez, hizo ahora presidente provisional a don Roque González Garza, quien por supuesto nombró nuevo gabinete y con ello la política interfería en la vida de la institución.

Es importante recordar que al inicio del Carrancismo, Vasconcelos fue llamado a dirigir la Escuela Nacional Preparatoria, puesto que ocupó por un brevísimo período debido a que fue encarcelado por razones políticas.

Vasconcelos influyó continuamente en la vida universitaria, pero fué sólo hasta la muerte de Carranza — siendo Presidente de la República Don Adolfo de la Huerta—, como parte de la estrategia Obregonista, que regresó como Rector de la Universidad. Su estadía fue breve, pero sumamente rica. Daniel Cosío Villegas en sus "Memorias" señala que "Vasconcelos estaba en la rectoría de la universidad, desde allí, como meses después en la Secretaría de Educación, inició una verdadera revolución en la vida educativa y cultural... de México".

En su discurso inicial de trabajo como Rector (posición que ocupó durante 15 meses) Vasconcelos anunció que "La Universidad de México va a estudiar un proyecto de ley para la educación intensa, rápida y efectiva de todos los hijos de México... Nuestras aulas están

abiertas como nuestros espíritus, y queremos que el proyecto de la ley que de aquí salga, sea una representación genuina y completa del sentir nacional... Yo soy en estos instantes, más que un nuevo rector que sucede a los anteriores, un delegado de la revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas, sino a invitaros a que salgáis con él a la lucha, a que compartáis con nosotros las responsabilidades y los esfuerzos. Yo no vengo a trabajar por la universidad, sino a pedir a la universidad que trabaje para el pueblo".

El Rector inició así el movimiento Vasconcelista que, apoyándose en la juventud más brillante, apuntaló un proyecto de México culto. Promovió la realización en la capital del Congreso Internacional de la liga Panamericana de Estudiantes, que sólo fue el inicio de una serie de reuniones regionales estudiantiles que culminaron en la constitución de la Confederación Nacional de Estudiantes de México, en cuya lista inicial de directivos figuraron: Alejandro Gómez Arías, Andrés Sierra Rojas, Ricardo García Villalobos, Germán del Campo, Ciríaco Pacheco Calvo, Salvador Azuela y otros que en 1929 constituían la dirección política del movimiento de huelga estudiantil pro-autonomía.

Este movimiento fue calificado por el presidente licenciado Emilio Portes Gil como "injustificado y de franca indisciplina", señalando a sus directivos como oportunistas del momento político, debido a su íntima relación con el Vasconcelismo. Sin embargo, él mismo anunció, el 10 de julio, la expedición de

la Ley de Autonomía de la Universidad Nacional.

Es importante recordar que, dentro de este movimiento, los estudiantes esgrimían hábilmente argumentos que no hicieron aparecer la autonomía como proceso de alejamiento de la universidad de su país, sino como algo que la acercaría aún más. El 28 de junio de 1929, los dirigentes del movimiento, en una entrevista personal con el licenciado Portes Gil, señalaron que: "Una vez que sea un hecho la autonomía de la Universidad Nacional, se implante el servicio social obligatorio para los estudiantes, como mejor demostración del revolucionarismo de la clase estudiantil"... y añadieron que "este servicio social consistiría, salvo la reglamentación de que sea objeto, en lo siguiente: será requisito indispensable para que los estudiantes al terminar su carrera puedan obtener el título profesional, que en las actividades de su especialización presten servicios gratuitos por determinado número de meses, en favor de las clases productoras y de la nación".

Así Vasconcelos y el Vasconcelismo, se constituyeron en la cristalización política de dos sentimientos de la comunidad universitaria: la aspiración a la independencia nacional de la institución educativa en su relación con el Gobierno Federal, y el mayor acercamiento de los universitarios a la problemática nacional, particularmente a través del servicio social obligatorio.

A partir de ese momento se manifestó la necesidad real de la normatización nacional del servicio social que, sin lesionar la autonomía universitaria, organice la capaci-



dad potencial que el joven educando ofrece.

Actualmente el marco de referencia legal del servicio social está compuesto por tres grupos fundamentales de normas: las normas con fuerza de ley, que son resultado de la actividad propia del poder legislativo ya sea federal o local; las disposiciones y acuerdos operativos que el Ejecutivo promueve para la adecuada aplicación de la ley o bien porque así conviene el interés nacional, y aquellas disposiciones internas de las instituciones educativas autónomas.

Hay que advertir que en ningún caso alguna disposición podrá contravenir el lineamiento legislativo de orden constitucional.

El primer grupo de disposiciones lo podemos ordenar en leyes fundamentales y secundarias. Las primeras son las Constituciones locales y la Federal de la República; las se-

gundas, las leyes y códigos federales y locales que reglamentan a los Artículos Constitucionales. Además las leyes y códigos locales de importancia legislativa, tal es el caso de la Ley Orgánica de la UNAM.

El segundo grupo de disposiciones lo constituyen las que emite el titular del Ejecutivo Federal en compañía de la firma del secretario del despacho involucrado. Le siguen en rango las que emite el titular de cualquier Secretaría del Gobierno Federal debiendo sacar un paralelismo parecido a nivel estatal, porque el pacto de la federación así lo demanda.

El tercer grupo, el de normas operativas institucionales, actualmente ha tomado un nuevo giro debido a la adición al artículo 30. Constitucional de su actual fracción VIII relativa a la autonomía universitaria. Con ello y dentro de los límites legislativos vigentes en la

materia, las instituciones educativas de este tipo tienen plena capacidad de decisión sobre su gobierno y legislación interna, que incluye, a través del reconocimiento de plena personalidad jurídica, el libre convenio de su relación con cualquier institución pública o privada.

De hecho, el servicio social en la UNAM tiene su primer expresión institucional organizada en el año de 1936 como un requisito interno de la Escuela Nacional de Medicina. Este proceso culmina en 1938 con la firma de un convenio entre el antiguo Departamento de Salud Pública y la misma escuela.

El marco constitucional que ofrecen los artículos 30. y 50. conforme al perímetro legislativo del primer grupo de normas arriba mencionadas, se cristaliza en la actual ley reglamentaria del artículo 50. Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y en la Ley Federal de Educación.

En el segundo grupo de normas, destacan por su importancia el "Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana" y la reciente cláusula del Convenio Único de Coordinación del Ejecutivo Federal en el Ejecutivo Estatal que se refiere a la creación de los subcomités de servicio social en el seno del Comité Estatal de Planeación para el desarrollo.

Finalmente, el último grupo de normas lo constituyen aquellas disposiciones que alentadas por la legislación vigente se estructuraron a partir de su orgánica, Estatuto General y Reglamentos Escolares.

UNIVERSIDAD NACIONAL
COMISION COORDINADORA
PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL PARA

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	ENTIDAD FEDERATIVA	HÓRARIO
Apoyo Administrativo y Técnico	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Oficialía Mayor	Distrito Federal	De lunes a viernes de 8 a 14 horas o de 9 a 15 horas
Apoyo Técnico	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Oficialía Mayor	Distrito Federal	De lunes a viernes de 8 a 14 horas o de 9 a 15 horas
Talleres Sabatinos	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Distrito Federal	De lunes a viernes de 9 a 14 horas o de 14 a 20 horas
Administración (Apoyo Técnico)	Aeroméxico	Distrito Federal	De lunes a viernes cuatro horas diarias
Fiscalización por Auditoría	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Ingresos	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 8 a 14 horas
Revisión de Declaraciones de Causantes y Apoyo Administrativo	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Ingresos	Distrito Federal	De lunes a viernes de 8 a 15 horas
Análisis del Régimen del Licenciado José López Portillo a través de la Prensa Nacional	Secretaría de Programación y Presupuesto, Subsecretaría de Documentación y Análisis	Distrito Federal	Flexible cuatro horas diarias de lunes a viernes
Producción de Valores, Formas Valoradas, Formas no Valoradas y Publicaciones	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Oficialía Mayor	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 8 a 14 horas
Dirección de Política de Impuestos Directos, Indirectos e Ingresos no Tributarios	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Políticas de Ingresos	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 8 a 14 horas o de 9 a 15 horas
Revisión de Dictámenes	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Ingresos	Distrito Federal	Del lunes a viernes, de 9 a 15 horas

Para mayor información, dirígete a la Comisión Coordinadora del Servicio Social (ex cafetería central, Ciudad Universitaria) de lunes a viernes de 10 a 15 horas, o con el coordinador del servicio social de tu escuela o facultad

**AUTONOMA DE MEXICO
DEL SERVICIO SOCIAL
ESTUDIANTES Y PASANTES DE LA UNAM**

OBJETIVOS	CARRERAS
Elaborar la metodología de los sistemas y procedimientos de la Dirección; cumplir con el programa de inversiones; efectuar evaluaciones de diversa naturaleza presupuestal, y definir necesidades de obras nuevas, remodelaciones y mantenimiento de los inmuebles en propiedad o uso de la SHCP	Administración, Arquitectura, Contaduría, Ingeniero Geólogo, Ingeniero Civil, Ingeniero Topógrafo y Ciencias de la Comunicación
Renovar instalaciones para dar mejor servicio al público; hacer cumplir los contratos de servicios que celebra la Dirección con las empresas; efectuar programas de mantenimiento, y actualización y avalúo de los inmuebles	Arquitectura, Ingeniero Mecánico Electricista e Ingeniero Civil
Otorgar a los trabajadores la oportunidad de manifestar sus inquietudes culturales mediante programas recreativos	Diseño Gráfico y Ciencias de la Comunicación
Análisis e interpretación de los estados financieros; manejo del catálogo de cuentas; conocimiento y aplicación del manual general de administración y estudio de la compañía para diseñar nuevos y mejores procedimientos de trabajo	Administración, Contaduría, Arquitectura, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Economía, Psicología, Pedagogía, Diseño Industrial e Ingeniero Civil
Verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los causantes, mediante la revisión de los dictámenes obtenidos en las actas de fiscalización a fin de prevenir y combatir la evasión fiscal	Contaduría
Incrementar el cumplimiento de las obligaciones de los causantes de los impuestos, mediante la revisión coordinada y sistemática de las declaraciones, y auxiliar a las áreas administrativas de recursos humanos, financieros y materiales	Contaduría y Administración
Elaborar documentos de información	Ciencias de la Comunicación
Satisfacer las necesidades de las formas valoradas para distintas dependencias del Gobierno Federal y de formas no valoradas para la SHCP	Administración, Contaduría y Psicología
Detectar problemas en la equidad y deficiencia que justifiquen la formulación de una propuesta de reforma, para que haya una recaudación mayor de los impuestos, haciendo una para evaluación sistemática y constante del sistema de los impuestos. Proponer, para aprobación superior, la política de ingresos no tributarios y diseñar la política de ingresos del sector paraestatal.	Economía, Derecho y Contaduría
Verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los causantes, mediante la revisión de los dictámenes obtenidos en las actas de fiscalización	Contaduría

Contenido:

Taller de Planeación y Programación del Servicio Social Impartido a la Zona V de Anuies P.2,3,4 y 5

Unificar la Teoría con la Práctica para Generar en el Profesional una Conciencia Social P.4 y 5

Profundizar el Conocimiento Objetivo de la Realidad .P.6 y 11

Información Técnica para Coordinadores de Servicio Social P.7 y 8

Información Técnica para estudiantes P.9 y 10

Vasconcelos, la Autonomía y el Servicio Social P. 11, 12 y 13

Programa de Servicio Social para Estudiantes y Pasantes de la UNAM P. 14 y 15

El artista debe dirigir su trabajo a Sectores Marginados P. 16

EL ARTISTA DEBE DIRIGIR SU TRABAJO A SECTORES MARGINADOS

★ Misión de servicio social en la Colonia

Penal Federal Islas Marías.

El quehacer artístico, como una actividad compartida, debe hacer propuestas para que la plástica contribuya al proceso de readaptación social de la delincuencia. Así opinan estudiantes y maestros de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), integrantes de la Misión Cultural Islas Marías, que prestó servicio social en esa colonia penal, del 15 de diciembre de 1981 al primero de enero de 1982.

El coordinador del servicio social de la ENAP, doctor Alberto Mejía Barón, quien formó parte de la misión, explicó que los objetivos del grupo fueron: "Iniciar una investigación plástica en función de la identificación formal creativa del diseño artesanal de las Islas Marías, y contribuir al desarrollo artístico plástico artesanal mediante acciones del servicio social que estimulen a la comunidad en el proceso creativo".

Asimismo, "ofrecer a los alumnos de la ENAP la opción de efectuar una práctica social que favorezca su aprendizaje profesional, y diseñar, ejecutar y evaluar su plan pedagógico-artístico-artesanal dentro de las orientaciones universitarias que promueven la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM y la ENAP".

Agregó que la misión abordó problemas como la dificultad de los habitantes de la isla —especialmente los niños— de expresarse gráficamente y la demanda de conocimientos técnicos de los colonos. Además, se detectaron las necesidades más urgentes de la colonia que pueden ser atendidas por estudiantes en servicio social en las tres carreras que se imparten en la ENAP: Diseño Gráfico, Artes Visuales y Comunicación Gráfica.

Con el propósito de mostrar a la comunidad de la ENAP los trabajos plásticos realizados por internos y niños de la colonia penal, se montó una exposición en marzo pasado, en la cual se proyectó el audiovisual que preparó el Departamento de Servicio Social de la ENAP acerca de la experiencia vivida por la Misión, y que elaboró la CCSS sobre la organización socioeconómica de la Colonia Penal Federal Islas Marías.

A su vez, los estudiantes que integraron la misión, explicaron su punto de vista acerca de la problemática de la comunidad de la Isla, y de las posibles proposiciones que los alumnos de la Escuela pueden aportar en ese medio. Comentaron que "dentro de la plástica se encuentran corrientes, artistas y obras que de alguna forma han sido dirigidos a sectores exclusivos, no se puede dejar de lado la obligación del artista y del comunicador hacia un sector particular de la sociedad constituido por individuos que por diversas razones han sido marginados de ella".

En este sentido, agregaron, la práctica creativa permite integrar la visión del mundo y aprehender la realidad. En la Colonia Penal, dado el aislamiento geográfico y cultural, es imprescindible que se valore y estimule toda manifestación creativa, con objeto de profundizar en el proceso de repersonalización e integración social de los internos.

Se planeó otra visita a la Isla con duración de 15 días, en la cual, según explicó el doctor Mejía Barón, se realizarán estudios visuales para el diseño de la simbología de señalización de toda la Colonia. Se propondrá una campaña de remodelación visual que incluirá obra plástica —esculturas y pinturas murales—, cuyas imágenes, basadas en una investigación psicológica, apoyen el tratamiento de readaptación de los internos.

GACETA INTEGRACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano
Rector

Lic. Raúl Bejar Navaró
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General

Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

Dr. Rodolfo Herrera Ricahó
Coordinador Ejecutivo de la

Comisión Coordinadora del

Servicio Social

Dr. Salvador García de la Torre
Secretario Técnico

La Gaceta Integración aparece el cuarto lunes de cada mes, elaborada por la Secretaría de Rectoría (Comisión Coordinadora del Servicio Social), 6° Piso de la Torre de Rectoría y publicada por la Dirección General de Información, 11° Piso de Rectoría, Tel. 548-99-68.

Ingeniero Alfredo A. Mustieles
Director General